BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 23 DE JULIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.181

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

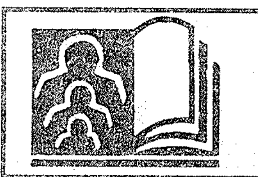
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROPEL

S. A. C. I. F.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria del 28-8-90, protocolizada por Esc. Nº 38 del 25-2-91, los accionistas de la sociedad modificaron el art. 5º de su estatuto Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias con derecho a uno o más votos por acción, o preferidas. Estas últimas pueden ser rescatables o no, convertibles en acciones ordinarias y otorgar diferentes derechos, conforme a las condiciones de su emisión. Poder tener derecho a un dividendo de pago preferente, acumulativo o no, a una participación adicional en las ganancias y/o un reembolso preferente o en caso de liquidación de la sociedad.

El Autorizado
Nº 63.740

AGRO & GARDEN IMPLEMENT'S

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Por escritura pública Nº 211 del 2/7/91, ante el escribano Pablo Alberto Mazzini Registro Nº 132 se constituyó la sociedad; Socios: Alberto Pablo Battisti, Argentino, soltero, Licenciado en Economía Agropecuaria, 26 años, D. N. I. 17.083.774, Paula Chanourdie, Argentina, soltera, comerciante, 25 años, D. N. I. 17.665.098, Ricardo Eugenio Battisti, Argentino, casado, Ingeniero Industrial, 33 años, D. N. I. 12.164.390, y Gustavo Augusto Battisti, Argentino, casado, arquitecto, 30 años, D. N. I. 14.564.641, domiciliados en Mendoza 3185, 4º D, Capital Federal; Denominación"AGRO GARDEN IMPLEMENT'S S. A."; Duración es de noventa y nueve años; Domicilio: Mendoza 3185, 4º D, Capital Federal; Objeto: Agropecuario: La compra-venta y cría de ganado, así como la elaboración primaria y comercialización de sus productos, subproductos y derivados, la explotación agropecuaria, horticola y forestal en todas su formas y el comercio de su productos. Asimismo podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos, cualesquiera sean sus características. Comercial: La compra-venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas y productos en general relacionadas con las operaciones agropecuarias, horticolas y forestales. Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financiero: La participación mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato; Capital: australes 2.500.000.-; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Directorio: Alberto Pablo Battisti, Presidente, Paula Chanourdie, Vicepresidente, Ricardo Eugenio Battisti, Director y Gustavo Augusto Battisti, Director suplente.

El Autorizado
Nº 62.166

ATLAS CITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) José López, 9-5-1926, casado, español, empresario, CIPF. 4.889.217; Silvia Cristina López, Fernández, 6-10-1961, soltera, arg., comerciante, DNI. 14.923.596, domiciliados Libertada 1541, Martínez, Pcia. Bs. As.; Raúl González López, 12-3-1927, casado, arg., empresario, DNI. 590.969; Cristina Liliana González, 26-6-1960, soltera, arg., comerciante, DNI. 14.120.874, domiciliados Boulogne Sur Mer 364, 2º Piso, "A", Cap. Fed.; Alberto Javier López Fernández, 6-7-1958, casado, arg., comerciante, DNI. 12.491.591; Sandra Patricia Fernández, 7-4-1963, casada, arg., comerciante, DNI. 16.219.194, domiciliado Ugarte 1548, 6º P. "K", Pcia. Bs. As. 2) Escritura 18-6-1991. 4) San Martín 524, Cap. Fed. 5) Por si, 3º y/o asociada a 3º: A) Comercialización, por mayor y menor, exportación, importación de artículos de librería, papelería y juguetería en general. b) Impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo imprenta, comercialización, importación, exportación de papeles, cartones, tintas, materias primas, para imprenta. 6) 99 años inscripción R. P. C.- 7) ₳ 100.000.000.- 8) Directorio 2/5 titulares y suplentes, por 2 años. Presidente: Raúl González López, Vicepresidente: José López, Director Titular: Alberto Javier López Fernández; Directores Suplentes: Silvia Cristina López Fernández y Sandra Patricia Fernández. 9) Presidente.

El Apoderado
Nº 63.805

AUTO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 138 del 1/7/91. Socios: Francisco Humberto López, argentino, casado, nacido el 27/12/50, comerciante, D. N. I. Nº 8.372.632, domiciliado en San Martín 705, 8º "A", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Lorenzo Domingo Corea, argentino, casado, nacido el 14/4/37, ingeniero vial, L. E. Nº 6.232,383, domiciliado en Corrientes 443, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Ernesto Ricardo Rivas, argentino, casado, nacido el 25/6/54, empleado, D. N. I. 11.130.639, domiciliado en Tinogasta 109, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Raúl José Gerelli, argentino, casado, nacido el 23/1/65, empleado, D. N. I. 17.260.364, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1435, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Roberto Alfredo Santiago, argentino, casado, nacido el 23/11/43, empleado, D. N. I. 4.441.976, domiciliado en Pacheco de Melo 1848, Capital, constituyen: 1) "AUTO EXPRESS S. A." 2) Lavalle 1619, 1º "G", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. ; 4) Dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros, a la prestación de servicios de admisión de transporte y entrega de correspondencia dentro del país, por el sistema de puerta a puerta y el transporte de clearing bancario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia. La sociedad no realizará operaciones comprendidas dentro del régimen de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público.; 5) ₳ 500.000.000.- dividido en 50.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- valor nominal c/u y de un voto por acción. 6) Administración: El directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: el presidente del directorio o al vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: un síndico titular y un suplente; 9) Ejercicio: 31/12 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Francisco Humberto López; Vicepresidente: Ernesto Ricardo Rivas; Directores Titulares: Lorenzo Domingo Cores; Raúl José Girelli y Roberto Alfredo Santiago; Síndico Titular: Mario Ernesto Gojman y Síndico Suplentes: Dora Eva Najmanovich.

La Apoderada
Nº 63.770

BANDAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Ernesto Mauriño, nacido el 18/6/1946, L. E.7.365.900, y Delia Ester Serralta, nacida el 12/8/1946, L. C. 5.144.350, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Julio A. Roca sin número, Banderaló, Pcia. Bs. As.- 2) Escritura de fecha 1-7-1991.-3) "BANDAGRO S. A."- 4) Avda. Corrientes 544, piso 2º, oficina 2 de Capital Federal. 5) Compra, venta, comisión, consignación, almacenaje de granos y subproductos. 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) ₳ 3.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares a igual o menor número de suplentes por tres ejercicios.- Presidente: Jorge Ernesto Mauriño, Director Suplente: Delia Ester Serralta.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 63.743

BC GAS CONSULTING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 16 de julio de 1991, por Escritura Pública Nº 224 ante la escribana Graciela Esther Amura (Reg. 952) se constituyó un a Sociedad Anónima: 1) "BC GAS CONSULTING ARGENTINA S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) noventa y nueve años. 3) Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	19
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	23
2. 3 Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	24
2. 5 Balances	11
3. EDICTOS JUDICIALES	
3. 1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	14
Anteriores	24
3. 2 Concursos y quiebras	
Nuevos	14
Anteriores	25
3. 3 Sucesiones	
Nuevas	15
Anteriores	26
3. 4 Remates judiciales	
Nuevos	15
Anteriores	26
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	16
Anteriores	27


19910723

exterior las siguientes actividades: Consultoría de servicios de transporte, distribución y comercialización, y de servicios de operación y administración de gas en la República Argentina, así como también toda cuestión vinculada con las actividades mencionadas. 4) Diez millones de Australes (₳ 10.000.000.-) y se divide en diez millones de acciones ordinarias, nominativas endosables, con derecho a un voto cada acción, y de valor 1 austral cada acción: 5.000.000 acciones correspondientes a la Clase "A" y 5.000.000 de acciones correspondientes a las Clase "B". 5) El capital puede aumentarse el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador o nominativas no endosables, según lo decida la Asamblea, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- (un Austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. 6) Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o preferidas. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales, contendrán las menciones establecidas en los Arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. 7) En caso de mora en la integración de acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos establecidos de Artículo 193 de la Ley 19.550. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, lo que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempeñará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 5.000.0000.- (cinco millones de Australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente,operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a los dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. 10) Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en al forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora despues de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los art. 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 11) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. El cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura,en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deber ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración. 12) Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolso el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Autorizada
Nº 63.812

BIOPRAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 15/7/91 pasada al Fº 990 del Reg. 21 de Cap. Fed. se modificó la denominación social de "BIO TEC"SOCIEDAD ANONIMA adoptándose el nombre de "BIOPRAXIS" SOCIEDAD ANONIMA.

El Escribano
Nº 63.750

CAMPOLIMPIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/7/1991.- 2) Oscar Angel Vogliano, argentino, de 46 años, casado, arquitecto, L. E. 4.447.023, y Mónica Estela Cajaraville de Vogliano, argentina, de 40 años, casada, ama de casa, DNI. 10.801.751, ambos domiciliados en Alferez Bouchard 3356, La Lucila, Pcia. de Bs. As.- 3) "CAMPOLIMPIO S. A.".- 4) Lerma 621, Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorce e invernada de ganado menor y mayor tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura: c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura: molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Realizar todas las operaciones emergentes de las consignación, intermediación, consignación y mandatos transporte y comercialización de productos agropecuarios, toda clase de semillas, haciendas, de terceros y/o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; e) Compra-venta, permuta, alquiler,arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propio o de terceros. 7) Australes Diez Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a tres miembros con mandatos por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, Art. 284 Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Oscar Angel Vogliano, Director Suplente: Mónica Estela Cajaraville de Vogliano.

El Autorizado
Nº 63.732

CERAMICOS EL GALPON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día constitución con precalificación. 1) Ana María Bravo, argentina, casada, arquitecta, 23/5/53, DNI Nº 10.936.969, Garibaldi 190, Sgo. del Estero y Ricardo Daniel Jorge, argentino, soltero, abogado, 31/12/56, DNI Nº 12.695.657, Galicia 1072, Cap. Fed. 2) 1/7/1991. 3) CERAMICOS EL GALPON S.A 4) Paraná 341, piso 10, "F". Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, fraccionamiento, representación, distribución, consignación, importación y exportación, de productos elaborados o a elaborarse de los siguientes rubros: cerámicos, lozas, revestimiento, sanitarios y anexos, materiales para la construcción en general, comestibles en general y bebidas, cueros, productos forestales, agropecuarios, apícolas y ganaderos. Financieras: constituir y transferir hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgar avales, fianzas u otras garantías, realizar todo tipo de operaciones financieras o de inversión excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, arrendar y administrar todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias - forestales e industriales: explotar establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, horticultura, fruticultura, apicultura, forestales e industriales y en general toda actividad agropecuaria, forestal e industrial suplementaria o complementaria en cualquiera de sus etapas. Ejecución de obras viales, civiles y en general construcciones de toda naturaleza. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 50.000.000. 8) Directorio de 4 a 7 titulares, por dos ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Ricardo Daniel Jorge, Vice: Ana María Bravo, Directores: Enrique Rolando Jorge y Alfredo Marcelo Habra. Director Suplente: Ana María Jorge de Habra. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 62.142

CERRO CASTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de enero de 1990 y Reunión de directorio del 27 de marzo de 1991, se ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones y cartulares al portador: Denominación: CERRO CASTILLO S. A., Domicilio: Avda. de Mayo 701 8º P., Cap. Fed. Duración: 99 años. Lugar y fecha de constitución: Bs. As., 18 de diciembre de 1970. Insc. en el Registro Público de Comercio: 27 de mayo de 1971, bajo el Nº 1743 del libro 74, tomo A del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Objeto social y actividad principal: Exploración, explotación, industrialización y comercialización de minerales. Capital social: suscripto integrado y autorizado a realizar oferta pública ₳ 4.862.878,55. Patrimonio neto A valores del 28 de febrero de 1991: ₳ 177.089.818.000. Monto de las Obligaciones Negociables: USS 5.000.000 (Dólares Cinco Millones) no convertibles en acciones. Moneda de emisión: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Monto de las Obligaciones Negociables o Debentures emitidos con anterioridad, que la emisora tenga contraídas al momento de la emisión: No existen. Deudas con privilegios o garantías: No existen. Naturaleza de la garantía: Afianzadas por Citibank N. A. Sucursal Buenos Aires y Banque Nationale de Paris Sucursal de Buenos Aires, en los porcentajes indicados a continuación: Citibank N. A. Sucursal Buenos Aires: 80 % y Banque Nationale de Paris Sucursal de Buenos Aires: 20 %. Condiciones de amortización: Se efectuará en 9 (nueve) cuotas trimestrales sucesivas, ocurriendo la primera el último día correspondiente al cuarto trimestre desde la fecha de suscripción de las Obligaciones Negociables. Fórmula de actualización del capital: No existe. Interés: Devengada tasa Libor para 180 días del inicio del período más uno (1) por ciento, nominal anual, pagaderos trimestralmente el último día de cada período de interés, calculada sobre saldos desde la fecha de inscripción.

El Directorio
Nº 63.784

CERRO MERCEDARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/6/91. 2) Jorge Omar Bencardino, argentino, casado, de 47 años, comerciante, DNI Nº 4.440.830, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez Nº 143 de Haedo (Bs. As.) y José Roberto Maldonado, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/10/45, DNI Nº 7.945.172, domiciliado en Juan Jufré 1370 Oeste, Barrio Parque de Mayo, Pcia. de San Juan. 3) CERRO MERCEDARIO S. A. 4) Avenida de Córdoba 1358 - 1º Dpto. B Cap. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, por representantes o en representación de cualquier entidad; 1) La compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos forestales, ganaderos y agrícolas, como sus derivados, industrializados, elaborados o no; 2) La industrialización, elaboración y transformación de carnes, cereales, frutas, verduras, hortalizas en general todos aquellos productos y sus derivados de la ganadería, agricultura y forestación; 3) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales; 4) La prestación de servicios como comisionista de ventas en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución, oficinas de ventas o representaciones por cuenta propia o de industriales comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación, con exclusión de todo asesoramiento para el que la Ley exija título profesional habilitante; 5) La compra, venta, administración de tierras, campos, bosques, hacienda, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y de la industrialización y venta de sus productos; 7) Tres Millones de Australes; 8) De uno a siete titulares con tres ejercicios de duración. Presidente o vicepresidente en su caso; 9) Fiscalización: Síndico titular y suplente; 10) 30 de abril de c/año; 11) Presidente: Jorge Omar Bencardino: Vicepresidente: José Roberto Maldonado, Síndico Titular y síndico suplente respectivamente: Ricardo Horacio Canudas y María Beatriz Propato.

El Autorizado
Nº 63.729

CLEMENTE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Angel Rafael Clemente, arg. cas. nac. 14/10/26. ing. civil. LE. Nº 4.233.765, c/domic. Moldes 2417. 7º P. C. F. y Alejandro Jorge Clemente, arg. cas. nac. 6/7/65, DNI Nº 17.364.321, Lic. Economía, dom. El Cano 2956, 8º P. Dpto. "H". C. F. 2) Escrit. del 19/6/91. 3) CLEMENTE Y ASOCIADOS S. A. 4) Moldes 2419 C. F. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a las siguientes actividades: Constructora: proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad horizontal. Comercial: importación, exportación, compra, venta y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, insumos y elementos finales para la construcción. Financiera: A los fines del objeto precitado, podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, sin incurrir en las actividades de las entidades financieras regidas p/Ley 21.526. En tal virtud, la sociedad tiene capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Dirección y administración a cargo de uno a cinco titulares por tres ejercicios. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Alejandro Jorge Clemente, Director Suplente: Angel Rafael Clemente. 11) El ejercicio social cerrará 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 63.766

CLINICA ESPORA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de la publicación de la Modificación del Estatuto. Por omisión en la publicación del día 31 de mayo de 1991 según recibo Número 5.6442, se hace saber que el capital social de CLINICA ESPORA S. A., se incrementó a un valor de ₳ 140.040.000 (Australes Ciento Cuarenta Millones Cuarenta Mil).

El Presidente
Nº 63.775

CLINICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Julio Luis Muniagurria, argentino, nacido el 15/01/30, médico, casado, LE. Nº 4.057.762, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1498, piso 1º, Capital Federal y Magdalena María Sarāchaga, argentina, nacida el 09/02/70, empleada, soltera, DNI Nº 21.486.321, domiciliada en Juncal 974, piso 6º, Capital Federal. 2) Fecha instrumento constitución: 15/07/91. 3) Denominación social: CLINICAS S. A. 4) Domicilio: Larrea 369, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y de todo tipo de obras de carácter público o privado; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas

las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 3.600.000. 8) Composición órgano administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Julio Luis Muniagurria; Vicepresidente: Magdalena María Saráchaga; Director Suplente: María Eva Abente de Merello. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: La ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 63.786

CONSULCOVER S. A. ADMINISTRACION DE RIESGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Eduardo Javier Alvarez, arg., nac. 22/3/53, empresario, cas., DNI Nº 10.517.442, dom. Estrada 2131, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Carlos José Premoli, arg., nac. 11/4/64, empresario, DNI Nº 16.785.277, soltero, dom. Estrada 2131, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Doña María Federica Sosa Vivanco, arg., nac. 3/10/68, empresaria, DNI Nº 20.470.602, soltera, domic. en esta ciudad en Juncal 2688. 2) Escrit. del 12/7/91, Reg. 489, Cap. Fed. 3) CONSULCOVER S. A. ADMINISTRACION DE RIESGOS. 4) Reconquista 587, 10º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, la realización de operaciones de importación y exportación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fructícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, desde inscrip. 7) ₳ 5.000.000. 8) Presid. Carlos José Prémoli, vicepres. Eduardo Javier Alvarez, y Director Supl. María Federica Sosa Vivanco, 3 ejerc. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre: 30 de junio. 11) Represent. legal: Presid. o Vicepresid. indistint.

El Autorizado
Nº 63.749

CUSENIER

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1991 elevada a escritura pública por escritura Nº 273 del 17/6/91, por ante el escribano R. Ferrer Reyes, se modificaron los estatutos de la Sociedad conforme al siguiente objeto social: art. 2º) Esta sociedad tiene por objeto explotar en todo el territorio de la República Argentina la fabricación y comercialización de licores, alcoholes, aguardientes, espirituosos, vinos, cervezas y otras bebidas alcohólicas o no, así como productos alimenticios en general. Para cumplir con dicho objeto la Sociedad podrá realizar en su condición de persona jurídica toda clase de adquisiciones y operaciones mobiliarias e inmobiliarias, industriales, comerciales, bancarias, de exportación o importación, o de cualquier otra naturaleza útiles a su desarrollo. La sociedad podrá interesarse en otros asuntos, empresas o sociedades, mediante fusión y/o absorción, que tengan fines idénticos o conexos y que por su naturaleza puedan favorecer el desarrollo de sus negocios o procurar las materias primas o facilitar la industrialización de las mismas. Domicilio de la sociedad: Art. 3º) La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina sin perjuicio de las sucursales, agencias y/o representaciones que el directorio resuelva establecer en cualquier lugar del país y/o del extranjero, asignándoles o no un capital determinado. Organización y representación legal: Art. 9º La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres miembros como mínimo y diez como máximo, elegido por la Asamblea de Accionistas que previamente fijará su número. La asamblea que designe los miembros titulares nombrará igualmente a uno o más directores suplentes hasta un máximo igual al de los directores titulares. La duración de los directores titulares es de tres años y la de los suplentes un año. Art. 12º) La representación legal de la Sociedad será ejercida por el presidente o por el Vicepresidente, en su caso, o por mandatarios especiales elegidos por el Directorio.

El Presidente
Nº 63.725

DEED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 71 de fecha 2/5/91 se constituyó la sociedad: 1) DEED S. A.; 2) Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, 3º Piso, Dpto. 45, Capital Federal; 3) 99 años; 4) Norma Cristina Marini, arg., casada, de 31 años de edad, comerciante, DNI Nº 13.753.643, Luis Pasteur 1245, Victoria, Bs. As., Susana Cristina Miniussi, casada, arg., de 34 años de edad, comerciante, DNI Nº 12.206.785, Elías Galván 1833, Aldo Bonzi, Bs. As. y Guillermo Carlos Montepagano, casado, arg., de 42 años de edad, empresario, LE. Nº 4.991.709, Zabala 2679, 5º P. Cap. Fed.; 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación de marcas, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos de librería, papelería, dibujo técnico y artístico; Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros; Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones; Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y ganaderos; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación y locación, de todo tipo de inmuebles; 6) Capital: ₳ 15.000.000; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de tres integrantes por dos ejercicios. Se designará un presidente y un vicepresidente éste reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Sin sindicatura; 9) 31 de marzo de cada año; 10) Presidente: Norma Cristina Marini; Vicepresidente: Susana Cristina Miniussi; Director Titular; Guillermo Carlos Montepagano; Directores Suplentes: por accionistas Serie "A", Néstor Oscar Rodríguez Villegas, casado, arg. 39 años de edad, comerciante, DNI Nº 10.462.229, Curapaligüe 845, 9º P. Dpto. 90, Cap. Fed.; por accionistas Serie "B", Rubén Gustavo Imbrogno, casado, arg., de 39 años de edad, empresario, DNI Nº 10.428.218, Avda. San Martín 1286, Don Bosco, Bs. As., y Jorge Guillermo Massaro, casado, arg., de 38 años de edad, empresario, DNI Nº 10.113.936, Nazarre 2731, 7º P. Dpto. "A", Las Flores, Bs. As. por los accionistas de la Serie "C".

El Autorizado
Nº 63.739

ESCAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 1/10/90 y 5/7/91. Reg. 200 protocolizaron Actas de Asamblea Extraordinarias del 3061/90 y 20/2/90 que redujeron capital de ₳ 232 a ₳ 76,73 y luego lo aumentó a ₳ 13.500.000 y reformó el art. cuarto del estatuto.

La Escribana
Nº 63.771

ESTACION DE SERVICIOS SERVIPARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea General Extraordinaria del 22/11/90 protocolizada por Escritura Pca. 236 del 26/6/91 del Escribano Ricardo Galarce, se decidió el aumento de Capital y reforma del art. 4º, cambiar el valor de los títulos en circulación. El capital social se eleva de 0,10 australes a diez millones de australes. Art. 4º: El capital social es de ₳ 10.000.000 representado por 1.000.000 de acciones de v/n ₳ diez c/una con derecho a 1 voto por acción.

El Autorizado
Nº 63.730

GRAPHIC PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/5/91 se constituyó "GRAPHIC PUBLICIDAD S. A.". Socios: Oscar Abelardo Frenquelli, empresario, de 46 años C. I. 6.475.249, Arenales 2449, Cap. Fed. Carlos Alberto Crupi, comerciante, de 41 años, L. E. 4.706.134, Corrientes 2817, Cap. Fed. y Miguel Oscar Calluso, comerciante, de 31 años, DNI 13.655.589, Pueyrredón 510, Cap. Fed. argentinos y casados; Sede social; Corrientes 2817, P. 3º A Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: La explotación de todo, lo relacionado con el campo de la publicidad y todo lo atinente a producciones artísticas de todo tipo, producción ejecutiva de programas, cine, diarios y revistas especializadas en todo el país y en el extranjero, armado de stands, materiales p. o. p. para promoción tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Capital ₳ 2.500.000. Directorio a cargo de 2 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social el 31/12/c/año. Presidente: Oscar Abelardo Frenquello; Vicepresidente: Miguel Oscar Calluso; Director titular: Guillermo Luis Tofoni; Director suplente: Carlos Alberto Crupi.

El Autorizado
Nº 63.710

HAIRSHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 111 de fecha 15.07.91, Fº 265, Ecs. Pablo I. Méndez Huergo se constituyó: 1) Denominación: HAIRSHOP S. A." 2) Domicilio: Pueyrredón 1949 P. B. Capital; 3) Socios: Saúl Bercoff, arg. LE 6.745.461, casado, médico, 29.11.1933, Carlos Pellegrini 1235, 4º "A", Cap. Fed., Benjamín Sergio Bercoff, arg., soltero, comerciante, 29.7.67, DNI 18.541.875, Carlos Pellegrini 1235, 4º "A", Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país la explotación de salones de belleza o peluquería para ambos sexos, la venta por mayor y menor de productos afines al ramo principal, importación y exportación y locaciones de bienes muebles e inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 50 años desde su inscripción. 6) Cierre ejercicio: 31-07-. 7) Capital social: ₳ 10.000.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por tres años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Saúl Bercoff, Vicepresidente: Benjamín Sergio Bercoff. 11) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 63.790

HARAS PANAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 297, 13/6/91, Alejandro Lilienfeld, arg., naturalizado, 65 años, LE 4.075.807; Berta Lidia Raquel Schugurensky, arg., 67 años, LC 0.241.307; ambos casados, comerciantes y domiciliados en Quintana 386 1º B. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria: Agricultura, fruticultura, forestal, ganaderos de todo tipo, cría de yeguarizos, sangre pura de carrera, tambos, cabañas, avícolas y apícolas; Comerciales: Transporte, distribución, consignación, acopio, comisiones, explotación en ferias y mataderos, importación, exportación de los productos relacionados con el ítem anterior y sus derivados. Capital: ₳ 100.000.000. Cierre ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Alejandro Lilienfeld; Directora suplente: Berta Lidia Raquel Schugurensky. Sede social: Sarmiento 459 6º B, Cap. Fed. Bs. As. 15 de julio de 1991.

El Escribano
Nº 63.781

IGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 281 Reg. 561 Cap. Fed. Socios: Julieta Casañas Pitte, arg., solt., com., nac. 3 de Septiembre 1969, DNI 20.090.853, dom. en Av. Luis M. Campos 797, 3º "E" Cap; Rosa Pereyra, arg., solt., com. nac. 31 de Agosto 1955, DNI 11.661.734, dom. J. Freire 2077 12º "E" Cap. Denominación: "IGUI S. A." Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta, permuta, urbanizaciones, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación en general toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso por el régimen de Propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituir para negocios presentes o futuros así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse que excluyan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquéllos que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico, artístico en general, económico y financiera. Capital social: ₳ 2.500.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Administración: Directorio 1 a 7 mbros. Término; 2 ejercicios. Rep. legal Presidente. Fiscalización: art. 284 Ley 19.550. Cláusula especial: Directorio: Presidente: Julieta Casañas Pitte. Director suplente: Rosa Pereyra. Sede social: Montevideo 643. 3º piso - Cap. Fed.

La Escribana
Nº 62.168

INDEPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Pablo Rafael Quevedo, argentino, soltero, nac. 16/10/61, DNI 14.564.551, arquitecto, domicilio en Dardo Rocha 180, Acassusso y Griselda Aída Quevedo, argentina, soltera, nac. 11/11/69, DNI Nº 21.104.714, comerciante, domiciliada en Dardo Rocha 192, Acassusso. Constitución: Escritura pública Nº 129 del 1 de julio de 1991, fº 329 del Registro Notarial Nº 117 de Capital Federal otorgada ante el escribano A. C. Fernández Sáenz. Denominación: "INDEPORT S. A.". Domicilio social: Hidalgo 375 2º "F" Capital Federal. Objeto social: Fabricación y venta de toda clase de artículos deportivos y toda clase de representaciones, mandatos, exportación e importación, consignaciones y comisiones vinculadas con dichos artículos deportivos. Duración: 99 años. Capital social: diez millones de australes representado por mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de diez mil australes v/n c/u. Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares debiendo la Asamblea elegir uno o más suplentes mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Serán designados por dos ejercicios. Fiscalización: Se prescinde (art. 284 - Ley 19.550). Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración directorio: Presidente: Pablo Rafael Quevedo; Vicepresidente: Griselda Aída Quevedo. Director suplente: Aída Mercedes Beatriz Quevedo. Representación legal: Corresponde al Presidente o al vicepresidente, en su caso.

El Apoderado
Nº 63.718

INDUSTRIAS ATLANTIDA

S. A. C. I. y F.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 6 de julio de 1990 se resolvió, en los términos de la ley 23.697: a) convertir las 400.000.000 de

acciones nominativas no endosables representativas de australes 400.000 de capital social en circulación y las acciones nominativas no endosables representativas del aumento de capital de australes 6.600.000, en acciones al portador. b) modificar el art. 4º del Estatuto social incorporando las acciones al portador y la posibilidad de emitir tanto acciones al portador como nominativas.

El Presidente
Nº 63.736

INELGA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por escrit. Nº 98 del 17-6-91 protocolizó la As. Ord. y Extraord. del 24-5-91 aumentando el capital social a ₳ 150.000.000 represent. en accs. ord. al portador de 1 y 5 votos y ₳ 1 c/u s/art. 4º y el art. 9º elevando la gtia. del directorio.

La Autorizada
Nº 63.724

IRWIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/7/91. 2) Victor Julio Vinue, argentino, casado, nacido el 17/2/60, productor de seguros, DNI. 13.774.782, domiciliado en Céspedes 2454 - Piso 2º B Cap. y Mariano Rodriguez Alcobendas, argentino, divorciado, contador pco. nacional, nacido el 10/8/54, DNI. 11.472.113, domiciliado en Batalla de Pago Largo s/número Boulogne (Bs. As.). 3) "IRWIN SOCIEDAD ANONIMA". 4) Leandro N. Alem 690 - Piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros operaciones de producción y asesoramiento general en materia de toda clase de seguros. 7) Diez millones de australes. 8) De uno a cinco titulares por el término de dos ejercicios. Presidente o vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Mariano Rodriguez Alcobendas. Director suplente: Victor Julio Vinue.

El Autorizado
Nº 63.734

LA BASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 77 del 5/7/91. Accionistas: Roberto Alejandro Hiriart, argentino, nacido el 23/9/53, soltero, DNI 10.809.318; Bernardo Javier Hiriart, argentino, casado, nacido el 3/12/54, DNI. 7.098.249; y Maria Teresa Hiriart, argentina, casada, nacida el 18/4/59, DNI. 13.735.377, hacendados, domiciliados en Quintana 478, 14º A, Capital. Denominación: "LA BASTILLA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercialización, consignación, transporte, acopio, depósito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, máquinas, productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria; b) Industriales: Fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos relacionados con su objeto comercial; c) Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales y su administración; y d) Mandatarias: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y todo tipo de intermediación vinculada con el objeto social. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Mínimo de 1 máximo de 5. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Osvaldo Néstor Dacunto, vicepresidente: Germana Labadie de Hiriart, director titular: Emilio Bernardo Llavallol, director suplente: María Carolina Gaztambide. Sede social: Maipú 42, 8º "185". Capital.

La Autorizada
Nº 63.748

LAGO KHAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1. De los socios: Jaime Hernán Parra, argentino, casado, de 33 años de edad, constructor, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.244.062, domiciliado en calle Crucero General Belgrano Nº 968 de la Ciudad de Rio Grande, Tierra del Fuego; Carlos Ramón Insfran, argentino, soltero, de 30 años de edad, constructor, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.732.668, domiciliado en Pasaje Juan Manuel de Rosas Nº 1449 de la Ciudad de Rio Grande, Tierra del Fuego; y Daniel Marcelo Oyarzun, argentino, casado, de 25 años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.887.815, domiciliado en Av. Belgrano 1340 de la Ciudad de Rio Grande, Tierra del Fuego. 2. Fecha del instrumento de constitución: 08 de julio de 1991. 3. Razón social o denominación de la sociedad: "LAGO KHAMI S. A.". 4. Domicilio de la sociedad: En la Ciudad de Rio Grande, Tierra del Fuego, fijando su sede social en calle Crucero General Belgrano Nº 968. 5. Objeto social: Realizar por cuenta propia, por cuenta de tercero, o asociada con terceros las siguientes actividades: a) La realización de obras públicas o privadas tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de viviendas, edificios públicos o privados en general, obras viales, hidráulicas, centrales energéticas, gasoductos u oleoductos, desagües, diques, puertos, demoliciones, b) La explotación, compraventa, administración o intermediación en esas operaciones con respecto a bienes inmuebles propios o de terceros; c) El depósito, transporte, compraventa, administración, consignación, importación, exportación e intermediación de materiales y mercaderías del rubro de la construcción, sus subproductos y derivados, sean naturales, semielaborados o elaborados, pudiendo concretar las etapas de industrialización de los mismos. 6. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7 Capital social: Suscripto ₳ 160.000.000 (Australes ciento sesenta millones). Integrado: ₳ 40.000.000 (Australes cuarenta millones). Proporción del capital suscripto por los socios: Jaime Hernán Parra: ₳ 80.000.000 (Australes ochenta millones), Carlos Ramón Insfran: ₳ 40.000.000 (Australes cuarenta millones) y Daniel Marcelo Oyarzun: ₳ 40.000.000 (Australes cuarenta millones). Los socios realizaron el aporte dinerario correspondiente a la integración del capital equivalente al 25 % (por ciento) del mismo, integrado el saldo restante en el plazo legal. 8. Composición del órgano de administración: Directorio: Presidente: Señor Jaime Hernán Parra, Vicepresidente: Señor Daniel Marcelo Oyarzun, Director: Señor Carlos Ramón Insfran. La duración de sus cargos será de 3 (tres) ejercicios. Composición del órgano de fiscalización: Sindico titular: Contador público Nacional Héctor Velázquez, Síndico suplente: Dr. Angel Gustavo García Casanovas. La duración de sus cargos será de un ejercicio. 9. Organización de la representación legal: La misma corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 62.149

LINE QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Radice, arg., nac. 29-10-52, cas., comerc. DNI 10.687.546 dom. Avellaneda 4337 - 22 B - Cap. Alejandro José María Formosa arg., nac. 8-12-57, cas. comerc. DNI 13.565.867, dom. Mendoza 2549 - 4º 18 - Cap. Graciela Edit Illan Mansón de Radice, arg., nac. 27-2-54, cas. comerc. DNI. 11.026.299, dom. Avellaneda 4337 - 22º B - Cap. 2) 11-7-91. 3) "LINE QUIMICA S. A." 4) Curapaligüe 413 - 7º B - Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comprar, vender, importar, exportar, fabricar, formular, envasar, comercializar, representar, distribuir y desarrollar productos o compuestos químicos, agroquímicos, agrícolas, agroindustriales, sanitarios e industriales. II) Comprar, vender, importar, exportar, fabricar, formular, envasar, comercializar, representar, distribuir y desarrollar materias primas o productos para su formulación, que se relacionen con los productos o compuestos químicos, agroquímicos, agrícolas, agroindustriales, sanitarios e industriales producidos, adquiridos o importados para la sociedad. III) Realizar actividades de investigación asesoramiento, análisis y desarrollo de los productos o compuestos mencionados ya existentes, así como investigar y desarrollar nuevos productos o compuestos para su fabricación, formulación y venta. IV) Adquirir, vender, registrar, licenciar y de cualquier otra forma negociar con patentes, marcas, derechos de autor, invenciones, secretos de comercio y propiedades intelectuales relacionadas con la actividad de la sociedad para su utilización en la fabricación, formulación o venta de productos o compuestos químicos, agroquímicos, agrícolas, agroindustriales, sanitarios e industriales. V) Tomar y mantener participación en sociedades existentes o a crearse dentro de los límites fijados por la ley o las reglamentaciones vigentes y con sujección a las mismas, efectuar inversiones en títulos públicos o privados o cualquier otra especie de valores mobiliarios, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en divisas, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables, tomar u otorgar préstamos o mutos, invertir en o adquirir fondos de comercio y otras actividades o emprendimientos económicos de acuerdo con la legislación vigente. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) Presidente Carlos Alberto Radice; Vicepresidente Alejandro José María Formosa; Director suplente: Roberto Daniel Chemello. 9) Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 62.146

MARIO URRUTIA COIFFEUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Gubitosi Jorge Oscar 1/3/31; L. E. 4.493.902; com..; Mazzocco de Giubitosi Gladys Antonia; 27/1/63; LC. 2.574.164; ama de casa; domic. Humahuaca 3947, 7º A, Cap.; Gubitosi Pablo Horacio; 27/1/63, DNI 16.246.135; cont. púb.; Repetto 32, 12º B, Martinez, Pcia. Bs. As.; Urrutia Mario Raúl, 4/12/57, DNI. 92.166.001, coiffeur, Anchoris 29, Cap. todos cas. los 1eros. arg. y el ult. uruguayo. Esc./Púb.: 28/5/91. Domicilio: Viamonte 359, Cap. Fed. Objeto: Comercial: Prestación de servicios integrados de cuidado y aseo corporal relativo a la belleza y estética femenina y/o masculina, entre otros: cortes, peinados, colocación de postizos, depilación, permanentes, tinturas, higiene de cutis, escultura física, baños saunas, cosmetología, manicuría y pedicuria, en salones de peluquería y/o de belleza. Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y/o envasamiento de materias y mercaderías, relacionadas con el ítem, así como también de perfumería y artículos para regalos y bijouterie. Importación y exportación. Explotación de concesiones, patentes, marcas, royaltys, privilegios y modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Duración 99 años. Capital social: ₳ 60.000.000. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 10 mandato 3 ejerc. Presidente: Pablo H. Gubitosi. Vicep.: Mario R. Urrutia; Direc. sup.: Jorge O. Gubitosi. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, art. 284 2da. parte Soc. Com. Rep/legal: Presidente o Vice indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/5/c/año.

La Escribana
Nº 63.824

NAUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/4/91 aumentó su capital a ₳ 140.000.023,50, reformó el art. 4 del Estatuto y se emitió acciones.

El Escribano
Nº 63.767

NEU-LEBEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dario Javier Perchik, nac. el 9-12-68, con D.N.I. Nº 20.404.911, Elias Zelman Perchik, nac. el 20-1-65, con D.N.I. Nº 17.286.593 y Karina Vivian Perchik, nac. el 3-4-72, con D.N.I. Nº 22.644.259; todos arg., solteros, comerciantes y domiciliados en Quirno 542, Cap. y Gustavo Adrián Perchik, arg., casado, comerciante, nac. el 19-1-91. 3) "NEU-LEBEN S.A.". 4) Valentin Virasosro 1598 Cap. 5) Tiene por objeto dedicarse por si por terceros, y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y transformación, compraventa por mayor y menor, distribución, consignación y representación de comestibles y productos alimenticios bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza, cosméticos, artículos de tocador y tinturas. Importación y exportación. 6) ₳ 200.000.000. 7) Presidente: Dario J. Perchik, Vice: Gustavo A. Perchik. Director Titular: Elias Z. Perchik. Director Supl.: Karina V. Perchik. 8) 31-7 de cada año. 9) Plazo: 99 años.

El Director
Nº 63.818

NORTEL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de noviembre de 1990, se decidió: a) aumentar el capital social en la suma de ₳ 533.000.000.000 mediante la emisión de 5.330.000 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal ₳ 100.000 cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 1.732.250 acciones son Clase A, 1.732.250 acciones son Clase B, 1.332.500 acciones son Clase C y 533.000 acciones son Clase D; b) aumentar el capital social en la suma de ₳ 385.994.400.000 mediante la emisión de 3.859.944 acciones preferidas escriturales, de valor nominal ₳ 100.000, sin derecho a voto, salvo en los supuestos expresamente previstos en las condiciones de emisión, de las cuales 2.389.489 acciones son Clase A y 1.470.455 acciones son Clase B, delegándose en el Directorio la oportunidad de su emisión, conforme las condiciones de emisión fijadas la citada Asamblea y transcriptas al final del acta labrada a tal efecto; c) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes 919.034.400.000 representado por: a) 5.330.400 acciones ordinarias escriturales de la Clase A, B, C y D de ₳ 100.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; de ese total 1.732.380 acciones son Clase A, 1.732.380 acciones son Clase B, 1.332.600 acciones son Clase C y 533.040 acciones son Clase D; los titulares de las acciones de las Clases A, B, C y D, a partir de la fecha de Toma de Posesión prevista en el Pliego de Bases y Condiciones para el Concurso Público Internacional para la Privatización de la Prestación del Servicio de Telecomunicaciones aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Número 62/90 del 5 de enero de 1990 y sus modificatorias no podrán reducir sus tenencias accionarias, en conjunto, a menos del 51 % del capital con derecho a voto sin la previa conformidad de la Autoridad Regulatoria. Stet - Societa Finanziaria Telefonica per Azioni; France Cables et Radio y J. P. Morgan & Co. Incorporated, miembros del Núcleo Principal, según el Pliego citado anteriormente, no podrán reducir su participación en el mismo , sin la previa autorización de la Autoridad Regulatoria; y b) 2.389.489 acciones preferidas Clase A y 1.470.455 acciones preferidas Clase B, ambas de valor nominal ₳ 100.000 cada una, sin derecho a voto, salvo en los supuesto expresamente previstos en las condiciones de emisión". Por reunión de Directorio del 3 de julio de 1991 se dispuso la emisión de 2.389.489 acciones preferidas Clase A y 1.470.455 acciones preferidas Clase B, conforme la delegación resuelta en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de noviembre de 1990.

El Autorizado
Nº 63.779

PATAGONIA TUBO FERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Mario Luis Petti, argentino, 26 años, industrial, casado, D.N.I. 17.308.345, domiciliado en Bolivar 117, San Nicolás, Pcia. Bs. As. de tránsito en ésta y Carlos Alberto Salto, argentino, 32 años, comerciante, soltero, D.N.I. 13.014.465, domiciliado en Corrientes 2335 , 4 P. F. Cap. Fed. Con fecha 21-6-91 han resuelto constituir una sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Primero: La sociedad se denomina "PATAGONIA TUBO FERRO S.A." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Su objeto es dedicarse a la comercialización de tubos con costura y sin costura, perfiles, chapas negras, aceros inoxidables, aluminio y accesorios, hierro y cromo níquel, importación y exportación. Cuarto: El capital se fija en la suma de Tras millones de Australes. - representado por 3000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u y de mil australes valor nominal cada acción. Quinto: Los títulos representativos de acc. y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los art. 211 y 212 de la ley 19.550. Sexto: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la ley 19.550. Septimo: La dirección y administración de la soc. está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 10 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de tres ejerc. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social, la suma de ₳ 200.000 o su equivalente en títulos valores públicos. Octavo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 285 de la ley 19.550. Noveno: Las asambleas pueden ser citadas simultánea-

mente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Art. 237 de la Ley 19.550. Décimo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo primero: Producida la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que corresponde designar a la Asamblea. La autorizante hace constar: que los comparecientes acuerdan lo siguiente: 1) Suscripción e integración del capital: El capital social se sucribe en su totalidad en este acto de acuerdo a la siguiente forma: Mario Luis Petti: 1530 acciones que representan ₳ 1.530.000 y Carlos Alberto Salto: 1470 acciones que representan ₳ 1.470.000.- Cada accionista integra el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción. 2) Directorio: Presidente: Mario Luis Petti. Director Suplente: Carlos Alberto Salto. 3) El domicilio social se establece en la Avenida Corrientes 2335, 4 Piso F de la Capital Federal. 4) Los comparecientes aceptan los cargos del Directorio.

El Autorizado
Nº 63.727

PECOM-AGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 31/05/91 la sociedad "PECOM-AGRA S.A." ha resuelto: 1) Aumentar el capital social de ₳ 100.000.000 a ₳ 292.000.000. 2) emitir 192.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de ₳ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. De las acciones emitidas 96.000 son de Clase "A" y 96.000 son de Clase "B". 3) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que leerá como sigue: "Artículo Cuarto: Se fija el capital social en ₳ 292.000.000 representado por 292.000 acciones de un mil australes (₳ 1000) de valor nominal por acción, de las cuales 146.000 serán acciones de Clase "A" y 146.000 Acciones de la Clase "B". Todas las emisiones de Acciones de las Clases "A" y "B" guardarán siempre la misma proporción (50/50) con respecto al capital social.

El Autorizado Especial
Nº 63.791

QUADRILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Daniel Asnzarut, argentino, nacido el 6/8/52, soltero, comerciante, DNI. 10.398.462, domiciliado en Avenida de los Incas 3148, Pº 7º, Capital. Nora Beatriz Calvelo, argentina, nacida el 29/8/49, soltera comerciante, DNI. 6.221.234, domiciliada en Amenábar 661, Pº 3º B. Cap. 2) 11 de julio de 1991 3) "QUADRILLE S.A." .4) Amenábar 661, Pº 3º B Capital. 5) A la fabricación, producción transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación de ropas, prendas de vestir e indumentaria. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 50.000.000.- 8 y 9) Presidente; Alberto Daniel Anzarut; Vicepresidente; Nora Beatriz Calvelo; Director Suplente; Lucia Blaksley; argentina, nacida el 21/8/65, soltera, comerciante, DNI. 17.658.321, domiciliada en Avenida de los Incas 3148, Pº 7º , Capital. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 63.810

RIVADAVIA 5434

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Rodríguez Millares, 61 años, casado, español, comerciante, Boyacá 217, Capital Federal, C.I. 6.167.394 P.F.; Arsenio Ambas, 59 años, casado, español, comerciante, Maza 876 Piso 2do. Capital Federal, C.I. 4.429.928, P.F.; José Alfonso,72 años, casado, cubano, comerciante, Badaraco 30 Ciudadela Buenos Aires, C.I. 4.560.275 P.F.; César Solares, 56 años, divorciado, español, comerciante, Zaraza 455 Capital Federal, C.I. 4.489.378 P.F. Domingo Alfredo Naso, 63 años, casado, argentino, comerciante, Lisandro de La Torre 19 Capital Federal, L.E. 4.270.871; Jorge Locatelli, 54 años, casado, italiano, comerciante, General José Gervasio de Artigas 5137 Capital Federal, C.I. 3.901.856 P.F.; Salvador José Bentivegna, 48 años, casado, argentino, comerciante, General José Gervasio de Artigas 5137 Capital Federal, C.I. 3.901.856 P.F.; Salvador José Bentivegna, 48 años, casado, argentino, comerciante, General José Gervasio de Artigas 5137 Capital Federal, L.E. 4.407.812; Antonio Peláez, 67 años, casado, español, comerciante, Yerbal 1662 Capital Federal, C.I. 4.678.099 P.F.; Francisca Rodríguez de García, 86 años, viuda, española, comerciante, Lisandro de La Torre 19 Capital Federal, C.I. 1.355.947 P.F.; María Alicia Vivaldi, 46 años, soltera, argentina, comerciante, Jean Jaures 268 Villa Ballester Buenos Aires, D.N.I. 4.517.665; Ricardo César Bonetti, 45 años, casado, argentino, comerciante, Luis María Campos 4234 Santos Lugares Buenos Aires, L.E. 8.257.167; Raúl Gabriel Ariata, 34 años, casado, argentino, empleado, Luis Agote 1450 Merlo Buenos Aires, D.N.I. 12.152.608; Teresa Bortolini, 48 años, divorciada, argentina, empleada, Saraza 455 Capital Federal, D.N.I. 4.575.988; Lidia Carmen Spataro de Bejarano, 55 años, casado, argentina, comerciante, Rosario 814 Piso 14 Dpto. 1 Capital Federal, C.I. 4.206.260 Eduardo Scazziotta, 53 años, casado, italiano, comerciante, Santander 1225 Capital Federal, C.I. 3.948.863 P.F.; Alberto Enrique Gómez Cánepa, 47 años, casado, argentino, empleado, Martín de Gainza 131 Piso 12 Dpto. A, Capital Federal, L.E. 4.429.416. 2) 25/6/91; 3) "RIVADAVIA 5.434 S.A." 4) Av. Rivadavia 5434, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Pizzería: Fabricación y elaboración de tipo de empanadas fritas o por horno Pizzas de todos los tipos, tradicionalmente conocidas o que surgieren en el futuro, como fugazas, pizzas rellenas, fainas, enteras o por porciones. Podrá elaborar todo tipo de comidas calientes, frías, entradas, fiambres, para servir al plato o para llevar,saladitos,aperitivos, hamburguesas, sandwiches de carne, con todo tipo de fiambres y panes, combinados, mixtos, fríos y tostados o calientes, panchos y en general todas las especialidades de confitería y bar. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería, sandwiches de miga, y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol,servicios de café,leche y demas productos lacteos, postres y cualquier otro articulo de carácter gastronómico. b) Confitería, Bar, Cervecería: Explotación comercial del negocio de Bar, Confitería y Cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 99 años. 7) ₳ 30.027.500 (treinta millones veintisiete mil quinientos australes). 8) Presidente: José Rodríguez Millares; Vicepresidente: Domingo Alfredo Naso; Director Titular: César Solares; Director Suplente: Salvador José Bentivegna, durando en sus cargos tres años. 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.828

SCHTIB

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asambleas unánimes celebradas con fechas 30 de setiembre de 1982, 21 de setiembre de 1983 y 31 de julio de 1984, se resolvió aumentar el capital social a la suma total de pesos argentinos 6.675.505 (₳ 6.675,50) y modificar los artículos Cuarto y Quinto de los Estatutos Sociales, los que quedan redactados como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 6.675.505 representado por 6.675.505 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $a 1 valor nominal por acción. Artículo Quinto: El capital social puede aumentarse al quíntuple por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar al Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550.

La Abogada
Nº 63.801

SLOTS MACHINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/7/91 y Asamblea 16/5/91 "SLOTS MACHINES S.A." Aumentó el capital en ₳ 4.999.999.900 y se modifica el Art. 4º: Capital ₳ 5.000.000.000.-

El Autorizado
Nº 63.711

SOLINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Solina, nacido el 2/7/1920, casado, L.E. 3.680.060; Rubén Omar Solina, nacido el 12/1/1958, casado, DNI. 12.361.428, ambos domiciliados en Esteban Bonorino 1122 de Cap. Fed.; Juan Carlos Iglesias, nacido el 24/3/1947, casado, LE. 7.602.618 y Alejandro Iglesias, nacido el 10/4/1969, soltero, DNI. 20.729.112, los dos últimos domiciliados en Carabobo 1647 de Cap. Fed. todos argentinos y comerciantes. - 2) Escritura de fecha 1/7/1991. 3) "SOLINA S.A." .4) Coronel Esteban Bonorino 1118 de Cap. Fed. - 5) Fabricación, compra, venta y distribución de muebles para el hogar y/u oficina y/o empresas, sean de madera, aluminio, plástico y/o cualquier otro material, de instrumentos electrónicos de precisión, armado y/o reparación de calculador y computador electrónico, sus partes y/o accesorios. Importación y/o exportación. - 6) 99 años a contra de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. - 7) ₳ 160.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Juan Carlos Iglesias; Vicepresidente: Rubén Omar Solina; Director Titular: Vicente Solina; Director Suplente: Alejandro Iglesias. La sociedad prescinde de la sindicatura. - 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. - 10) 31 de diciembre.

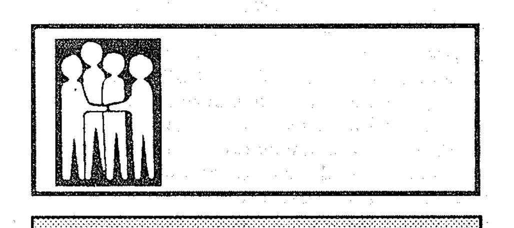
El Apoderado
Nº 63.744

TEXTIL GISELLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elías Héctor Michanie, contador, nac. el 3-5-57, con D.N.I. Nº 13.102.374, y Gisela Betina Krauskopf, comerciante,nac. el 31-10-65, con D.N.I. Nº 17.663.829; ambos arg., casados y domiciliados en Agüero 2237 P. 6 D "A" Cap. 2) 15/7/91. 3) "TEXTIL GISELLE S.A.". 4) Lavalle 2429 Cap. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra-venta, representación,consignación y distribución de fibras textiles,hilados y tejidos naturales o artificiales, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria. b) Importación y exportación. c) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles,inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias,incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de la propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6) ₳ 160.000.000. 7) Presidente: Elías Michanie Vice: Gisela B. Krauskopf. Director Supl.: Alberto C. Michanie, arg., casado, comerciante, nac. 8/5/61, con D.N.I. Nº 14.315.716, domicilio: Av. Pueyrredón 947 P. 4 Cap. 8) 30/6 de cada año. 9) Plazo: 99 años.

El Presidente
Nº 63.817



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABM COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Instrumento privado del 29/5/1991 se dispuso la cesión de cuotas: Nestor Eugenio Magnani, cede, vende y transfiere las 8 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Fredys Oscar Chanseaud, argentino, casado, comerciante, de 34 años, D. N. I. 12.478.171, domiciliado en Grl. Lavalle 889 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. por el precio total y convenido de ₳ 8.000.000; Carlos Alberto Veneziani, cede, vende y transfiere a favor de Fredys Oscar Chanseaud, las 7 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 11.000.000, (once millones) colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Asimismo se reforma el art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000.000 (australes un millón) dividido en 100 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Se designan Gerentes a Nestor Eugenio Magnani, Caros Alberto Veneziani, Fredys Oscar Chanseaud y Oscar Darama.

El Autorizado
Nº 63.728

CASSAGNET Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Enrique Eduardo Cassagnet, nacido: 20/7/37, L. E. 4.257.163, domiciliado: Carlos Pellegrini 1175, Piso 6 D, y Miguel Cassagnet, nacido: 7/7/65, D. N. I. 17.759.877, domicilio: Cramer 2298, Piso 6 A; ambos argentinos, casados, odontólogo y de Capital Federal. 2) "CASSAGNET Y ASOCIADOS S. R. L.". 3) 1/7/91. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Carlos Pellegrini 1175, Piso 6 D. 6) Brindar servicios odontológicos en todas sus especialidades. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial. 7) ₳ 10.000.000. 8) La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios. 9) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 63.726

CATAMARCA 85

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 20/3/1991 Registro 549 de la Capital Federal, el señor Juan Pereira, español, 60 años, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.550.931, domiciliado en Brasil 1772 Capital, adquirió 9.000 cuotas por un valor nominal de Australes 9.000.000. Buenos Aires, de julio de 1991.

La Escribana
Nº 63.800

CENTRO PSICOASISTENCIAL ESPACIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Contrato del 30 de abril de 1991: Rita Noemí Rzezak y Enrique Eduardo Parma, venden ceden y transfieren a favor de Irma Leonor Morosini y Marta Silvia Zabala, el ciento por ciento del total de cuotas que tienen y les corresponde en la Sociedad "CENTRO PSICOASISTENCIAL ESPACIOS S. R. L.", o sea dos mil cuotas por un valor nominal de ₳ dos mil, es decir mil cuotas que le corresponden a cada uno de los vendedores. La presente venta, cesión y transferencia se realiza por el precio total y convenido de ₳ doscientos mil, importes que los cedentes manifiestan haber recibido íntegramente de manos de las cesionarias, en dinero en efectivo y a su entera satisfacción por lo que le otorgan el más eficaz recibo y Carta de Pago en forma. Mediante instrumento privado de fecha 24 de junio de 1991, se designó en calidad de Gerente a la Directora Médica, Dra. Marina Beatriz Gómez Prieto, médica siquiatra, Mat. 66.107 - L. C. 9.969.148. En calidad de Gerentes Administrativos se designan las Sras. Irma Leonor Morosini y Marta Silvia Zabala, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta.

La Autorizada
Nº 62.161

CONFITERIA FEPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/11/1986 y 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1927, C. I. P. F. 4.623.903, María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, C. I. P. F. 6.410.070, Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, estudiante, nacida el 2/3/1963, D. N. I. 16.582.608, Carmen López Lodeiro, española, casada, nacida el 9/10/1930, ama de casa, C. I. P. F. 4.626.745, todos domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, C. I. P. F. 5.614.236, domiciliado en Sarmiento 1562 piso 2º "E" Cap. Fed. 3) "CON-

FITERIA FEPU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Pueyrredón 1418 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto la explotación del fondo de comercio establecido en la Av. Pueyrredón 1418 Capital Federal, que funciona como Confitería, café, bar, despacho de bebidas y casa de lunch. 7) Autrales diez millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios. Se designan Gerentes Manuel López y Héctor Agustín Espósito. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 63.733

DANISH ART GALLERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mayo 1991. 2) David Ricardo Coifman, arg., casado, D. N. I. 4.170.489, nacido el 3/4/1936, prof. maestro mayor de obras, y Dora Flom, arg., casada, nacida el 22/1/1937, comerciante, L. C. 3.590.043, ambos con domicilio en Granaderos 57, Cap. Fed. 3) "DANISH ART GALLERY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Arroyo 858, Cap. Fed. 5) 20 años a partir inscripción R. P. C. 6) Galería de Arte; compra venta, consignación, por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de obras pictóricas, esculturas y todo lo relacionado con las artes plásticas y decorativas. 7) Australes ciento sesenta millones; 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por 3 años, siendo reelegibles. Ambos socios son designados gerentes. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 63.756

DENTAL FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nora Andrea Urreli, argentina, nacida el 22/9/54, comerciante, soltera, D. N. I. 11.632.629, domiciliada en Estomba 453, Capital. Silvia Alicia Inocenti, argentina, nacida el 10/11/58, comerciante, soltera, D. N. I. 12.965.480, domiciliada en Agustín Alvarez 3535, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. 2) 5 de julio de 1991. 3) "DENTAL FLORIDA S. R. L.". 4) Estomba 453, Capital. 5) Comerciales; compra venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler, y/o distribución de materiales y aparatos, instrumental quirúrgico, placas elementos para radiografías, equipos para el desarrollo de la odontología, medicamentos, sustancias simples, preparados y materias primas, las que podrán ser fraccionadas. Compra venta y distribución de materiales de seguridad e higiene para la actividad. Industriales; Fabricación de elementos dentales y para consultorios, su distribución y venta. Instalación y reparación de elementos y aparatos para odontología. Importación y Exportación. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8º y 9º) Gerentes: Nora Andrea Urreli y Silvia Alicia Inocenti, en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 63.811

DISCOMAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hernán Carlos Martínez, 22/6/68, D. N. I. 20.281.617, Esmeralda 561, P. B. Cap.; Ricardo Miguel Gianakis, 14/12/67, D. N. I. 18.527.630, Belgrano 634, 5º piso Cap.; y Marcelo Javier Alvarez Carballal, 21/11/65, D. N. I. 17.595.207, Monseñor Di Giorno 204, 10º B. R. de Escalada; argentinos, solteros, comerciantes; 2) 8/7/91. 3) "DISCOMAGIC S. R. L.". 4) Esmeralda 561, entrepiso, local 33, Cap. 5) Importación, exportación, distribución, venta por mayor y menor, promoción y producción de discos, cassettes, compact disks, digital audio tapes, videos, lasser disks, soportes musicales varios, pregrabados o vírgenes; de equipos y accesorios de audio, iluminación, sonido, imagen, efectos especiales, computación y de instrumentos musicales; de posters, remeras, revistas, publicaciones varias, libretos y partituras. La representación de artistas nacionales y extranjeros; 6) 99 años desde la inscripción; 7) ₳ 150.000.000. 8) Los socios como gerentes; 9) En forma indistinta; 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 62.144

DUBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de edicto publicado el día 31 de mayo de 1991 bajo recibo Nº 55.724 donde se omitió; Daniel Alberto Mendy, soltero. Son designados Gerentes Edgardo Amadeo Telo, Adriana Beatriz Longobardi y Daniel Alberto Mendy.

El Autorizado
Nº 62.145

EKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 16/7/91, se constituyó "EKS S. R. L.". Socios: Mirta Estela Maccio, D. N. I. Nº 14.026.396, argentina, nacida el 3/9/60, casada, Contador Público; y Claudio Marcelo Romanelli, D. N. I. Nº 14.547.955, argentino, nacido el 1/7/61, casado, Contador Público, domiciliados en Av. Corrientes 753, piso 19º, "E", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realización de todo tipo de asesoramiento empresarial, impositivo, contable, comercial, informático, a empresas y particulares, la realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos, la comercialización, alquiler y distribución mayoristas y minoristas de todo tipo de productos, operaciones de intermediación inmobiliaria, operar en servicios turísticos en toda su extensión, realización y producción de eventos artísticos y comerciales y la comercialización y alquiler de todo tipo de instalaciones deportivas; Desarrollo y diseño de sistemas y programas de procesamiento de datos, venta de equipos de procesamiento de datos. Capital Social: ₳ 10.000.000.- dividido en 10 cuotas sociales de ₳ Un millón valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Corrientes. 753, piso 19º, oficina "E", Capital Federal. Socios Gerentes: Mirta Estela Maccio y Claudio Marcelo Romanelli.

El Abogado
Nº 63.714

ESTUDIO BAUVIN, RIVERO, BAYLAC Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 357, 15/7/91. Alejandro Pedro Gastón Bauvin, 25 años, soltero, estudiante, D. N. I. 17.359.643, Beruti 3975 10º D; Julio Sebastián Rivero, 25 años, soltero, corredor de cambio, D. N. I. 17.801.130, Junín 1498 5º; Julio Jorge Baylac, 28 años, casado, licenciado en análisis de sistemas, D. N. I. 16.078.636, Misiones 71 S. Isidro, Prov. Bs. As. todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Consultoría y Estudio: Consultoría y asesoramiento en sistemas; de sarrollo de software y dictado de cursos; Comerciales: Venta, alquiler y leasing de Hardware, venta de software, venta de accesorios de computación, representación y comercialización de productos informáticos, mantenimiento contratado de hardware, importación y exportación de los productos mencionados. Capital: ₳ 15.000.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Alejandro Pedro Gastón Bauvin, Julio Sebastián Rivero, Julio Jorge Baylac. Sede Social: Av. Libertador 774 8º I Bs. As. 16/7/91.

El Escribano
Nº 63.780

ETEC INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 08/07/91 el socio Luis Alberto Meoniz, argentino, casado, nacido 22/12/42, edad 48 años, analista de sistemas, L. E. 4.404.286, domicilio Pilar 820, Adrogué, Pcia. de Bs. As., cede por partes iguales sus mil cuotas de ₳ 10 valor nominal c/u a los dos restantes socios: Daniel Beltrán Grande, argentino, casado, nacido 26/03/50, edad 41 años, analista de sistemas, DNI 8.340.720, domicilio Pasaje El Quijote 2529, P. B. "B" C. F. y Guillermo Alejandro Illana, argentino, casado, nacido 30/11/54, edad 36 años, analista de sistemas, DNI 10.966.715, domicilio calle Panamá 976, 7mo. "A" C. F., por el precio total de ₳ 1.500.000. El Sr. Luis Alberto Meoniz cesa como gerente siendo designados, por dos ejercicios conforme art. 5to. contrato social, los Sres. Daniel Beltrán Grande y Guillermo Alejandro Illana. Modificaciones arts. contrato social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes: Treinta mil (₳ 30.000,00), divididos en 3.000 cuotas de diez australes (₳ 10.00), cada una, de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Los socios participan por partes iguales en el capital social, teniendo cada uno de ellos 1500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a pagar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrán el momento en que completarán la integración". "Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550 la liquidación será practicada por los gerentes o por las personas que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Carabelas 291 3er piso dto. "B" de esta Capital Federal. b) Designar gerentes a los Sres. Daniel Beltrán Grande y Guillermo Alejandro Illana.

La Abogada
Nº 69.159

EVIDENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Héctor Kaplan, 27-11-1952, casado, arg., contador, Artigas 1750, Cap. Fed., DNI 10.623.924; Mario Antonio Morales, 13-6-1948, casado, arg., comerciante, Heredia 1445, Cap. Fed., DNI 5.091.204. 2) Escritura 15-7-1991 .3) EVIDENCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Artigas 2334, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industrial: fabricación, armado de maquinarias, herramientas de toda clase, para industria y comercio, sus repuestos, partes, componentes, accesorios. Fabricación, comercialización, distribución, diseño de toda clase de artículos de marroquinería, ropa de cuero, calzado, afines para damas, caballeros, niños. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, ícticolas, su comercialización, procesamiento de sus productos, subproductos y derivados. Establecimientos de cría de toda clase de ganado, forestación y reforestación. Textil: compraventa, confección, diseño, por mayor/menor, de toda clase de indumentarias, artículos de punto, textiles, derivados y anexos, para damas, caballeros o niños, explotación de marcas comerciales, licencias, patentes de invención. Computación: comercialización de máquinas de escribir, manuales o eléctricas, de calcular, computadoras, desarrollo de sistemas, programas, venta de servicios de computación, sus accesorios y muebles de oficina. Comercial: compraventa, distribución, por mayor/menor, representación, consignación, comisión, explotación de marcas, licencias, patentes de invención, de toda clase de productos farmacéuticos y químicos y de todo lo expresado anteriormente. Importación y exportación de toda clase de mercaderías, elementos o bienes de consumo en general, especialmente los relacionados con el objeto social. Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento y toda operación permitidas de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y operaciones permitidas por la Ley 13.512. Explotación de marcas, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. 6) 10 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 160.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31-mayo.

El Apoderado
Nº 63.806

FUNDICION BRONCE COLORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550 se hace saber: Constitución contrato de fecha 22/3/91. Socios: Nora Rosa Alonso, arg., casada, domicilio Cosquín 1972 Cap. Fed., DNI: 14.400.627, nacida 24/1/61, comerciante; Horacio Bienvenido Alonso, arg., casado, domicilio Almirante Brown 617, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., LE.: 4.475.851, nacido 13/11/27, comerciante. Denominación: "FUNDICION BRONCE COLORADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Siglas: F. B. C S. R. L. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero, compra, venta exportación o importación de metales no ferrosos y mercaderías elaboradas con los mismos, fundición de metales no ferrosos y fabricación de productos y subproductos realizados con los mismos; Duración: noventa años desde inscripción; Capital social: ₳ 51.600.000; Administración: Gerente, socio o no, por 15 ejercicios, reelegible; Uso firma social: gerente; Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Tucumán 1455 - Piso 5º "C", Cap. Federal; Gerente 1er. período: Nora Rosa Alonso.

El Abogado
Nº 63.804

GLUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso del 18-6-1991: Recibo Nº 58.518 aclárase que Juan Kissner y Graciela Esther Kissner de Molli, son comerciantes.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 16/7/91

.e. 23/7 Nº 63.195 v. 23/7/91

GRAFICA PIONNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/5/91. 2) José Rodolfo Gallardo; DNI 10.634.122; arg. casado, nacido el 20/3/1953, gráfico, domic. Ruta 200 s/n, El Hornero, Marcos Paz; Oscar Sánchez, DNI 12.646.363, arg., casado, nacido el 26/10/1956; gráfico, domic. Avda. San Martín 3260, Lomas Mirador y Oscar Vicente Rearte, DNI 7.661.398, arg., casado, nacido el 23/6/949 encuadernador, domic. Hipócrates y Jujuy, Francisco Alvarez, todos en Prov. Bs. As. 3) GRAFICA PIONNER S. R. L. 4) Bolivia 581, 1º B, Cap. Fed. 5) 20 años a partir su inscripción R. P. C. 6) La encuadernación de textos, libros y otros bienes del rubro y como actividad accesoria la industria gráfica, de libros, revistas y todo otro material del ramo gráfico, plastificado, su comercialización, compraventa, importación, exportación, al por mayor y menor participando en licitaciones tanto públicas como privadas. 7) Australes veintiún millones. 8) Uno o más gerentes socios o no, por 3 años, siendo reelegibles; Gerentes: José Rodolfo Gallardo y Oscar Sánchez. 9) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 63.755

HOLIDAY TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Alfredo Fariña, 56 años, L. E. 4.839.230, domicilio 3 de Febrero 2191, 11º, "B", Capital Federal; y Gustavo Norberto Castiglioni, 32 años, D. N. I. 13.242.717, domicilio General Enrique Martínez 1230, 1º, "A", Capital Federal; ambos argentinos, casados e ingenieros. 2) Instrumento de constitución: Escritura 251, Fº 858, del 12-7-91, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Rivadavia 2057, 9º, "H", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La reserva y venta de pasajes en todos los medios de transportes habilitados por la autoridad competente, así como la mediación en la expedición y transferencia de equipajes relacionados con dichos títulos o cupones de transporte; b) La reserva y venta de ubicación y servicios en establecimientos de hospedajes o similares, incluso en campamentos de turismo; c) La organización y realización de excursiones a poblaciones y lugares turísticos, con la inclusión o no de los servicios complementarios de carácter individual o colectivo, con o sin inclusión de todos los servicios propios; d) La recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante su permanencia en el país y en el caso de extranjeros con o sin prestación de servicios de guías, intérpretes y/o acompañantes; e) La información y promoción turística con la difusión que requieren las prestaciones de servicios y bienes ofrecidos; f) La organización y prestación de los servicios turísticos y sociales para los congresos y eventos dentro y fuera del país; g) El alquiler de automóviles, con o sin chofer, de aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones o viajes turísticos, deportivos y culturales; h) El alquiler de equipos y útiles destinados a la práctica del turismo deportivo; i) La mediación en el alquiler de casas y departamentos en lugares de veraneo exclusivamente con fines turísticos y/o vacacionales; j) Reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; k) La represen-

tación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; l) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; ll) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, para lo cual deberá gestionarse la correspondiente autorización de la Dirección Nacional de Turismo; m) Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, compraventa de giros, transferencia, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 24.000.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término que se determine al designarlos. Se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Alfredo Fariña y Gustavo Norberto Castiglioni. 8) Cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 63.769

HORACIO CAPPELLO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30-04-91: Horacio Cappello, argentino, divorciado, de 53 años, armero, D. N. I. 4.262.057 domiciliado en Usares 1823 Capital Federal; Marcelo Cappello argentino de 23 años, D. N. I. 18.548.291 soltero armero domiciliado en Usares 1823 Capital Federal; Denominación: HORACIO CAPPELLO E HIJO S. R. L.; plazo 99 años. Objeto: Realizar las actividades de diseño, fabricación, compra, venta, consignación, reparación, importación, exportación de armas y accesorios deportivos, civiles y de guerra. Servicios y mandatos: Ejercer representaciones y gestiones de negocios la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; capital ₳ 5.000.000; adm. un socio gerente en forma individual y por el término de 3 ejercicios; cierre del ejercicio: 30-06; sede social Usares 1823 Capital.

El Socio Gerente
Nº 63.741

IMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre Susana Josefina Dasso, con DNI Nº 13.530.098, domiciliada en la Av. Crámer 2024 piso 9 Dpto. "A" de la Capital Federal, casada en primeras nupcias con Leandro Peycere, argentina, con 33 años de edad, de profesión comerciante y María Mercedes Caamaño, con D. N. I. Nº 11.735.887 con domicilio en la Av. Crámer 1853 piso 3 Dpto. "D" de la Capital Federal, casada en primeras nupcias con Ricardo de María, argentina, con 36 años de edad, de profesión comerciante y naturales de la República Argentina y mayores de edad, convienen en celebrar el presente contrato de constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada, en un todo de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denomina IMAN S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Av. Santa Fe 1339 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: La sociedad tendrá una duración de 30 años desde la fecha de inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto 1) Compra y venta de artículos de regalo, menajes, artículos del hogar, muebles, etc.; 2) Confección, fabricación de artículos del hogar; 3) Decoración de inmuebles; 4) Importación y/o exportación por sí o por terceros de artículos de decoración, menaje y de regalos; 4) Ejercer y otorgar representaciones y consignaciones. En virtud de lo expuesto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarta: El capital social es de ₳ 2.000.000 australes dos millones, dividido en 2 (dos) cuotas partes iguales de ₳ 1.000.000 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: La señora Susana Josefina Dasso 1 (una) cuota parte; la señora María Mercedes Caamaño 1 (una) cuota parte. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias; la asamblea de socios aprobará las condiciones del aumento del capital en cuanto a montos y plazos de integración. Quinta: El capital social es integrado por todos los socios en efectivo y se halla plenamente acordado y depositado. Sexta: La integración se halla realizada al ciento por ciento del capital social, no habiendo remanente. Séptima: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de las Sras. María Mercedes Caamaño y Susana Josefina Dasso, quienes actuarán en forma indistinta en calidad de socios gerentes. Octava: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Novena: Las utilidades, previa deducción de la reserva legal, se distribuye de la siguiente manera, en porcentaje de acuerdo con la participación de capital social, y las pérdidas se soportan en igual proporción. La sociedad llevará la contabilidad de acuerdo con las normas legales vigentes. El balance será puesto a consideración de la Asamblea de socios dentro de los cuatro meses de cierre del ejercicio. En la Ciudad de Buenos Aires a los veinte y nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

El Autorizado
Nº 63.742

LOCASCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Federico Orobitg, argentino, comerciante, nacido 12/09/69, DNI 21.093.999, soltero, domicilio Roma 653 Olivos Pcia. Bs. As.; Miriam del Carmen Locascio, argentina, comerciante, nacida el 18/05/45, LC 4.973.999, casada, domicilio Roma 653 Olivos Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado 15/07/91. 3) Denominación: LOCASCIO S. R. L. 4) Domicilio: Acoyte 52 local 20 Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros toda clase de actividades relacionadas con: joyería, relojería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de regalo, antigüedades, marfiles y objetos afines, comercialización y/o industrialización, por menor y mayor, importación, exportación. 6) Plazo: 4 años a partir inscripción en el R. P. C. 7) Capital: ₳ 4.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Federico Orobitg. 9) Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 63.796

LOMAXCABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Fabiana Amondarain de Amorisa, nacida el 23 de marzo de 1964, casada, D. N. I. Nº 16.960.935, domiciliada en la calle Carlos Casares nro. 1985, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, de profesión ama de casa y el Justo Basilio Amondarain, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1922, casado, C. I. Nº 3.520.608, domiciliado en la calle Loria nro. 166 piso 9no. departamento "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante, ambos de tránsito en esta Ciudad, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de instrumento de constitución: 15 de julio de 1991. Denominación: "LOMAXCABLE S. R. L.". Domicilio legal: La Pampa 2319 Piso 2do. Depto. "C". Objeto social: La sociedad tiene por objeto la instalación, funcionamiento, explotación y prestación comercial de servicios complementarios de radiodifusión y circuito de televisión por cable. La producción, venta, importación y exportación de bienes y materiales relacionados con el objeto. Publicidad y venta de publicidad y noticias propias o para terceros. La retransmisión de señales originadas por terceros del país o del exterior. Plazo de duración: 99 años. Capital social: Australes quince millones (₳ 15.000.000). Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Garantía individual: Los gerentes depositarán la suma de ₳ 50.000. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Marcela Fabiana Amondarain de Amoriza, D. N. I. No. 16.960.935 y Justo Basilio Amondarain, C. I. Nº 3.520.608.

El Autorizado
Nº 63.752

MEDICAL INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Srs. Francisco Bonanno, arg., casado, empleado, nacido el 15 de noviembre de 1949, DNI 16.822.847 domiciliado en Miralla 1274 C. F.; Rubén Oscar García, arg., casado, empleado, nacido el 3 de Noviembre de 1948, DNI 7.640.442 domiciliado en Azara 114 C. F. y Roberto Antonio Briasco, arg., casado, comerciante nacido el 1 de Octubre de 1951, DNI 10.025.720 domiciliado en Paraguay 3290 C. F., han decidido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "MEDICAL INTEGRAL S. R. L." mediante contrato privado suscripto el 12 de julio de 1991 en la Ciudad de Buenos Aires, dom. legal Ricardo Güiraldes 3068 C. F. El objeto de la sociedad será el de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) compra venta distribución intermediación comercialización de instrumental, y material descartable y afines B) importación, exportación intervención en licitaciones públicas o privadas de los bienes que hacen al objeto social. Capital ₳ 2.100.000 suscripto por cada socio en 700 cuotas de ₳ 1.000 cada una integrando el 25 % en efectivo saldo 2 años fecha de inscripción. Dur. 99 años. Administrac. y representación legal los socios indistintamente. Ejercicio 31/12 de cada año, se efectúa el cierre.

El Abogado
Nº 63.754

MIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 6/6/91, por escritura 118, Reg. 154, Nora Angela Suárez cede la totalidad de las cuotas que le pertenecen (2.400 cuotas) a Andrea Fabiana Dáscoli, arg., soltera, 24 años, DNI 17.923.889, sicopedagoga, Joaquín V. González 1570 - Cap. Y se designó gerentes a los socios: Orlando Dáscoli y Carlos Alberto Dáscoli, en forma individual e indistinta.

El Escribano
Nº 63.816

MULTILUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/6/91 se constituyó "MULTILUZ S. R. L." Socios: Daniel Salomón Ignacio Juejati, 2/5/56, DNI 12.153.605, soltero, empresario, Yapeyú 346, Cap. Fed. Daniel Andrés De Rose, 2/3/56, DNI 12.012.016, casado, empresario, José Cubas 3078, Cap. Fed. y Andrés José Mori, 25/1/56 DNI. 11.985.423, casado, arquitecto, Azcuénaga 1313, Cap. Fed. argentinos; Sede social: Nahuel Huapi 4699, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de artículos de electricidad, iluminación y computación. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital ₳ 51.000.000; Gerentes los tres socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio el 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 63.712

NAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, el 21/2/91 se constituyó "NAR S. R. L.", con domicilio en Arregui 2953, 2º Piso, Cap. Fed. Socios: Roberto Antonio Bay, L. E. 4.252.292, 25/12/37, argentino, casado, comerciante, Artigas 961, Cap. Fed.; Víctor Natalio Elo, D. N. I. 10.373.352, 2/4/52, argentino, casado, comerciante, Arregui 2953, 2º Piso, Dto. 8, Cap. Fed. y Roberto Alejandro Bay, D. N. I. 20.683.258, 13/2/69, argentino, soltero, comerciante, Artigas 961, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de indumentaria y marroquinería de todo tipo y uso. Capital: ₳ 10.000.000. Plazo: 10 años desde la inscripción en el R. P. C. Gerente: Roberto Antonio Bay por 5 años. Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, por 5 años, reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/12.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/3/91 y 1/7/91

e. 23/7 Nº 43.308 v. 23/7/91

OESTE CABLE COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de edicto OESTE CABLE COLOR S. R. L. Publicación 12/6/91 Recb.: 56.861. Que con motivo de la cesión de cuotas sociales de "OESTE CABLE COLOR S. R. L." consignada en la escritura 89 al folio 275 del Registro 1044, los socios Héctor Miguel Lepiane y Francisco San Martín, cesaron en su calidad de gerentes que revestían desde el 23/5/90.

El Abogado
Nº 63.830

OSCAR DE SOUZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa el Edicto de "OSCAR DE SOUZA S. R. L., publicado en el Boletín Oficial del 3 de julio de 1991, Rec. 59.947. Datos Cesionaria: Rosalía Haydée del Hierro, peruana, D. N. I. 92.512.759, nac. el 5/9/1949, casada, comerciante, dom. en J. Newbery 1557 3º "B", Cap. Fed.

El Abogado
Nº 63.794

OVERSEAS SHEINA CO. INC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/6/91; Los socios de "OVERSEAS SHEINA CO. INC. S. R. L.", modifican las siguientes cláusulas: 3º: Obj.: Realizar por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros la importación y exportación de toda clase de perfumes, cosméticos y productos de belleza; Por aumento de capital de ₳ 1.500.000 a la suma de ₳ 150.000.000, se modifica la cláusula la 4º.

El Apoderado
Nº 63.709

QUICK FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Alejo Duque, casado, com., nac. 29/11/1958, D. N. I. 13.058.297; dom. Demaria 4672, y Guillermo José Monzo, soltero, arq., nac. 23/3/1961, C. I. Nº 8.845.766 P. F., dom. Av. del Libertador Nº 774, P. 11, Dep. A, ambos arg., vec. Cap. Fed.; 2) Esc. 11/7/1991. 3) "QUICK FAST S. R. L.". 4) Demaría Nº 4672, C. F. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la explotación de negocios de restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas, elaboración propia de helados, postres, alimentos, comidas rápidas, servicios de lunch, pizzerías y todo lo relacionado con la gastronomía. 6) 30 años cont. inscr. R. P. Com. 7) 5.000.000 Australes. 8) Gerente: Rafael Alejo Duque, por todo el término del contrato. 9) El gerente tiene la administración, representación legal y uso de la firma social. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 63.782

RELAX INCH BY INCH Y CENTIMETRO A CENTIMETRO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, con fecha 2 de mayo de 1991, Elsa Susana Germán cedió a Humberto Eugenio Ferreyra 5.000.000 de cuotas sociales de valor nominal Austral uno (₳ 1.-) cada una, quedando éste en la situación prevista en el art. 94, inc. 8, de la ley 19.550.

El Abogado
Nº 63.719

RMG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Horacio Germinal Rodríguez Montero, arg., soltero, comerciante, D. N. I. 17.331.387, nacido el 26/12/64, Tucumán 1772 Cap. y Amadeo Gras Goyena, arg., soltero, comerciante, D. N. I. 20.537.293, nacido el 21/11/68, Talcahuano 1276 20º "A" Cap.; 2) Escr. 67 del 12/7/91, Fº 157 Reg. 214 Cap.; 3) "RMG S.R.L.". 4) Paraná 426 12º "H" Cap.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República o exterior: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos electrónicos, eléctricos, ar-

mas de uso civil, de guerra, municiones, repuestos, accesorios, artículos de ferretería, indumentaria y artículos deportivos, equipos de telecomunicaciones, equipos de protección personal, servicios de asesoramiento, instalación y service de sistemas de seguridad y alarmas; 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Australes cinco millones, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo por partes iguales; 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 9) Gerentes: Horacio Germinal Rodríguez Montero y Amadeo Gras Goyena; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 63.795

ROPAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Manuel Ruibal, nacido el 7/3/1954, comerciante, C. I. P. F. 5.526.705, y Cecilia Raquel Torres, nacida el 27/7/1955, docente, C. I. P.F 7.412.479, ambos argentinos, casados y domiciliados en Rivadavia 4415, piso 11º B. de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 10/5/1991. 3) "ROPAMAS S. R. L.". 4) Avda. Rivadavia 4995, local 14 de Cap. Fed. 5) Compra, venta, mayorista y/o minorista, importación, exportación y/o representación de ropa de vestir 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 63.747

SAN-MOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Daniel Santin, 39 años, casado, argentino, comerciante, Benito Juárez 3418 Planta Baja Capital Federal, D.N.I. 10.130.252; Roberto Lionel Moriconi, 58 años, soltero, argentino, comerciante, Avenida Francisco Beiró 2825 Capital Federal, L.E. 4.086.934; Carlos Enrique Musacchio, 42 años, casado, argentino, comerciante, Avenida Mosconi 3620 Planta Baja Capital Federal, D.N.I. 5.090.897. 2) 04-07-1991. 3) "SAN-MOR S.R.L.". 4) Avenida Francisco Beiró 2827 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas, motores, y rodados en general nuevos o usados; repuestos y accesorios de la industria automotriz, y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 6) 30 años. 7) ₳ 99.000.000 (noventa y nueve millones de australes). 8) Gerencia. Tres Gerentes. Duración: Plazo indeterminado, Hugo Daniel Santin, Roberto Lionel Moriconi, Carlos Enrique Musacchio. 9) Gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 63.827

SEINCO INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-5-91; Anabel Vucinovich, cede a Oscar Antonio Marcelo Rezzoagli, argentino, 37 años, empleado, DNI. 10.988.405, casado, Corrientes 1428, Olivos, 2400 cuotas, por el precio total de ₳ 96.970; a Ricardo Norberto Degrossi, argentino, 47 años, empleado, LE 4.596.776, divorciado, Ricardo Gutiérrez 1134, piso 3º, Dto. 15, Olivos; 2550 cuotas, por el precio total de ₳ 103.030; y dada la renuncia de la cedente, los actuales socios modifican la cláusula: 3º: Obj. : El diseño armado, fabricación, montaje, puesta en marcha y operación de máquinas, equipos, generadores de gases, instrumentos, válvulas, tableros eléctricos, tableros hidráulicos, tableros neumáticos; métodos y procedimientos orientados a la elaboración de los productos anteriormente mencionados y de otros relacionados con los mismo o su operación; armado, alineación y calibración de instrumentos neumáticos, mecánicos o electrónicos de precisión para el control de procesos y de otros relacionados con los mismo o su reparación como así también la fabricación de partes para equipos completos. Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, representación y consignación de mercaderías, instrumentos, equipos eléctricos, equipos y mercaderías indicados precedentemente; Servicios, asesoramiento técnico en cuanto montaje, puesta en marcha, service, instalación e ingeniería de las instalaciones referidas y control de procesos; Sede social: Dean Funes 342, Piso 1º, Dto. 4, Capital.

El Apoderado
Nº 63.707

SERVPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Leonardo Rodolfo Guerra, arg. nacido: 15/8/46, DNI. 4.554.813, casado 1ras. nups. c/ Ana Trinidad Bozzo, comerc., domicilio: Francisco Bilbao 3147, Cap. Fed.; Eduardo Enrique Pussi, arg. nacido: 11/9/53, DNI. 10.960.610, casado en 1ras. nups. c/ María Cecilia Orague, comerciante, domicilio: Pringles 140, Temperley. 2) Escritura: 17/6/91; 3) "SERVPEL S.R.L." 4) San Pedrito 8, PB, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a la elaboración, manufacturación, transformación, fabricación, producción, comercialización, industrialización, importación y exportación del papel y cartón. 6) 10 años. 7) Capital: ₳ 10.000.000; 8) ambos socios con carácter de gerentes, actuarán en forma indistinta. 9) Cierre ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Socio
Nº 63.788

STEREOS ARIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 12-7-91. Miguel Angel Zaccari y Orlando Francisco Denicolai, únicos socios de "STEREOS ARIES S.R.L.", resuelven: Miguel Angel Zaccari, cede, vende y transfiere a Cristina Isabel Conde de Denicolai la totalidad de las cuotas; La cesión es con efecto retroactivo al 30-4-91; y su valor es de ₳ 5.000.000.- Miguel Angel Zaccari renuncia a su cargo de socios gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula 4º así: Capital: ₳ 10.000.000.- Se designan gerentes a los señores Orlando Francisco Denicolai y Cristina Isabel Conde de Denicolai.

La Autorizada
Nº 63.737

TABAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/07/91; Ruth Dobrusin de Taboada, 54 años, DNI: 3.557.302, domiciliada en Italia 2768, Florida; Tomás Alzugaray, 35 años, DNI: 11.720.280, domiciliado en Av. San Martín 1944, 4to. "25", Florida; Marcelo Fabián Taboada, 29 años, DNI: 14.897.779, domiciliado en Conesa 2271, P.B., Capital; argentinos, casados, comerciantes; "TABAL S.R.L."; Conesa 2271, P.B., Capital; Plazo: 20 años a partir de la inscripción; Objeto: Explotación comercial por cuenta propia y/o de terceros de los siguientes rubros: Kiosko, parrilla, restaurant, bar, video-bar, confitería, panadería, despensa, almacen, proveduría, comidas para llevar y/o cualquier otro relacionado con el rubro gastronómico. Comprar productos elaborados para su posterior venta, y elaboración de productos para su comercialización; Cap.: ₳ 12.000.000; Adm.: Dos socios en calidad de gerentes en forma conjunta. Por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 63.735

TECNOLOGIA INTEGRAL APLICADA A LA SEGURIDAD SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Ricardo Francisco Rafti, LE Nº 4.168.996, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/11/1935, La Paz 92, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Hugo Alberto Pierini, L.E. Nº 4.223.662, argentino, divorciado, abogado, nacido el 22/11/1926, Pichincha 172, 2do. Piso, Dto. "A", de Capital Federal; Ramona Fernández, L.C. Nº 1.447.565, soltera, comerciante, nacida el 17/4/1938, Manuel Ugarte 2504, 2do. Piso, Dto. "D", de Capital Federal, argentina; 11 de julio de 1991; "TECNOLOGIA INTEGRAL APLICADA A LA SEGURIDAD SOCIAL S.R.L."; Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 1581, 3º Piso Of. "6". Asesora integral para la implementación, administración, desarrollo y funcionamiento de sistemas de atención médica, públicas o privadas, obras sociales, sistemas prepagos o mixtos en sus diversas modalidades operativas y legales. La instalación, administración y gobierno de clínicas, sanatorios, casas de salud y cualquier otro tipo de establecimiento asistencial. La fabricación, modificación, industrialización, adquisición, importación, exportación y venta de equipos quirúrgicos, radiológicos, ortopédicos, odontológicos y demás relacionados con la actividad medicinal. La organización, administración, promoción o prestación por profesionales del arte de curar o técnicos en su caso, de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales en sus varios aspectos y modalidades,conforme las normas que reglan su ejercicio. La elaboración, fabricación, industrialización y comercialización en el país o en el extranjero de especialidades medicinales o terapéuticas. Explotación integral de empresas de publicad y propaganda en todas sus formas: Oral, escrita por cualquiera de los medios conocidos, diarios, periódicos, libros, revistas, vía pública, radio, cine, televisión incluida la proyección de imagen y sonido espacial, promociones de todo tipo mediante organización de ferias, espectáculos, exposiciones y eventos incluyendo los deportivos, montajes de stand y provisión de artículos y elementos de propaganda, organización de equipos de promoción para la realización de visitas direccionadas, encuestas y/o investigación de mercado. la sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la ley 18.061 y toda operación que requiera el concurso público. Para el cumplimiento del objeto de la sociedad deberá encomendar a profesionales médicos la dirección técnica de sus establecimientos asistenciales como así también toda actividad que según las normas vigentes requiera la atención y la dirección personal de profesionales del arte de curar, sin perjuicio de cumplimentar todas las disposiciones y recaudos que exija la legislación sanitaria y la autoridad de control y aplicación. La sociedad para cumplir sus fines específicos podrá adquirir y/o construir todo tipo de inmuebles o bienes muebles, equipos y maquinarias,poniendo plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Podrá realizar y asumir representaciones, mandatos y gestiones en nombre de terceros ante Organismo Públicos Privados; Australes siete millones quinientos mil; la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año; diez años; gerentes: Ricardo Francisco Rafti, Hugo Alberto Pierini y Ramona Fernández.

El Apoderado
Nº 63.803

TELA Y TALENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25-6-1991 hubo cesión de cuotas, renuncia a la Gerencia de Carlos Alberto Martínez y designación de Gerentes Perfecto Roberto Cuesta y Andrea Fabiana Cuesta, 21-3-1968, soltera, arg., comerciante, Cerviño 3487, 3º p, "C", Cap. Fed.; DNI. 18.305.318.

El Apoderado
Nº 63.807

UPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Omisión Recibo Nº 61.935. Edicto de fecha 5-7-91. Gerencia: Martín A. Antonelli.

El Apoderado
Nº 62.147

VENDEVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. - José de Carabassa, arg., casado, nac. 19-4-59, empresario, D.N.I. 13.242.615, dom. en Arenales 1310 5º "A" , Cap.Fed.; José Alberto Miguel Pando, arg., casado, nac. el 12-9-43, empresario, L.E. 4.416.909, dom. en Juncal 2141 1º "A" de Cap. Fed. y Raúl Neil, arg., casado,nac. el 27-3-47, empresario, L.E. 8.350.875, dom. en Piñeiro 42 Lanús, Prov. Bs.As. 2. - "VENDEVET S.R.L." 3. - Ciudad Bs. As. actualmente Urquiza 808 1º 4. 4. - 99 años. 5. - Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos veterinarios, agropecuarios, químicos y fertilizantes, y de cualquier clase de productos necesarios para ser utilizados y consumidos en la explotación agropecuaria. b) Mandatos y representaciones: Podrá actuar como representante y/o mandataria de fabricantes, productores exportadores y/o importadores de dichos productos. 6. - ₳ 2.500.000. 7. - Admin. y Rep.: Socios gerentes en forma indistinta. 2 ejercicios reelegibles. 8. - 30-6 de c/año. Escritura Pública del 11-7-91.

El Abogado
Nº 63.793

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/07/91

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar larenovación antes del 30-07-91

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

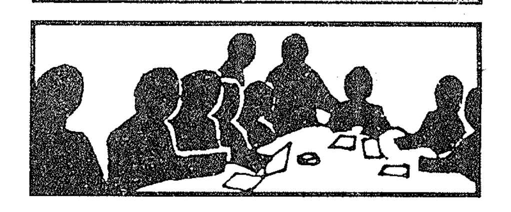
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	680.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	1.450.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳	1.700.000.-
Ejemplar completo	₳	3.830.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

Inscripción I.N.A.M. Nº 34

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se comunica a los señores asociados que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 16 de mayo de 1991, se convoca a elecciones para renovación del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales por el período 1º de octubre de 1991 al 30 de setiembre de 1993.

El acto electoral tendrá una duración de 23 días hábiles a partir del 30 de agosto de 1991, en el horario de 16,00 a 18,00 horas, y se desarrollará en la sede de la entidad sita en la calle Estados Unidos 867, Capital.

El Vicepresidente

e. 23/7 Nº 63.797 v. 23/7/91

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

Inscripción I.N.A.M. Nº 34

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital, el día 30 de agosto de 1991, a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación del secretario de Actas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
4º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
5º) Recepción del informe de la Junta Electoral sobre oficialización de listas. En base a dicho informe, en caso de haberse presentado dos o más listas, convalidar la iniciación del acto electoral y el pase a cuarto intermedio hasta el 1º de octubre de 1991, a las 16,00 horas, a los efectos previstos en el artículo 66º del Estatuto. En caso de haberse oficializado una sola lista, proceder a la proclamación de los candidatos de dicha lista, dando por finalizado el acto eleccionario.

El Vicepresidente

e. 23/7 Nº 63.798 v. 23/7/91

"B"

BAR SAN MARTIN 679 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1991 a las 11 horas en la calle San Martín 679, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/7 Nº 63.723 v. 29/7/91

"C"

CANABAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANABAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1991, a las 10 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 23/7 Nº 63.772 v. 29/7/91

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SAVIO '80

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Llámase a Asamblea General Ordinaria Nº 10 de asociados del CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SAVIO '80, en su sede sita en la calle Soldado de la Frontera 5230 Capital Federal, para el día 11 de agosto de 1991 a las 15,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Estado de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Ratificación incremento cuota social y actualización.
3º) Elección de los miembros de Comisión Directiva según lo tratado en Asamblea Extraordinaria del 10 de mayo de 1991, con motivo de reforma del Estatuto.
4º) Elección miembros titulares y suplentes según estatutos para integrar Organo de Fiscalización.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 11 de julio de 1991.

La Comisión Directiva

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto si transcurrida media hora de la fijada para la convocatoria, se celebrará válidamente la asamblea sea cual fuere el número de socios presentes.

e. 23/7 Nº 63.802 v. 23/7/91

"D"

DEMGUT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria de DEMGUT S. A. para el día 23 de agosto de 1991 a las 10 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6º piso, "62", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe a los señores accionistas de las razones que motivaran la presentación concursal de la firma.
3º) Ratificación de la misma y decisión acerca de la continuación del trámite (art. 6, 2do. párrafo, ley 19.551).

El Presidente

e. 23/7 Nº 60.979 v. 29/7/91

"E"

ECHESORTU Y CASAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS S. A. para el día 12 de agosto de 1991 a las 11 horas en su sede social de Rivadavia 969 6º piso Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificaciones a realizar al contrato social.
2º) Reconsideración de los mandatos anteriormente otorgados y designaciones en su caso, conforme a lo resuelto en el punto anterior.
3º) Apoderamiento para completar el trámite.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de julio de 1991.

El Directorio

NOTA: Dep. de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha de la asamblea lunes a viernes de 10 a 13 horas.

e. 23/7 Nº 63.764 v. 29/7/91

EDITORIAL SARMIENTO S. A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de julio de 1991 a las 18,00 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de julio de 1991.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 23/7 Nº 62.160 v. 29/7/91

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS
Número de Registro de Inspección General de Justicia - C-5770.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Delegados: En cumplimiento de lo establecido en los Arts. 9º, 11º y 12º de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo convoca a los Sres. Delegados de las instituciones Afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de agosto de 1991, a las 18 horas en el local de la calle Crisólogo Larralde Nº 1050, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio Nº 19, del 1/3/90 al 28/2/91, y consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el próximo Ejercicio.
3º) Ratificación de las Cuotas de Afiliación establecidas para el Ejercicio Nº 20, del 1/3/91 al 28/2/92, por el Consejo Directivo.
4º) Elección de:
a) Un Presidente por dos años: En reemplazo del Sr. Arturo M. Canovi.
b) Cinco Consejeros Titulares por dos años: En reemplazo de los Sres. Ernesto Passo, Héctor L. Grieco, Alejandro A. Pierini, Pablo Solotar y Gerardo Vergauven.
c) Dos Consejeros Suplentes por dos años: En reemplazo de los Sres. Héctor Marini y Rubén Fleitas.
d) Dos Revisores de Cuentas por un año: En reemplazo de los Sres. Juan Salaberri y Julio R. Toledo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 23/7 Nº 62.150 v. 23/7/91

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS
Inscripción en la Inspección de Justicia Nº 638

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 13º de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones afiliadas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de julio de 1991, a las 20 horas en la sede social de la calle Tte. General Juan Domingo Perón Nº 2226, Capital Federal, todo de acuerdo al Artículo "ut-supra" citado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de Instituciones para firmar el Acta. Consideración del motivo de convocar a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Informe del Secretario General, Tesorería, Dictamen Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Notas a los Estados Contables y Dictamen Profesional correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990, todo de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 17 de julio de 1991.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma se recuerda a las instituciones afiliadas lo prescripto por el Artículo 11 de los Estatutos Sociales.

e. 23/7 Nº 63.813 v. 23/7/91

"L"

LAGARCUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LAGARCUE SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1991, a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 23/7 Nº 63.773 v. 29/7/91

LATINGLOBE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de agosto de 1991, a las 19 horas en la calle Avda. Directorio 1680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio: 31/3/91.
3º) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.

El Presidente

e. 23/7 Nº 63.808 v. 29/7/91

LITORAL CITRUS
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ª y 2ª convocatorias para el día 9 de agosto de 1991, a las 15 hs. en la sede de Avda. L. N. Alem 465 P. 3º "F", Cap. y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Ley 19.550 inc. 1, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/3/1991; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

El Directorio
e. 23/7 Nº 63.785 v. 29/7/91

"M"

MAR FRIO
S. A. P. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto de 1991, a las 18 horas en Charcas 2737, piso 9º, "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1991.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/7 Nº 63.763 v. 29/7/91

"V"

VAZAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 1991, a las 14 horas en Moreno 1353 Piso 4º "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes a los Balances cerrados desde el 30 de junio de 1983 al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 23/7 Nº 63.757 v. 29/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Humberto Mannina Paez Matrícula 871 Avisa que Yolanda Margarita del Barco vende a Patricia Cynthia Ormella su negocio sito en ACEVEDO 390 del rubro de Comercio Minorista venta de artículos de librería juguetería fantasías y regalos kiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas con depósito complementario sin personal sin embargos ni inhibiciones reclamos de ley en término mis oficinas Vera 675.
e. 23/7 Nº 63.774 v. 29/7/91

Des Nogueira Asoc., Rep. por M.A. Vázquez, M. Público, Rectifica Aviso 58.694 del 19/26-6-91, siendo el comprador del Fondo de Comercio sito en AYACUCHO 3194 Cap. el Sr. Benjamín Marcelo Vendrof. Reclamos de Ley en Sarmiento 1652 PB "D" Capital.
e. 23/7 Nº 63.720 v. 29/7/91

"B"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te: 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del día 15-05-91 al 23-05-91 bajo recibo Nº 54.144 del negocio de Hotel sito en la calle BOGOTA 3742 Capital. Siendo la parte Compradora: Yen Hsi Cheng. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 63.819 v. 29/7/91

"C"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofic. en Carlos Calvo 4048 Cap. Avisa: Daniel Eduardo Gómez, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en COCHABAMBA 3802 de Cap. a Catalina Enrique Chavez, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Carlos Calvo 4048 de Capital.
e. 23/7 Nº 63.789 v. 29/7/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M.A. Vázquez, M. Público Rectifica Aviso 59.810, del 2/8-7-91, diciendo que el Sr. Eduardo Rafael Sifre también es vendedor junto a Rosa Inés Fernández, del Fondo de Comercio sito en CUENCA 1299 Cap. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 23/7 Nº 63.722 v. 29/7/91

"F"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas Av. Belgrano 1852 Capital Te: 38-0990 avisa: Hsiu Ju Huang de Ho vende a Carmelo Panetta su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2085 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 63.820 v. 29/7/91

"G"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Benigno Villaverde, Gerardo Ríos y Gerardo Ríos Rosende, venden a Alberto Benigno Villaverde, el 75% indiviso que tienen y le corresponden del negocio de "Panadería. Fábrica de Masa. Elaboración y Venta de Emparedados. Comercio Minorista: Venta de Comestibles, Bebidas en General Envasadas y Productos Lacteos Envasados", sito en GÜEMES 4032/34, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 23/7 Nº 63.713 v. 29/7/91

"H"

Dr. Javier Suárez Benito, Estudio en Av. Santa Fe 1127, 2º "D", Capital, avisa que "El Caserío S.R.L." (en liquidación), vende a "Gastronómica Española S.R.L." el fondo de comercio de Restaurante, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, calle HIPOLITO YRIGOYEN 575, Capital, libre de pasivo, Comprador toma a su cargo personal empleado en el negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi Estudio.
e. 23/7 Nº 63.768 v. 29/7/91

"L"

La Dra. Marisa A. Gómez avisa que el Sr. Hsu Ta-Hsi y la Sra. Hsu Wang Hsiu-Hua con domicilio en Lima 1829 de Capital Federal, vende libre de toda deuda a Malik S.A. con domicilio en Uruguay 950, Piso 5, Dto. 10 de Capital Federal, el negocio que funciona como "Hotel y Despacho de Bebidas" que gira bajo la denominación de "El Euskalduna" sito en LIMA 1829/31/35/43 de Capital Federal. Reclamos de ley en Uruguay 950, Piso 5, Dto. 10 de Capital Federal, de Lunes a Viernes de 17 a 19 hs. Publíquese por 5 días.
e. 23/7 Nº 63.746 v. 29/7/91

"O"

Des Nogueira Asoc. Rep. por M.A. Vázquez, M. Público Avisa que Dorian Freddy Bacigalupi Pabon vende a Alberto Diaz y Sergio Manuel García Fernández la elaboración de masas, pasteles, sand. y product. similares, churros, empanadas, papas fritas, comercio minorista, despacho de pan y productos afines, Com., Min., masas, bombones, sand-sin elab. (2 Op.) sito en OTAMENDI 65 de Capital. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 23/7 Nº 63.721 v. 29/7/91

"R"

Aviso al comercio - Ley 11.867. Cecundino Vera avisa que vende a Donato Antonio Calabrese el negocio de panadería, Fábrica de Masas, elaboración y expendio de productos de Grahan, Centeno y similares, Venta de Helados; sito en la calle ROQUE PEREZ Nº 3136/38 de Capital Federal, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en Av. Del Trabajo Nº 2.550 de Capital Federal.
e. 23/7 Nº 63.814 v. 29/7/91

"T"

Julio Alvarez Martillero Público, of. Av. Belgrano 1852 Capital Te: 38-0990 avisa: Cayetano Pitrella vende a Héctor Prudencio Barcos y Pedro Gutiérrez su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle TERRERO Nº 632 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 63.823 v. 29/7/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital, avisan que José González Iglesias y Paulino González venden a José Antonio Souto su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1823 PB, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 63.777 v. 29/7/91

"V"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te.: 38-0990 avisa: María Elena Iturria vende a Lino José Capelo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en VENEZUELA 694 Pisos 1º y 2º Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 63.822 v. 29/7/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te.: 38-0990 avisa: Pilar Murolas Núnez, David Lamas Cerqueiro y Celsa Lamas Cerqueiro venden a María Elena Iturria su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en VENEZUELA 694 Pisos 1º y 2º Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 63.821 v. 29/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROCOOP
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del nº 46 Acto de Adjudicación de PLAN HOGAR efectuado 28 de JUNIO de 1991, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto a la Administradora y el grupo:

GRUPO	S/L/LD
BB-1020-005-8C	S
BB-1021-009-7C	S
BB-1021-025-7C	L/D
BB-1022-025-8	S
BB-1023-026-6C	S
CN-1001-009-3	S
CN-1001-005-5	L
CZ-1001-009-7C	S
EA-1008-051-9	S
EA-1009-042-8	S
EA-1009-001-5	L
EA-1010-059-4	S
GI-1002-006-5	L
GI-1004-016-6	S
EA-1010-055-6	L
EO-1001-059-3	S
EO-1001-008-1	L
FC-1010-024-1	S
FC-1011-048-8	S
FC-1011-073-0	L/D
FC-1012-018-2	S
FC-1012-013-7	L
FC-1012-032-8	LA
FC-1013-009-1	S
FC-1013-003-9	L/D
FC-1014-034-4	S
GI-1003-059-2C	S
GL-1001-080-8	S
FF-1010-009-1	S
FF-1010-008-4	L
FF-1011-075-7C	S
FF-1011-021-4	L
FF-1012-075-8	S
GH-1001-042-1C	S
GH-1002-097-2C	S
GH-1003-080-5C	S
GH-1004-009-7C	S
GH-1005-066-1C	S
GI-1001-075-0	S
GI-1002-025-6	S
GI-1004-052-4	L
GP-1001-019-2	S

S: Sorteo - L: Licitación - C: Condicional - LD: Lic. desierta - LDA: Lic. des. adición.

El Gerente
e. 23/7 Nº 63.799 v. 23/7/91

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la Adjudicación del ""GRUPO PUMA" de Ahorro Previo", efectuada el 28/6/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo - O Orden - S Sorteo - L Licitación - LD Licitación Desierta

G:172 S:O:12; G:174 S:O:48 L:O:01; G:175 S:O:80; G:176 S:O:71; G:177 S:O:71; G:178 S:O:20; G:181 S:O:71; G:182 S:O:20 L.D:O:67; G:185 S:O:71; G:186 S:O:31; G:188 S:O:71; G: 192 S:O:71; G:196 S:O:71; G:198 S:O:71; G:203 S:O:71; G:205 S:O:71; G:206 S:O:23; G:207 S:O:71; G:208 S:O:71; G: 210 S:O:71; G:211 S:O:71; G:212 S:O: 71 L:O:89; G:213 S:O:71; G:215 S:O:71; G:217 S:O:71; G:222 S:O:71; G:223 S:O:71; G:228 S:O:40; G:229 S:O:79; G:230 S:O:71; G:231 S:O: 71; G:232 S:O:71; G:234 S:O:43; G:235 S:O:35; G:236 S:O:71; G:237 S:O:71; G:238 S:O:87; G:239 S:O:71; G:240 S:O:85; G:241 S:O:34 L:O:46 ; G:242 S:O:71; G:243 S:O:89 L:O:10; G:244 S:O:31; G:245 S:O:89; G:246 S:O:71; G:247 S:O:71 L:O:12; G:248 S:O:89; G:249 S:O:87; G:250 S:O:89; G:251 S:O:71 L:O:12; G:252 S:O:71; G:253 S:O:71; G:254:S:O:75; G:255 S:O:71; G:256 S:O:71 L:O:84; G:257 S:O:71; G:258 S:O:71; G:259 S:O:71; G:260 S:O:89; G:261 S:O:71 L:O:29; G:262 S:O:71; G:263 S:O:23; G:264 S:O:71 L:O:53; G:265 S:O:71 L:O:17; G:266 S:O:71; G:267 S:O:11; G: 268 S:O:89; G: 269 S:O:71; G: 270 S:O:71 L:O:25; G:271; S:O:89 L:O:24; G:272 S:O:71; G:273 S:O:51 L:O:15; G:274 S:O:71; G:276 S:O:87; G:277 S:O:71; G:278 S:O:71; G:280 S:O:71; G:281 S:O:71; G:282 S:O:71; G:283 S:O:18; G:284 S:O:86; G:285 S:O:71; G:286 S:O:71 L:O:37; G:287 S:O:71; G:288 S:O:89; G:289 S:O:71; G:290 S:O:89; G:291 S:O:75; G:292 S:O:71 L:O:31: L:O:39; G:293 S:O:71 L:O:21; G:294 S:O:71; G:295 S:O:71; G:296 S:O:27; G:297 S:O:71; G:298 S:O:45; G:299 S:O:71; G:300 S:O:71; G:301 S:O:71; G:302 S:O:71 L:O:79; G:303 S:O:71; G:304 S:O:71; G:305 S:O:71; G:306 S:O:71.

Resultados de la adjudicación del "PLAN MASSEY FERGUSON de Ahorro Previo", efectuada el 26/6/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - o: orden - S: sorteo - L: licitación - L. D: Licitación desierta.

G:001 S:O:84 L:O:91; G:002 S:O:87 L:O:43; G:003 S:O:001 L:O:49; G:004 S:O:87; G:005 S:O:31; G:006 S:O:36 L:O:85; G:007 S:O:09 L:O:66; G:008 S:O:09; G:009 S:O:87; G:010 S:O:47; G:502 S:O:87; G:503 S:O:87; G:504 S:O:87 G:506 S:O:87; G:507 S:O:01; G:801 S:O:87; G:802 S:O:87; G:901 S:O:36; G:902 S:O:87; G:903 S:O:36; G:904 S:O:01; G:905 S:O:74 L:O:01 L:O:03 L:O:04 L:O:05 L:O:11

L:O:12 L:O:13 L:O:14 L:O:15 L.D:O:36 L.D:O:39; G:906 S:O:87 L:O:74.

Resultados de la adjudicación del "PLAN AGROMETAL de Ahorro Previo" efectuada el 19/6/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L. D.: licitación desierta.

G:001 S:O:17; G:02 S:O:76; G:004 S:O:11 L:O:44; G:005 S:O:59.

La Apoderada
e. 23/7Nº 63.809 v. 23/6/91

AVE GAS
S. A.

Por reunión de Directorio del 04-02-1991 se ha modificado el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Luis Antonio Vidal; Vicepresidente: Marta Cristina Yacaruso; Director suplente: Adrián Manuel Neme.

El Apoderado
e. 23/7 Nº 63.825 v. 23/7/91

"B"

BIENES
Sociedad Anónima

Por esc 853 del 19-11-90 Reg. 312, la sociedad otorgó Poder General Administrativo a favor de Raúl Eulogia Soria, L. E. 7.086.047 y Roberto Victor Sosa DNI. 13.474.061 para que actuando en forma conjunta o uno de ellos con la firma del Presidente realicen actos de Administración y gestiones administrativas e intervengan en juicios.

El Escribano
e. 23/7 Nº 62.165 v. 23/7/91

"D"

DIGON
S. A.

Por acta de Directorio del 04-03-91 se modificó el Directorio en la forma siguiente: Presidente: Alberto Jorge Terán; Vicepresidente: Aaron Judkevitch; Director suplente: Luis Antonio Vidal.

El Apoderado
e. 23/7 Nº 63.826 v. 23/7/91

DURACELL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 16/05/91, la Sociedad DURACELL ARGENTINA S. A. ha designado el siguiente directorio: Presidente: Alfredo L. Rovira; Vicepresidente: Luis A. Cancio; Director titular: Francisco José Honorato San Román; Director suplente: Tomás A. J. Boywitt; habiéndole sido asignadas las funciones ejecutivas de la administración y control de las operaciones diarias de la Sociedad al Sr. Francisco José Honorato San Román (art. 274, Ley 19.550).

El Autorizado Especial
e. 23/7 Nº 63.792 v. 23/7/91

"E"

EIPASA
S. A.

Por actas de asamblea de fechas 22/8/88, 23/8/89 y 7/9/90 se designó el siguiente directorio Presidente: Juan Carlos Rey Vicepresidente: María del Carmen Maderna de Rey; Síndico titular: Nicolás Carlos Orda; Síndico suplente: Jorge E. Romano

El Contador Público
e. 23/7 Nº 63.815 v. 23/7/91

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Resultado del acto de adjudicación Nº 033 De fecha 15-07-91.

Grupo	Nº	Adj.
1091-001	09	SOR
1091-001	11	DES
2501-001	11	SOR
2501-001	19	LIC
4001-002	78	SOR
4001-002	64	DES
4001-003	63	DES
4001-004	13	DES
4001-005	60	SOR
4001-005	68	LIC
4001-006	76	SOR
4001-006	46	DES
4001-007	21	LIC

Códigos: S: Sorteo/ L: Licitación / D: Licitación desierta

Acto de adjudicación Nº 034 a realizarse a las 10 horas del 15 de agosto de 1991 en el domicilio de la Administradora.

Grupo	Cuota Pura
1001	₳ 31.970.000
2501	₳ 11.588.000
4001	₳ 992.500

La Administración
e. 23/7 Nº 63.776 v. 23/7/91

EXINCO
S. R. L.

AUMENTO CAPITAL

Documento del 19-12-90: "EXINCO S. R. L." aumentó su capital social de ₳ 50.000 a ₳ 24.050.000.

El Autorizado
e. 23/7 Nº 63.753 v. 23/7/91

"F"

FIPLA
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 1991, la sociedad "FIPLA S. A." ha integrado su Directorio en la siguiente forma: Directores titulares: Lic. Gustavo Rafael Gurovich, Ing. Carlos Alberto Lanosa, Ing. Guillermo Armando Marcucci e Ing. Amadio Rossi. Suplentes: Ing. Carlos Manuel Vidal Bentolila, suplente del Ing. Guillermo Armando Marcucci, Ing. Carlos Seminario suplente del Ing. Carlos Alberto Lanosa, Dr. Roberto Jesús Barraza, suplente del Ing. Amadio Rossi y Sr. Klaus Bruno Meierhold, suplente del Lic. Gustavo Rafael Gurovich. Y por acta de Directorio de fecha 30 de abril de 1991, fue designado presidente del directorio el Ing. Guillermo Armando Marcucci.

La Escribana
e. 23/7 Nº 62.155 v. 23/7/91

FONIVER
S. A. de Ahorro para fines determinados

Resultado Acto Adj. Nº 7 del 12/7/91 Gr.01-Or.45 (S) Or. 44 (L)-Gr.02-Or.45 (S) Or.30 (L)-Gr.03-Or.45 (S) Or.04 (L).

e. 23/7 Nº 63.716 v. 23/7/91

FORNALIT
Sociedad Anónima de Industrias Plásticas

Escritura del 27-6-91; Acta de asamblea General Ordinaria Unánime del 22-6-90, "FORNALIT SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS PLASTICAS, aumenta el capital social a la suma de ₳ 2.250, mediante la capitalización de aportes irrevocables por un monto de ₳ 750; y la conversión de las acciones de nominativas no endosables a "al portador"

El Apoderado
e. 23/7 Nº 63.708 v. 23/7/91

"G"

GRAFICOLOR
S. A. C. I. F. I. A.

Esc. Nº 224 - Fº 666, 15/7/91 Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg.: 89 Cap. Fed. "GRAFICOLOR S. A. C. I. F. I. A." confirió Poder general amplio a favor de Adriana Edit Seneca, Edgardo Vicente Federico Seneca, Graciela Beatriz Seneca de Fallaraca y Adela Maria Rosa Foppiano de Seneca.

El Escribano
e. 23/7 Nº 63.751 v. 23/7/91

"I"

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Recibo Nº 58.914. Rectificación. Se hace saber que la publicación del 21.6.91 efectuada por esta sociedad contenía un error de imprenta en relación al domicilio de la sucursal. Por lo tanto, el domicilio correcto es Carlos Pellegrini 1163, 3º Piso, Capital Federal.

El Abogado
e. 23/7 Nº 63.778 v. 23/7/91

"P"

PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1991, la sociedad "PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha integrado su directorio en la siguiente forma: Titulares: Carlos Manuel Vidal Bentolila, Carlos Alberto Lanosa y Guillermo Armando Marcucci. Suplente: Roberto Jesús Barraza. Y por acta de Directorio de fecha 30 de abril de 1991, fue designado presidente del Directorio el Ing. Guillermo Armando Marcucci.

La Escribana
e. 23/7 Nº 62.156 v. 23/7/91

PIRELLI NEUMATICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 1991, la sociedad "PIRELLI NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha integrado su directorio en la siguiente forma: Directores titulares: Dr. Elvio Baldinelli, Dr. Oscar Carlos Cristianci, Dr. José María Dagnino Pastore, Ing. Gianbattista De Giorgi, Ing. Ludovico Grandi, Giuseppe Ferrari e Ing. Franco Alfredo Livini. Suplentes: Ing. Horacio Tomás Grondona y Lic. Alfonso Angel Barredo, en ese orden. Y por acta de directorio de fecha 30 de abril de 1991, fue designado presidente del directorio el Dr. Elvio Baldinelli y como director delegado Oscar Carlos Cristianci. Asimismo se designó al Lic. Alfonso Angel Barredo como secretario del Directorio.

La Escribana
e. 23/7 Nº 62.157 v. 23/7/91

PIRELLI TECNICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 1991, la sociedad "PIRELLI TECNICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha integrado su directorio en la siguiente forma: Directores titulares: Dr. Elvio Baldinelli, Ing. Emilio F. L. M. Casnedi, Dr. José María Dagnino Pastore, Ing. Franco De Battista, Dr. Gianbattista De Giorgi, Ing. Franco Alfredo Livini, Ing. Adalberto Raúl Moderc. Suplentes: Ing. Mario Francisco Capalbo y Dr. Samuel Eduardo Yastremiz, en ese orden. Y por acta de Directorio de fecha 30 de abril de 1991, fue designado presidente del Directorio el Dr. Elvio Baldinelli y como director delegado el Ing. Adalberto Raúl Moderc. Asimismo se designó al Dr. Samuel Eduardo Yastremiz, como secretario del Directorio.

La Escribana
e. 23/7 Nº 62.154 v. 23/7/91

"S"

SAPORITI HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Hace saber que por escritura Nº 205, otorgada el 21 de marzo de 1986 al folio 327 del Registro Nº 413 de Capital Federal, confirió poder general a favor del Sr. Horacio Salvador Canalis, para que en su nombre y representación efectúe los actos y con las facultades que se indican en el mismo.

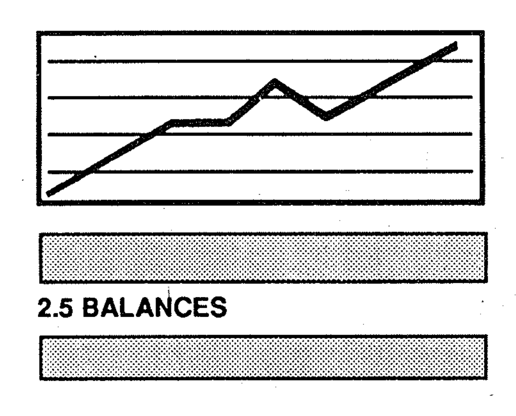
El Apoderado
e. 23/7 Nº 63.745 v. 23/7/91

"T"

TECNOLOGIA EN COMPOSITE
S. A.

Comunica que por escritura Nº 258 del 12/7/91 se protocolizó el acta de asamblea Gral. ordinaria del 18/6/91, resolviendo el aumento del capital social de ₳ 50.000.000 a ₳ 150.000.000, emitiendo la cantidad de 100.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 v/nominal.; el aumento es de ₳ cien millones.

El Autorizado
e. 23/7 Nº 63.731 v. 23/7/91



2.5 BALANCES

UNIVERSO

Cooperativa de Créditos Limitada

Denominación de la Entidad: UNIVERSO Cooperativa de Créditos Limitada
Domicilio: Tucumán 1982 - Buenos Aires
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: tiempo limitado

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/4/1991

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES

— Efectivo	131
— Bancos	115
	246

ACTIVO

B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	0
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	2
— Documentos a sola firma	82
— Documentos descontados y comprados	0
— Hipotecarios	0
— Prendarios	0
— Personales	4,662
— Créditos documentarios	0
— Otros	0
Menos: Intereses Documentados	(32)
	4,714
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	31
Menos: Previsiones (Anexo F)	(588)
	4,157
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Pagos por cuenta de terceros	0
— Diversos	
B.C.R.A. Diversos	0
Otros	0
	0
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	590
Menos: Previsiones (Anexo F)	(65)
	525
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	86
— Pagos efectuados por adelantado	17
— Otros	2
	105
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	105
H. BIENES DE USO (Anexo D)	5,189
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	0
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	0
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL ACTIVO	10,222

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	854
— Plazo fijo	967
— Otros	0
	1,821
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	13
	1,834
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	0
— Otros bancos y organismos internacionales	350
— Diversas	48
— Otras	0
	398
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	0
	398

PASIVO

N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	56
— Impuestos a pagar	60
— Acreedores Varios	193
— Otras	16
	325
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	0
	325
N. PREVISIONES (Anexo F)	102
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL PASIVO	2,659

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	20
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	0
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	7,309
SUB - TOTAL	7,329
S. RESERVAS DE UTILIDADES	588
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(354)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	7,563
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	10,222

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/4/1991

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	0	0	0
— Ajustes e int. por prest. y otros créd. por interm. financ.	4,680	0	4,680
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	913	2	915
— Otros	0	0	0
	5,593	2	5,595
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1,681	0	1,681
— Cuenta Regulación Monetaria	0	0	0
— Aporte al Fondo de Garantía	5	0	5
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	305	0	305
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	0	0	0
	1,991	0	1,991
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	761	0	761
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2,866	0	2,866
— Otros	0	0	0
	2,866	0	2,866
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	954	0	954
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(1,939)	0	(1,939)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	1,206	0	1,206
— Honorarios y servicios administrativos contratados	225	0	225
— Depreciación de bienes de uso	155	0	155
— Representación, viáticos y movilidad	53	0	53
— Servicios al personal	102	0	102
— Servicios de seguridad	78	0	78

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
— Gastos de organización y desarrollo - depreciación	10	0	10
— Alquileres	54	0	54
— Papelería y útiles	40	0	40
— Electricidad y comunicaciones	152	0	152
— Gastos de computación	448	0	448
— Impuestos	161	0	161
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	121	0	121
— Otros	240	0	240
	3,045	0	3,045
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(231)	2	(229)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Ajustes e intereses por créditos diversos	131	0	131
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	1	0	1
— Intereses punitorios	378	0	378
— Créditos recuperados	23	0	23
— Previsiones desafectadas	0	0	0
— Otras	6	0	6
	539	0	539
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Tarjetas de crédito - fondo de seguridad	126	0	126
— Cargos por otras previsiones	148	0	148
— Pérdidas por venta de bienes de uso	0	0	0
— Tarjetas de crédito - Fondo de desarrollo	141	0	141
— Otras	33	0	33
	448	0	448
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Ganancia)	214	0	214
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Ganancia)	74	2	76

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	138
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	0
— Otras garantías otorgadas	0
— Valores al cobro	1,317
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	62

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas en los estados contables surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre, han sido:

— Los activos y pasivos monetarios no se ajustaron y son expuestos por su valor corriente.

— Los créditos y deudas han sido valuados por su valor efectivo, teniendo en cuenta los intereses y/o cláusulas de ajustes pactados en cada una de las partidas individuales que conforman estos conceptos.

Se utilizaron, para lograr tal exposición, las partidas regularizadoras Intereses documentados y/o Ajustes e intereses devengados a cobrar o a pagar.

— Los activos no monetarios se ajustaron anticuando los importes originales, según período de origen. La actualización se efectuó mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Dichos coeficientes se obtuvieron como cociente entre el índice del mes de cierre y el índice del mes base para el ajuste.

Los bienes así actualizados no superan los valores de plaza.

— La depreciación de los bienes de uso, se calculó mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses (Comunicación "A" 551 - CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina).

— El devengamiento de intereses activos y pasivos se calculó en función exponencial del plazo pactado para las operaciones que los originaron, excepto los préstamos a entidades financieras, cuyo devengamiento de intereses se calculó por el método lineal por tratarse de operaciones con plazos inferiores a los noventa y dos días corridos.

— Las normas para la confección de los estados contables, fueron aplicadas sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

— Los estados contables se exponen en millones de australes, de acuerdo a disposiciones vigentes del Banco Central de la República Argentina.

2. CONTINGENCIAS

En cumplimiento de normas técnicas vigentes, no se constituyó previsión para cubrir indemnizaciones por antigüedad ante el evento de futuros despidos del personal.

La contingencia máxima por este concepto asciende aproximadamente a ₳ 632 millones.

3. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución de la cuenta "Ajuste al Patrimonio - Ajuste del Capital" ha sido la siguiente:

			En millones de ₳
a) Corrección monetaria del 1/5/84 al 30/4/91			
— Capital Social	1.277		
— Suscripción de acciones en el período	0		
— Saldo por Actualización Cont. Ley 19.742	82		
— Saldo Ley 19.742	5.537		
— Ajuste del ejercicio cerrado el 30/4/84	138	7.034	
b) Ajustes determinados por el B. C. R. A. en el ejercicio al 30/4/89		275	
			7.309

4. De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina, no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/6/1991. — OUTEIRAL, MARY Y ASOCIADOS - Tº 1 - Fº 59.— Dr. Luis A. Mary (Socio) Contador Público UBA C. P. C. E. C. F. Tº XLI Fº 4. — Antonio R. Pomares, Síndico. — Antonio Valtuille, Contador - Gerente Adm.— Alberto Cababié, Presidente.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señor Presidente del
Consejo de Administración de
UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LTDA.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas (b), "c", "d", "e", "f" y "g" y notas de los Estados Contables, de Universo Cooperativa de Créditos Limitada al 30 de abril de 1991, correspondientes al ejercicio económico Nº 27, iniciado el 1º de mayo de 1990. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 7 CONAU 1 - Anexos II y III y modificatorios, incluida la Comunicación "A" 551 CONAU 1-38).

En nuestra opinión, los estados contables expuestos presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida entidad al 30 de abril de 1991 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos surgen de los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) A la fecha de este Balance, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 25.507.797.- (australes veinticinco millones quinientos siete mil setecientos noventa y siete), en curso normal de cumplimiento conforme con las disposiciones vigentes y, por lo tanto, no exigibles antes de su vencimiento.

Buenos Aires, 4 de junio de 1991. — OUTEIRAL, MARY Y ASOCIADOS - Tº 1 - Fº 59.— DR. Luis Andrés Mary (Socio), Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. - Tº XLI - Fº 4.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 6/6/91. Legalización Nº 211006. T. 51. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Mary Luis Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 41 Fº 4, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.). Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL SINDICO

Señores Asociados de
UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, he examinado la Memoria, el Balance de Universo Cooperativa de Créditos Ltda., al 30 de abril de 1991 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos.

La Cooperativa ha preparado su documentación de conformidad con las normas vigentes del Banco Central de la República Argentina y lo determinado por la Ley 22.903 referida a ajustes por inflación.

Teniendo en cuenta esa circunstancia y el dictamen presentado al Consejo de Administración por los auditores externos, opino que la documentación citada en el primer párrafo refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 30 de abril de 1991 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

En consecuencia, aconsejo a los señores Asociados prestar su aprobación a la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto con sus notas y cuadros

anexos al 30 de abril de 1991 que, a vuestra consideración, somete el Honorable Consejo de Administración.

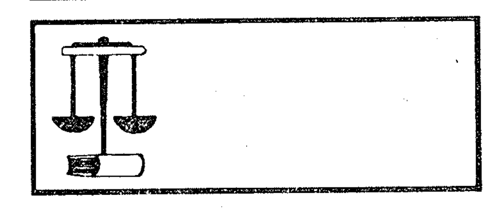
Buenos Aires, 4 de junio de 1991. — Antonio R. Pomares, Síndico.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 63.738



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA GUELER DE INIES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/7 al 15/7/91.

e. 23/7 Nº 61.662 v. 25/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Nº 46, a cargo de la Dra. Martha Gómez Alsina, cita y emplaza al Señor OMAR DARIO JOSE CALI por quince días a contestar demanda en los autos: "VITERBORI, MARIA ALEJANDRA c/ CALI, OMAR DARIO JOSE s/ tenencia de hijos". Publíquese por dos días. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aries, mayo 19 de 1991 Atento lo expuesto,la conformidad de la Sra. Defensora Oficial y lo previsto por el art. 145 del C.P.C.C., procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Crónica para notificar al demandado el traslado de la demanda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por el término de dos días. Jorge L. Noro Villagra, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 23/7 Nº 63.829 v. 24/7/91

Nº 53

Juzgado Civil Nº 53, Secretaría 83, cita a ALICIA MONICA POUSA para que dentro del plazo de 5 días desde la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "DONO, LILIANA NOEMI c/ POUSA ALICIA MONICA s/ sumario"; bajo apercibimiento de que si no compareciera se designará al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 23/7 Nº 63.787 v. 24/7/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a mi cargo, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Carvallo, con sede en Talcahuano 490 - Piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a CARLOS JOSE BARRALES a fin de que tome intervención en los autos: "SALINARDI, GLADIS M. c/ BARRALES, CARLOS J. s/ tenencia y supresión de patria potestad", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Ana María Pérez Catón. Juez.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

e. 23/7 Nº 62.158 v. 24/7/91

Nº 94

Juzgado Nacional Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, cita a FAUSTINO FONTENLA ROMERO a tomar intervención en autos "FONTENLA ROMERO, FAUSTINO s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1990.
Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha, en razón de haberse omitido en la edición del 25/6/91.

e. 23/7 Nº 48.529 v. 23/7/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Duvois (h.), secretaría Nº 18, del suscripto, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, cita a la Sra. Myriam Sara Teubal, CI. 1.710.923, para que dentro del plazo de 15 días comparezca en autos constituyendo domicilio, bajo apercibimiento a designar la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en los autos caratulados "SANCHEZ, JUAN CARLOS c/TEUBAL MYRIAM SARA s/Ordinario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
Julián de Mendieta, sec.

e. 23/7 Nº 63.765 v. 24/7/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Paraná 386 5 piso de Capital Federal, en autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/ YABRA MIRIAM N. y otro s/ sumario", notifico que se ha dictado la siguiente resolución:"Buenos Aires 16 de abril de 1991. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial, para que comparezca el demandado dentro del término de 10 días a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarles defensor. Jorge Diego Anderson. Juez Federal".

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Alberto Maquieira, secretario.

e. 23/7 Nº 62.167 v. 24/7/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 28 de junio de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZASKIN, PASCUAL s/ infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 240.422/88, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ZASKIN, PASCUAL, M.I. 5.633.086, clase 1928, para que conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría. Juez Federal". Señor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ZASKIN, PASCUAL, M.I. 5.633.086, clase 1928. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".

Fiscalía, 26 de mayo de 1988.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 23/7 Nº 1635 v. 23/7/91

Buenos Aires, 14 de mayo de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BLAUSTEIN, LILIANA CLARA y otras s/ infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 312.071/90, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas DE LUCA, MARIA LUCRECIA, M.I. 12.317.915, clase 1956; FUERTES GRACIELA MODESTA, M.I. 12.027.859, clase 1955; y MAS, HERMINIA, M.I. 0.335.056, clase 1922, para que a partir de su notificación contesten y ofrezcan prueba de descargo. A continuación transcrívase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría - Juez Federal." Señor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... De Luca, María Lucrecia, M.I. 12.317.915; Fuertes, Graciela Modesta, M.I. 12.027.859; .... Mas, Herminia, M.I. 0.335.056, ... Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".

Fiscalía, 6 de noviembre de 1990.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha, en razón de haberse omitido en la edición del 25/6/91.

e. 23/7 Nº 1092 v. 23/7/91

Buenos Aires, 14 de mayo de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZABLOTSKY, ADELA s/ infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 164.439/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZABLOTSKY, ADELA M.I. 0.170.770, clase 1925, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría - Juez Federal." Señor Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... Zablotsky, Adela, M.I. 0.170.770 ... Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral".

Fiscalía, 22 de mayo de 1985.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha, en razón de haberse omitido en la edición del 25/6/91.

e. 23/7 Nº 1089 v. 23/7/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº 1 Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a CARLOS ELIGIO GARCIA, Clase 1.966, D.N.I. Nº 18.411.980, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, 10 de julio de 1991.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 23/7 Nº 1634 v. 23/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º, de la Capital Federal da a conocer la declaración de rehabilitación de don Luis Rezinovsky, L. E. Nº 4.130.141, en los autos caratulados: "ASLICA S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 12.540. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 23/7 Nº 62.152 v. 24/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por un día que, habiéndose revocado la declaración de quiebra de CONSTRUNOR S. A., con domicilio registrado en Venezuela 1869, 9º C, de esta Capital, y satisfechos gastos y costas del juicio, se ha dispuesto la conclusión del proceso. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/7 Nº 61.162 v. 23/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

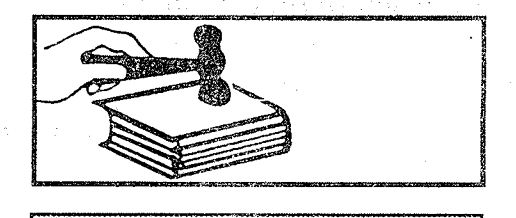
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/7/91 - Vence: 25/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	4/7/91	MARIA ADELA SECCHI	63.654
20	40	Celia Angeles Pérez	13/6/91	NURIA FERRER DOMENECH	62.128
30	59	Esteban R. Silveira	2/7/91	SAMUEL LEONARDO SLUTZKY	62.136
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/7/91	PEDRO SERVAT	63.577
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	5/7/91	LIA SARAH GARBARINO VDA. DE NICOLAS C. FRANCO	62.117
36	66	Guillermo Valentini	14/6/91	BENITA CANAL	62.127
37	67	Gustavo Daniele	12/6/91	ANGEL JOSE GARCIA	62.139
40	70	Carlos E. Antonelli	5/6/91	AMABLE ALMUIÑA	63.692
47	77	Silvia R. Rey	26/6/91	HECTOR ANSALDI	63.650
48	78	Ana María Himschoot	23/4/91	NATALIO KATE Y HERMINIA ROSSMAN DE KATE	63.699
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/7/91	FELIX ALFREDO PESSIONE Y TERESA ANGELA RIBOLI	63.679
58	88	Viviana Fernández Seoane	4/6/91	CARMEN JOSEFINA GATTO DE HEREDIA	62.134
69	99	Nora C. González de Roselló	5/7/91	LEGARDA ANGELA Y BENITEZ VALENTIN	63.668
76	106	Adolfo Campos Fillol	20/6/91	FRANCISCO SANDE	63.637

e. 23/7 Nº 128 v. 25/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "STILMAN, GREGORIO ALBERTO y otros c/ ROSSO DE ARNALDO, NOEMI SUSANA s/ ejecución hipotecaria" (Exp. 70.386/89 reservado) que el Martillero José Cardone rematará en el local de la calle Boyacá 2247 de Capital Federal el día 1º de Agosto de 1991 a las 12,30 horas el inmueble ubicado en el Partido de Lanús, localidad de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Choele Choel Nº 939 entre las de Tuyutí y Remedios de Escalada de San Martín, designado su terreno con el Nº 9 de la manzana 10, que mide 11 mts de frente por 17 mts. 33 ctms. de fondo, o sea una superficie de 190 mts. 63 dmts². Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 133, Parcela 11, Partida Nº 4974, Matrícula 704, Lanús; ocupado por la demandada, en el estado que se encuentra conforme al informe obrante en autos a fs. 106. Adeuda por impuestos a Municipalidad de Lanús A382.179 al 8/1/91 (fs. 86); Dirección Provincial de Rentas A 609.072 al 31/1/91 (fs. 92); O.S.N. A 1.869.809,69 al 17/1/91 (fs. 96) con más sus intereses y actualización al contado y al mejor postor - Base A 71.750.000. Seña 8% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá identificarse, constituir domicilio en Capital Federal (arts. 579 y 133 C.P.C.C.) y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). El inmueble a subastar se podrá visitar los días 30 y 31 de julio de 16 a 18 horas. Para más información ver el expediente o consultar al Martillero (Tel. 582-7974).

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 23/7 Nº 62.148 v. 24/7/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, comunica por tres días en el juicio "IAMELE JUAN CARGOS c/ RAMIREZ DE NOTARISTEFANO LIDIA s/ ejecución hipotecaria", Expediente Nº 153.942 que el Martillero José T.L. Lupini rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente General Perón 1233 de Capital Federal, el día 31 de julio de 1991 a las 12, horas el inmueble de la calle, Pasaje Jorge Chávez Nº 351/55, entre las de Brasil y República Argentina, del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, que consta de: un comedor, un dormitorio, un baño, una cocina, un patio delantero y otro trasero pequeños, según Mandamiento de Constatación el inmueble se encuentra ocupado por su propietario. Superficie del inmueble: 8.67 mts. de frente por 20 mts. de fondo. Circunscripción Primera, Sección c, Manzana 8, Parcela 10. Al 5.9.90 no registra deudas por pavimento, alumbrado u otras mejoras según la Municipalidad de Lanús. Al 30.11.90 existe una deuda de australes 363.452. - según la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires. El 17/6/91 se ha dictaminado lo siguiente: fíjase como base de la subasta la suma de U$S 13.000.- Notifíquese a las partes y al martillero. Atento que la base para el remate se ha fijado en Dólares Estadounidenses déjase sin efecto el reajuste ordenado a fojas 161 y hágase saber que el saldo de precio deberá ser abonado también en Dólares Estadounidenses. Hágase constar en los Edictos. Guillermo P. Zuccarino Juez. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 579 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 23/7 Nº 63.837 v. 25/7/91

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos días en los autos: "TONINI, FRANCISCO c/ PAZ ALBERTO y otro s/Sumario", Expediente Nº 221.068, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 30 de julio de 1991 a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bacacay Nº 1901/1909 esquina Boyacá Nº 210 de esta Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: 5; Manzana 129; Sección 65; Parcela 101 - Matrícula 5-12796, con una superficie total de 155 Mts² 58 Dm². Ad-corpus. Se trata de una edificación antigua pero en buen estado y posee un amplio local a la calle, en la ochava que une la calle Boyacá y Bacacay (Bacacay Nº 1901), con entrada de vivienda por la calle Bacacay Nº 1909, vivienda que cuenta con Hall de entrada, living, dos habitaciones, baño, cocina y patio, en cuanto al local éste posee dos amplias vidrieras con su entrada en el medio y tiene aproximadamente 4 Mts. por 7,50 Mts., con sótano y por la entrada correspondiente a la calle Boyacá Nº 210 nos encontramos con una escalera que nos lleva a las dependencias del primer piso, cuyas comodidades son: Hall de entrada, tres ambientes, dos baños, cocina y terraza, alguno de estos ambientes dan con balcón a la calle, ya sea sobre Bacacay o Boyacá. Se encuentra ocupado por la firma comercial "PREMED-EXAMENES MEDICOS" en carácter de inquilinos según manifestaron. Adeuda impuestos municipales según consta a fs. 145. - Adeuda O. S. N. según consta a Fs. 121/122. Base de venta: A 450.000.000 al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley todo en dinero efectivo. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta. Caso contrario se lo actualizará conforme la variación del índice de precio al por mayor (Nivel General) que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el artículo 580 del C. Proc. El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 23/7 Nº 63.833 v. 24/7/91

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, de la Dra. Susana A. Nóvile, comunica por dos días en los autos caratulados: "CASTRO ALBERTO EDGARDO y Otro c/ SAMPER BEATRIZ DEL CARMEN y Otros s/Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 46.061/88 Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 31 de Julio de 1991, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble departamento ubicado en la calle Avda. Soldado de la Frontera 5363/79, edificio G-49, unidad funcional Nº 8, piso 2º de esta Capital Federal, con una superficie total de 51 metros cuadrados con 26 decímetros cuadrados, porcentual 1,68 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 82 - Manzana 73-G - Parcela 7 y Matrícula Nº 1-90994/8. Deudas: Impuestos Municipales y O.S.N. Expensas al 23/5/91 no registra deuda y pagado último mes mayo de 1991 A 400.000. Condiciones de Venta: Base: A 90.000.000, al contado y al mejor postor, Seña: 10%, comisión: 3% y sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: 29 y 30 de Julio de 1991, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria

e. 23/7 Nº 63.832 v. 24/7/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, de la Dra. Susana A. Nóvile, comunica por dos días en los autos caratulados: "CASTRO ALBERTO EDGARDO y Otro c/ SAMPER BEATRIZ DEL CARMEN y Otros s/Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 46.061/88 Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 31 de Julio de 1991, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble de departamento ubicado en la calle Avda. Pedro de Mendoza 1751/61 y Gral. Aráoz de Lamadrid 546/64, unidad funcional Nº 189, piso 6º de esta Capital Federal, con una superficie total de 73 metros cuadrados con 72 decímetros cuadrados, porcentual 57 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4 - Sección 6 - Manzana 17 - Parcela 2 y Matrícula Nº 4-891/189. Deudas: Impuestos Municipales y O.S.N. Expensas deuda al 30/4/91 A 1.344.000, y pagado último mes abril de 1991 A 506.000. Condiciones de Venta: Base: A 130.000.000, al contado y al mejor postor, Seña: 10%, comisión: 3% y sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo dinero en efectivo y al bajarse el martillo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. Días de Exhibición: 29 y 30 de Julio de 1991, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria

e. 23/7 Nº 63.831 v. 24/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 6º, Capital, comunica por cinco días en autos "PAREJA DE PENA EMA s/ Quiebra s/ Inc. de subasta" (Expte. 49049) que el martillero Eduardo A. Gómez Paleo rematará el día 5 de agosto de 1991 a las 10,45 horas en Talcahuano 479, Capital, nueve departamentos ubicados en el edificio sito en la calle Piedras Nº 1003/5/7/9 esquina a la de Carlos Calvo Nº 802/4/6/14 de la Capital Federal: 1) 5º Piso UF 27 (B), Sup. 46,41 m²; 3 amb. al fte. c/ balcón, muy buen estado. Base: A 146.666.666.-; 2) 5º Piso UF 30 (F): Sup. 41,41 m²; 3 amb., muy buen estado. Base: A 126.666.666.-; 3) 5º Piso UF 31 (E): Sup. 34,65 m²; 2 amb., muy buen estado. Base: A 110.000.000.-; 4) 7º Piso UF 42 (F): Sup. 41,41 m²; 3 amb., excelente estado. Base: A 126.666.666.-; 5) 7º Piso UF 43 (E): Sup. 34,65 m², 2 amb., buen estado. Base: A 1110.000.000.-; 6) 8º Piso UF 44 (A): Sup. 55,36 m²; 3 amb. al fte. c/ balcón, muy buen estado. Base A 166.666.666.-; 7) 8º Piso UF 45 (B): Sup. 46,41 m²; 3 amb. al fte c/ balcón, muy buen estado. Base A 146.666.666.-; 8) 8º Piso UF 47 (D): Sup. 50,26 m²; 3 amb. al fte. c/ balcón, muy buen estado. Base: Australes 153.333.333.-; y 9) 8º Piso UF 49 (E): Sup. 33,65 m²; 2 amb., muy buen estado. Base A 106.666.666.- Los ocupantes de las UF 27 y 44 se hallan intimados a su desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento. Las 7 unidades restantes se encuentran desocupadas. Deudas por expensas a fs. 728 del expediente principal. Se hallan en edificio de moderna construcción y conforme Reglamento de Copropiedad pueden destinarse a vivienda, consultorios o estudios profesionales (fs. 502). Condiciones de venta de cada unidad: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado de

Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que cada comprador deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de Ley. Cada adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses y costas (conf. art. 580 y 584 del CPr.). Los compradores deberán denunciar comitentes dentro del tercero día de realizado el remate conf. art. 571 del CProc. Será inoponible todo incidente promovido por comprador sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Las unidades se exhibirán los días 30 y 31 de julio y 1 y 2 de agosto de 1991 de 14 a 17 horas. Autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la exhibición y de la subasta. Más informes en autos y lugar de subasta.

Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 23/7 Nº 1633 v. 29/7/91

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 6º. Capital Federal, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROVIRA, ELVIRA y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 52739, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el 1 de agosto de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 SR TC año 1988 motor marca Peugeot Nº 488990; carrocería marca Peugeot Nº 5254348; tipo sedán 4 puertas, motor de 4 cilindros 5 velocidades potencia 105 HP; 2000 C.C. color azul océano, uso privado, dominio M. 267.057, el que conforme acta de secuestro de fs. 44, posee guardabarros trasero izquierdo chocado, con 5 cubiertas armadas sin radio con cédula verde de identificación, con criquet y llave saca ruedas, en funcionamiento, con asiento del conductor roto, buen estado de chapa y pintura en general, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 30.469.706. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate, a las 12,00 hs. Hay constancias en autos de deuda en Rentas de Mendoza (fs. 51) por ₳ 7.170.644 al 26/3/91 por año 1988 (4º y 5º anticipos); por 1989; 1990 (3º, 4º y 5º anticipos) y 1991 (1er anticipo), encontrándose el vehículo requerido por vía de apremio.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 23/7 Nº 63.834 v. 24/7/91

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día, en los autos caratulados: "BANCO BUENOS AIRES BUILDING c/ PISTARELI AVELINO s/ Ejec." Exp. Nº 16.736 que la martillera Elida G. de Lloret rematará el día 24 de julio de 1991 a las 16 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital los siguientes bienes: Un televisor color marca Subarú de 20 pulgadas Nº 003841; Una máquina registradora marca N. C. R. con cajón en la base Nº 5-8682691, en el estado que se encuentran y exhiben dos días hábiles antes de la subasta en la calle Lavalle 345/7 E. P. Capital de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 23/7 Nº 63.838 v. 23/7/91

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 21 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 41, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/ BOLLOQUI, ADOLFO y otros s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 17800 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de agosto de 1991 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo S E 1,3 CL año 1987, motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7331575; chassis marca Fiat ZFA 128 A00 07127981 uso particular dominio X 526.246, el que conforme acta de secuestro de fs. 48, tiene rueda de auxilio, 2 gatos, llave de ruedas, 5 cubiertas con medio uso, tiene raspada la tapa del baúl, como así también otras pequeñas raspaduras y abolladuras en su contorno, le falta el espejo retrovisor de la puerta izquierda, rota la antena, no tiene radio, con 65645 km., tiene golpeado el paragolpes delantero, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad de Córdoba (fs. 62) por ₳ 5.379.420 y (fs. 61) registra 2 causas pendientes por infracciones al tránsito.

Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 23/7 Nº 63.836 v. 24/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, Callao 635 piso 1º, comunica por dos días en autos "ARCADIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c/ WALESKA S. A. s/ Ordinario" Expte. Nº 9109, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día dos (2) de agosto 1991 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la Avda. Juan B. Justo Nº 5263/67 de Capital Federal, edificado sobre una fracción de terreno constituido por los lotes 3 y 4 de la manzana 9; NC Cir. 15 Sec. 67 Mz. 88 P. 24 Mat: 15-33384, siendo sus linderos por su frente al SE con avda. Juan B. Justo; al fondo con los lotes 19 y 20; al SO con el lote 2 y al N con los lotes 5, 11, 12 y 13. Según título sus medidas son: 16 mts. frente SE por 58mts. fondo, con entrada por el Nº 5263 al Garage "Princesa" con capacidad aproximada 20 coches, por el Nº 5267 se encuentra una verdulería con comunicación también al garage y por el Nº 5263 se accede al 1º piso también perteneciente al mismo inmueble. Los ocupantes no exhibieron contrato ni título alguno de inquilinos o propietarios. Base de la Subasta: ₳ 420.000.000; Seña 10 % Comisión 3 % sellado 0,5 % en efectivo, al contado; el saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subastas y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas O. S. N. A 34.589,64. ₳ 116.366.228,30 (fs. 157/60). Rentas, cuotas de 1985/90 (ver fs. 187) Exhibición: Días hábiles de 9/17 hs.

Buenos Aires, 2 de julio 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

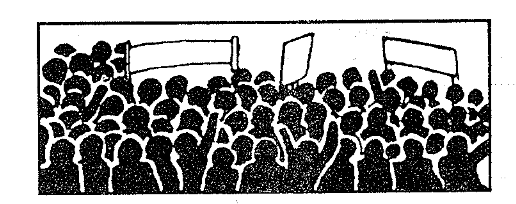
e. 23/7 Nº 63.835 v. 24/7/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION POPULAR

Distrito Córdoba

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS PRACTICADO DESDE EL 1º DE ENERO DE 1990 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

INGRESOS	
Enero de 1990	
Donaciones	70.000
Febrero de 1990	
Donaciones	85.000
Marzo de 1990	
Donaciones	115.000
Abril de 1990	
Donaciones	267.000
Mayo de 1990	
Donaciones	312.000
Junio de 1990	
Donaciones	1.350.000
Julio de 1990	
Donaciones	200.000
Agosto de 1990	
Donaciones	670.000
Setiembre de 1990	
Donaciones	2.318.000
Octubre de 1990	
Donaciones	1.631.000
Noviembre de 1990	
Donaciones	916.000
Diciembre de 1990	
Donaciones	1.936.000
Total	9.870.000
EGRESOS	
Enero de 1990	
Agua, alquileres y luz	42.677
Febrero 1990	
Agua, alquileres pagados, intereses y recargos	71.934,82
Marzo 1990	
Luz, Impuestos, agua , Tasas Municipales	111.916,00
Abril de 1990	
Agua, alquileres pagados, intereses y recargos luz y teléfono	207.045.68
Mayo de 1990	
Alquileres pagados	386.294,00
Junio de 1990	
Teléfono, luz, agua, Imp. Pciales. y Munici., alquileres pagados	932.436,00

Julio de 1990	
Luz, agua, Impuestos Prov. y Munic. alquileres	673.289,00
Agosto de 1990	
Impuestos, serv. cloacales, luz, teléfono, agua	654.441,00
Setiembre de 1990	
Alquileres, impuestos, serv. cloac., luz, alquileres, teléfono	2.066.749,00
Octubre de 1990	
Luz, teléfono, agua, Impuestos, alquileres, Serv. cloacales	1.252.564,70
Noviembre de 1990	
Agua, Impuestos municipales y Provinciales y Servicios cloacales	389.079,00
Diciembre de 1990	
Alquileres pagados, teléfono, impuestos Munic. y Pciales. Serv. Cloacales, agua	2.901.439,00
Total	9.689.865,20

Silvio Mondazzi. — Silvia Marchetti. — Denis C. Conles Tizado.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral

e. 23/7 Nº 1638 v. 23/7/91

PARTIDO MOVIMIENTO 29 DE MAYO

Distrito Córdoba

BALANCE AÑO 1990

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (sin reexpresar)

ACTIVO		
Caja	A	415.698,55
Bienes de uso Muebles	A	5.400,-
	A	421.098,55

NOTA 1: Los bienes muebles se encuentran a su valor histórico del año 1988.

PASIVO	A	- - - -
PATRIMONIO NETO	A	421.098,55

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos	A	10.501.363,29
Egresos	A	(10.085.664,74)
RESULTADO	A	415.698,55

Alfredo Satler - Com. Revisora de Cuentas.—José Perotto - Com. Revisora de Cuentas.— Daniel Ferrari - Com. Revisora de Cuentas.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 23/7 Nº 1639 v. 23/7/91

PARTIDO MOVIMINTO DE IZQUIERDA

Distrito Córdoba

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

Estado de situación patrimonial

ACTIVO		
Caja	A	196.900.-
PASIVO	A	- - - -
PATRIMONIO NETO	A	196.900.-

Estado de resultado

Ingresos	A	3.473.030,-
Egresos	A	3.276.130.-
RESULTADO	A	196.900.-

Gustavo Faletti - Com. Revisora de Cuentas.— Adrián Hiskin - Com. Revisora de Cuentas.— Luis R. Alos - Com. Revisora de Cuentas.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 23/7 Nº 1640 v. 23/7/91

PARTIDO JUSTICIA Y DIGNIDAD

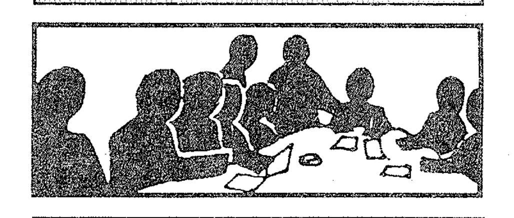
Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos politicos reconocidos o en trámite en el distrito electoral de Santa Fe y a los de otras provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 6 de marzo ppdo. ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre el llamado "PARTIDO JUSTICIA Y DIGNIDAD", habiéndose dado lugar a esos efectos a la iniciación del Expte. Nº 2, Letra "P", Año 1991, caratulado "Partido Justicia y Dignidad s/Solicita personeria".
Santa Fe, 4 de junio de 1991.
Guillermo Germán Bravo, secretario electoral nacional

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/6 al 21/6/91.

e. 23/7 Nº 1376 v. 25/7/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA TEXTIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Agosto de 1991, a las 12:00 horas en la sede social de la calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
anterior.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1989, y al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneraciones Directorio y aplicación de Resultados.

El Directorio
e. 17/7 Nº 63.295 v. 23/7/91

AMEGHINO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AMEGHINO S.A.I.C.I.F. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrase el 5 de agosto de 1991, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, en Avda. del Trabajo 4648 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales. Emisión de Acciones y Canje de Acciones en Circulación.

El Vicepresidente
e. 18/7 Nº 63.368 v. 24/7/91

ARENERA ARGENTINA
I. C. A. G. y I. S. A.
Registro Nº 12.242

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria según el artículo 19 del Estatuto Social, para el día 14 de agosto de 1991, a las 11 hs., en Piedras 172 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Autorizado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 4 del estatuto social y adecuación a las normas del decreto Ley 19.550/72.

El Directorio
e. 18/7 Nº 63.419 v. 24/7/91

ALEM 432
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 1991, a las 16 horas en 1º Convocatoria y a las 17 horas en 2º Convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 432, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28/02/91, y tratamiento del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 12 de julio de 1991.

El Directorio
e. 18/7 Nº 63.410 v. 24/7/91

ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE SANTA GERTRUDIS

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Avda. Julio A. Roca 610 - 5º Piso - Capital Federal, el día 8 de Agosto de 1991, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
2º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.

El Secretario - El Presidente
e. 22/7 Nº 63.572 v. 23/7/91

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de agosto de 1991 a las 18:30 horas, en el local de la Secretaría de la Entidad, Esmeralda 672 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1990-1991, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de las resoluciones del Consejo Directivo por las que se aprobaron actualizaciones en las cuotas mensuales de los asociados.
4º) Consideración de la reforma al Reglamento del "Fondo de Previsión para Gastos de Sepelio". (Art. 13º Bis).
5º) Consideración de las impugnaciones a las Listas de candidatos para el acto eleccionario, en caso de existir (Art. 45º inc. b) de los Estatutos).
6º) Acto eleccionario a efectuarse el día 27 de Agosto de 1991, o proclamación de los candidatos electos.

El Secretario - El Presidente

NOTA: QUORUM PARA LAS ASAMBLEA: ART. 41º DE LOS ESTATUTOS:: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

El Protesorero - El Presidente
e. 22/7 Nº 63.604 v. 24/7/91

ASOCIACION RESIDENTES DE MOS DE MUTUALIDAD, CULTURA Y RECREO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION RESIDENTES DE MOS, DE MUTUALIDAD, CULTURA Y RECREO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1991 a las 19 horas, en Humberto 1º 3051 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1991.
2º) Elección de tres asociados para la firma del Acta.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Fijación cuota social.
5º) Fijación monto subsidios por enfermedad y fallecimiento.
6º) Nombrar socios honorarios a don Adolfo Sio; don. Ramón Carrera Seijo y don Angel Pérez Romero.
7º) Modificación en el Estatuto social en el Título I. Artículo 2º.
Buenos Aires, julio 16 de 1991

La Comisión Directiva
e. 22/7 Nº 63.591 v. 24/7/91

"B"

BREOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Mayor Irusta 5631 - Bellavista, Provincia de Buenos Aires, el día 7 de agosto de 1991 a las 10 Hs para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vto. de mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 17/7 Nº 63.304 v. 23/7/91

BRESICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizase en el local social ubicado en Mayor Irusta 5631- Bellavista, Provincia de Buenos Aires, el día 7 de agosto de 1991 a las 11 Hs para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vto. de mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 17/7 Nº 63.305 v. 23/7/91

BARRECA HNOS.
S.A.I.C.A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en San Martín 910, 6to. piso, Capital Federal para el día 5 de agosto de 1991, a las 17 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la continuación del trámite judicial del concurso preventivo de la sociedad iniciado el día 5 de julio de 1991.

El Directorio
e. 18/7 Nº 63.357 v. 24/7/91

"C"

CIBATEC
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1991, a las 10 hs. en Carlos Pellegrini 887, 3ero. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación.
5º) Remuneración de los Síndicos. Remuneración de los liquidadores.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Síndicos y Liquidadores.
7º) Disolución de la Sociedad por imposibilidad de lograr el objeto social.
8º) conceder las autorizaciones necesarias en atención a lo resuelto en los puntos anteriores.

El Abogado
e. 17/7 Nº 63.235 v. 23/7/91

CASIBA
S.A.
Nº de Registro 19.705

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de agosto de 1991 a las 10 Hs. en el local de Bolívar 382, Piso 5to. contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas refrendatarios.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991, y distribución de utilidades. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley de Sociedades, deberán depositar en la sede social de Bolívar 382, 5to. piso contrafrente, Capital Federal, sus acciones, de 12 a 18 Hs., hasta el día 30 de julio de 1991.

e. 18/7 Nº 63.366 v. 24/7/91

CCESS ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 15 de Agosto de 1991 a las 15 horas, en la sede social calle Nueva York 3382 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la posibilidad de la disolución de la sociedad con efecto retroactivo al último Balance del 30.06.91.
3º) Eventual designación de los liquidadores.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30.06.91.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio.

El Directorio
e. 19/7 Nº 62.095 v. 25/7/91

* SEPARATA Nº 240

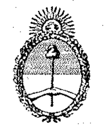
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE A 182.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al artículo Nº 33 de los Estatutos, convócase a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social sita en la calle Reconquista 672 - piso 1º - Capital Federal, el día 29 de julio a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Socios para firmar el Acta.
2º) Consideración venta inmueble Alem 465 Piso 8º - y adquisición nuevo inmueble.
Buenos Aires, julio de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 22/7 Nº 63.371 v. 26/7/91

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la Sede Social sita en Reconquista 672 - 1º Piso - Capital Federal, el día lunes 29 de julio de 1991 a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria correspondiente al año 1990/1991 y el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos referentes a abril '90/marzo '91 y el Revalúo Contable.
3º) Elección de ocho miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años; ocho miembros suplentes por un año y diecisiete miembros del Consejo Consultivo por un año y
4º) Designación de dos Socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 22/7 Nº 63.276 v. 26/7/91

CINE-LUX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 1991, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991 y la gestión del directorio;
2º) Considerar el resultado del ejercicio y la remuneración al directorio;
3º) Considerar la marcha de la sociedad y resolver acerca de su futuro;
4º) Fijar número de miembros del directorio y su elección;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.
e. 22/7 Nº 63.678 v. 26/7/91

COPPER METAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de agosto de 1991, en Lavalle 1454, 2º piso, 2º cuerpo, oficina 19-20, Capital, a las 11 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/1/91.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta
El Directorio
e. 22/7 Nº 63.587 v. 26/7/91

CLUB DE REGATAS LA MARINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Estimado señor consocio: De conformidad con lo dispuesto en los Art. 84º y 85º del Estatuto Social la C.D. cumple en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 26 de julio próximo a las 18,30 Hs en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril próximo pasado.
3º) Poner en conocimiento de la Asamblea las cuotas sociales que rigen a partir del 1 de junio de 1991 para todas las categorías de socios.
4º) Designación de 10 socios como titulares (tres de los cuales se elegirán entre los miembros de la C.D.) y 5 suplentes y que ninguno de ellos sea candidato a puestos electivos de la C.D. para que formen una Comisión Electoral, a los fines y con arreglo a lo prescripto en el Art. 114º de nuestro Estatuto Social. En caso de haber una sola lista de candidatos se procederá de acuerdo al Art. 105 Inc. a) del Estatuto, proclamándose a las autoridades sin necesidad de acto eleccionario.
Al mismo tiempo y de acuerdo con lo que dispone los Art. 7º y 105º del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a elecciones para la renovación parcial de autoridades, con el objeto de proveer los siguientes cargos:
a) Seis vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Jorge F. Mazza, Carlos Catania, Hugo Valladolid, Osvaldo Iglesias, Enrique Mauri (renunció el 2/1/91), y Horacio Abeledo (Renunció el 7/8/90), que cesan en sus mandatos.
b) Seis vocales suplentes por un año.
c) Tres revisores de cuenta titulares (preferentemente contadores Públicos) y dos suplentes, conforme lo dispone el Art. 32º del Estatuto Social.
Buenos Aires, junio de 1991
El Presidente
En el caso de que haya dos o más listas oficializadas, el acto eleccionario se llevará a cabo el día 29 de julio próximo de 9 a 20 hs. en nuestra Secretaría. Con este motivo la C.D. le recuerda la necesidad de un exacto conocimiento de las disposiciones mencionadas, para el mejor cumplimiento de los Derechos y Obligaciones que señala el Estatuto Social.
El Secretario -
e. 22/7 Nº 63.675 v. 23/7/91

"D"

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1991 a las 18 Hs., en la sede social de Lavalle 1616, 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de tres consejeros de vigilancia titulares y un suplente por un ejercicio económico.
5º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de vigilancia de la sociedad.

6º) Determinación de honorarios de Directores y Consejeros de Vigilancia para sus funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.

7º) Canje de los certificados de acciones oportunamente entregados a los Sres.accionistas por los nuevos certificados emitidos por la sociedad con motivo del aumento del Capital Social.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.294 v. 23/7/91

"E"

EDITORIAL MOLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primer convocatoria para el día 12 de agosto de 1991, a las 10 hs. en la calle Alsina 2041, Capital Federal. En caso de no haber quorum para la primer convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs., en el mismo lugar para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.

4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.

6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato hasta el cierre del próximo ejercicio. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta el cierre del próximo ejercicio.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.552 v. 25/7/91

EDITORIAL MOLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primer convocatoria para el día 15 de agosto de 1991, a las 12 hs. en la calle Alsina 2041, Capital Federal. En caso de no haber quorum para la primer convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 13 horas, en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Modificación del art. 10 del Estatuto Social y la designación de Director Suplente.

3º) Modificación del art. 4 del Estatuto Social. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.551 v. 25/7/91

"F"

FORESTAL ARROYO SANTO TOMAS
S.A.
Reg. 54.631

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1991 a las 10.00 horas en Catarmarca 70 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de Convocatoria y celebración de Asamblea fuera de Término.

2º) Consideracion de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 con referencia al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 31 de diciembre de 1990. destino del resultado del ejercicio.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.

5º) Honorarios al Síndico.

6º) Fijación del número de Directores y su elección.

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota al domicilio de la sociedad, en el horario de 9.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas.

e. 18/7 Nº 63.363 v. 24/7/91

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de agosto de 1991 a las 16 horas en la sede social de la Av. Corrientes 2330 Piso 3º Of. 306, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea

2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Síndico Suplente y su eventual reemplazo.

El Directorio

e. 22/7 Nº 63.610 v. 26/7/91

"H"

HOTELERA AMERICANA S.A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de agosto de 1991 a las 18 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.90.

3º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.401 v. 24/7/91

"I"

INDUNOR
S.A.C.I.F.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de agosto de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1136 - Piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del compromiso de escisión-fusión celebrado en reunión de Directorio del 22 de marzo de 1991.

3º) Modificación de los Estatutos Social

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones, cursar comunicación pertinente o presentar certificado bancario hasta tres (3) días antes a la fecha de la Asamblea.

e. 22/7 Nº 63.530 v. 26/7/91

INTERPLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 12 de agosto de 1991, a las 9 horas, en Lavalle 1473 6º piso 2º Cuerpo de Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 10 horas en el mismo día y lugar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de renuncias de miembros titulares y suplentes del directorio y sindicatura.

3º) Designación de nuevas autoridades.

El Directorio

e. 22/7 Nº 63.681 v. 26/7/91

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 1991 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143 Capital Federal a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.

2º) Distribución de utilidades. Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.

3º) Elección de los Directores por un año.

4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.461 v. 25/7/91

"L"

LICTOR
S.A.I.C.A.G.M. y de T.
Registro Nº 11.708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria según artículo 12 del Estatuto Social, para el día 14 de agosto de 1991, a las 10 hs. en Piedras 172 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital Autorizado. Emisión de Acciones.

3º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.418 v. 24/7/91

LA CHAQUEÑA
S.A. Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de agosto de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1136 - Piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del compromiso de escisión-fusión celebrado en reunión de Directorio del 22 de marzo de 1991.

3º) Modificación del capital social, emisión de acciones de cinco votos.

4º) Modificación de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones, cursas comunicación pertinente o presentar certificado bancario hasta tres (3) días antes a la fecha de la Asamblea.

e. 22/7 Nº 63.529 v. 26/7/91

LAVADERO FLORES
S.A.
Registro Nº 21.455

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13/8/91 a las 16 horas en Avda. Avellaneda 1628 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991;

2º) Número de Directores y elección de los mismos por un año;

3º) Elección de Síndico titular y suplente:

4º) Conversión de título al portador;

5º) Distribución de utilidades;

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de julio de 1991

El Directorio

e. 22/7 Nº 63.663 v. 26/7/91

"N"

NORINVER
S.A.C.I.F.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de agosto de 1991 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1136 - Piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración del compromiso de escisión-fusión celebrado en reunión de Directorio del 22 de marzo de 1991.

3º) Modificación de los Estatutos Sociales.

4º) Eliminación del capital preferido - canje de acciones.

5º) Redistribución acciones recesadas oportunamente.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones, cursar comunicación pertinente o presentar certificado bancario hasta tres (3) días antes a la fecha de la Asamblea.

e. 22/7 Nº 63.528 v. 26/7/91

"O"

820
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas en 1ª convocatoria el día 2/8/91 a las 10 hs. y en 2a. convocatoria el mismo día a las 11 hs., para el caso de no reunirse el quórum necesario, a fin de tratarse el siguiente orden del día en Uruguay 84?, 7º "45", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Evaluación gestión directorio.

3º) Designación nuevas autoridades.

4º) Remuneración directorio.

5º) Reestructuración social.

6º) Ampliación de capital.

Publíquese por 5 días.

El Presidente

e. 22/7 Nº 63.621 v. 26/7/91

"P"

PERIMA
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 03 Agosto de 1991, en Paraná 523, 1º piso, oficina 109, Capital, a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la fusión de la Sociedad mediante la incorporación de las Sociedades: Rolanse, S.A.I. y Talua, S.A.I.

3º) Consideración del balance de fusión al 30-04-91 y consolidado a la misma fecha y aprobación del convenio de fusión.
4º) Aumento de capital social y reforma del Estatuto.

El Directorio
e. 17/7 Nº 63.275 v. 23/7/91

PORCELANA TSUJI
S.A.
Legado Nº 10.364

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "PORCELANA TSUJI SOCIEDAD ANONIMA", a realizarse el 7-8-91 a las 16 horas, en su sede Chile 299 para tratar el siguiente temario del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta.
2º) consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado al 31-03-91; destino resultado.
3º) Elección de componentes del directorio, previo fijación de su número y designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 18/7 Nº 63.327 v. 24/7/91

PALAZZOLO
S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a los accionistas de PALAZZOLO S.A. para el día 8 de agosto de 1991 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Cabildo 3273 5º "16" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Asignación de Resultados, Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la Actualización Contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
4º) Determinación del número y elección de Directores y elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 19/7 Nº 63.543 v. 25/7/91

"R"



RIO PORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RIO PORA S.A. para el día 5 de agosto de 1991 a las 10,00 horas, en Avda de Mayo 580 —Entre Ríos— Capital para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la demora en convocar a asamblea.
2º) Transformación de acciones nominativas no endosables en acciones "al portador".
3º) Consideración inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, sus cuadros y anexos y el informe del síndico correspondiente al 30 de noviembre de 1990, aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Elección de directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 17/7 Nº 63.292 v. 23/7/91

ROLANSE
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 03 de agosto de 1991, a las 9:30 horas, en Paraná 523 - 1º Piso, oficina 109, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad, mediante la incorporación a Perima, S.A.I.
3º) Consideración del balance de fusión al 30-04-91 y consolidado a la misma fecha, y aprobación del convenio de fusión.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio
e. 17/7 Nº 63.271 v. 23/7/91

RIO URUGUAY
C.I.A.G. y de T.S.A.
Registro Nº 12.783

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Primera y Segunda convocatoria según artículo 12 del Estatuto Social para el día 14 de agosto de 1991, a las 12 hs., en Piedras 172 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Autorizado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 4 del estatuto social y su adecuación a las normas del decreto Ley 19.550/72.

El Directorio
e. 18/7 Nº 63.420 v. 24/7/91

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 1991 a las 18 hs., en Av. de Mayo 1370, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Aumento de capital, capitalización anticipos suscripción acciones y modificación del estatuto.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.535 v. 25/7/91

"S"

SIDEOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a realizarse en el local social ubicada en Mayor Irusta 5631 - Bellavista, Provincia de Buenos Aires, el día 7 de agosto de 1991 a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo Ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vto. de mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 17/7 Nº 63.303 v. 23/7/91

SANYM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SANYM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de agosto de 1991 a las 18 horas en el local social Av.L. Alem 424 - 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General al 31 de marzo de 1991 y su documentación - Art. 234 ley 19.550.
2º) Distribución utilidades y retribuciones Directores y Sindicatura.
3º) Consideración Actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Depósito de acciones en plazo de ley (9 a 18 hs. diariamente).

e. 18/7 Nº 63.388 v. 24/7/91

SOUMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 1991, a las 18 horas en 1º Convocatoria y a las 19 horas en 2º Convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 432, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28/02/91, y tratamiento del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 12 de julio de 1991.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.411 v. 24/7/91

SOLAZ
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de agosto de 1991 a las 10 hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Fijación del número y elección de Directores por Término de dos años.

Buenos Aires, 8 de julio de 1991.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.259 v. 23/7/91

SUC. DE BARTOLOME BEVILACQUA
S.C.A.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de agosto de 1991, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Luzuriaga 754, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad de acuerdo a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Aprobación del Inventario y Balance del Patrimonio Social.
5º) Aprobación de los Balances Final y distribución.

El Socio Gerente

e. 19/7 Nº 63.544 v. 25/7/91

"T"

TALUA
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de Agosto de 1991, a las 10:00 horas, en Paraná 523 - 1º Piso, Capital oficina 109 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad, mediante la incorporación a Perima, S.A.I.
3º) Consideración del balance de fusión al 30-04-91 y consolidado a la misma fecha, y aprobación del convenio de fusión.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.273 v. 23/7/91

TELIMPER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TELIMPER S.A.C.I. a realizarse el día 8 (ocho) de agosto de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de juicios laborales.
2º) Análisis documentación societaria.
3º) Autorización al directorio para emitir obligaciones negociables hasta un máximo de A 3.000.000.000 o su equivalente en moneda extranjera, en las condiciones de mercado, o tomar créditos hasta dicho monto para ser afectado al alargamiento de la exigibilidad de los pasivos y al activo corriente para cubrir las necesidades productivas.
4º) Evolución y situación con el crédito que la empresa adeuda al Banco Provincia de Buenos Aires.
5º) Situación planteada por la accionista Sra. Nelly Risso de Osnajansky.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.565 v. 25/7/91

"U"

URANCO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de URANCO S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en el local social de la Calle Suipacha Nº 268, 6º Piso, Capital Federal, el día nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno a la hora once, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas por la confección y firma del acta de la asamblea juntamente con la Señora Presidente.
2º) Consideración y ratificación de lo resuelto en las Asambleas extraordinaria celebrada en fechas: 30/09/80; 16/06/83; 09/02/84; 29/08/84; 14/01/85; 27/05/85; 14/10/85 y 28/7/89; por las que se aumenta el capital social y se modifican los artículos 4, 5, 10 y 19 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de la persona encargada de la firma de la escritura pública de protocolización del acta de asamblea y de gestionar su aprobación por la I.G. de J. e inscripción en el R.P. de Comercio.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.512 v. 25/7/91

URANCO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de URANCO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en el local social de la Calle Suipacha Nº 268, 6º Piso, Capital Federal, el día nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno a la hora trece, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la confección y firma del acta de la asamblea conjuntamente con la Presidencia.
2º) Consideración de las causas por las cuales no fueron convocadas en término las asambleas ordinarias.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
4º) Retribución de Directores y Síndico por los ejercicios mencionados en el punto anterior.
5º) Consideración del número de miembros titulares y suplentes para la composición del Directorio y su elección.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.514 v. 25/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik martillero público con oficina en la calle Austria 1753 piso 4º Dto D De Capital Federal avisa: Beatriz Dos Santos de Sanpedro vende a Rafael Antonio Monjo su negocio de Comercio minorista venta de golosinas, artículos de librería, kiosco, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos, grabaciones y fotocopias (habilitación en trámite) Exped. Nº 08879 sito en AV. PUEYRREDON Nº 1573 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 17/7 Nº 63.227 v. 23/7/91

Sandra Gabriela Díaz de Pedemonte DNI 16.583.066 hace saber que ha vendido a las señoras Aurora Lozano DNI 12.081.326 y Nancy González Viscanio DNI 12.702.137 el negocio de lencería de mi propiedad que funciona en AV. DIAZ VELEZ 5338 bajo la denominación de Carmelo, domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestra oficina en la calle Rosario 200 5º "A" Cap. Fed. Plazo de 10 días desde la última públic. de este aviso. Horas de oposiciones de 09,00 hs a 12,00 hs.

e. 18/7 Nº 63.375 v. 24/7/91

Luis Alberto López martillero y corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Norma Noemí Manzotti de Silvestrín vende a Eduardo Adán Boggio el negocio de "Elaboración de pastas alimenticias frescas (debe boca de expendio y/o prestación de servicio directa al público) (500185) comercio minorista de Productos alimenticios en general (601000) comercio minorista de Productos Envasados (601005) Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010) sito en AV. SAN JUAN 3626 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 18/7 Nº 62.083 v. 24/7/91

José A. Sarubbi, martillero público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Armando D. Schwerdtfeger con domicilio en Payró 4791 L. de Zamora (Pcia. de Bs. As.) vende a Flora V. Jalari con domicilio A. France 1692-7mo. "B" Lanús E. (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco galletitas ubicado en AYACUCHO 286 - P. B. Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.

e. 18/7 Nº 63.399 v. 24/7/91

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nº 871 con oficinas en Vera 675 Avisa que Doña Hinda Dalia Rymen y Juan Carlos Simón venden libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 4800 a los Sres. Alberto Mazzeo Torres, Don José Bogado Caballero y Carlos Pérez Tejera en comisión su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y despacho de bebidas, oposiciones de ley en término en nuestra Of.

e. 19/7 Nº 63.564 v. 25/7/91

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. En este acto por Elida Puig, Corred. mat. 43 avisa que: Rafael Torrelli, Antonino D' Agostino y Rubén Herrera Venden: "Comercio minorista: Venta de prod. de abasto-carnicería, frutería y verdulería, venta de lechones y chivitos, aves muertas, peladas y evisceradas. Con un almacenaje de huevos hasta 60 dnas. Embutidos, prod. alimenticios envasados, prod. lácteos, bebidas envasadas, fiambrería y quesería, art. de limpieza, carbón envasado, una cámara frigorífica complementaria", sito en APOLINARIO FIGUEROA Nº 958, Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Stella Maris Pico, Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de ley.

e. 22/7 Nº 63.608 v. 26/7/91

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Carlos Dante Granata vende a Mauricio César, su quiosco sito en AV. DIAZ VELEZ 4519 Capital Federal. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 22/7 Nº 62.137 v. 26/7/91

El Esc. Héctor Enrique Lanzani, informa por el plazo de ley que los Sres. Ita Braina Ajzensztat y Roberto Arnaldo Negri, integrantes de la sociedad "Farmacia República de Barracas Sociedad en Comandita", venden a "Farmacia Montes de Oca 1800 Sociedad en Comandita Simple", integrada por los Sres. Alejandro Pablo Negri e Israel Jaime Yankilevich, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio del ramo de farmacia denominado "Farmacia República de Barracas", sita en AV. MONTES DE OCA 1800 de Capital. Reclamos de ley en mi oficina calle Cerrito 836, 4º Piso, Capital Federal.

e. 22/7 Nº 63.589 v. 26/7/91

"B"

Se avisa que Buen Orden Sociedad Comercial Colectiva vende a Vila y Marques S.R.L. Garage sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 662, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en la misma dirección.

NOTA: Se publica nuevamente en rezón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/6 al 4/7/91.

e. 22/7 Nº 59.404 v. 26/7/91

"C"

El escribano Héctor Enrique Lanzani, con oficinas en Cerrito 836 - 4º piso Capital avisa que con su intervención el Sr. Jorge Amaru Argueso vende al Sr. José Luis Cesario el negocio de lotería, prode y quiniela sito en la calle CORDOBA 927 Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas domicilio de las partes.

e. 17/7 Nº 62.018 v. 23/7/91

Alicia Marta Giacani con domicilio en Núñez 2711 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del negocio de óptica sito en la calle CABILDO 631 de la Capital Federal al Sr. Alberto Oscar Melgarejo con domicilio en la calle Echeverría 912 de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Cabildo 631 Capital Federal.

e. 17/7 Nº 62.039 v. 23/7/91

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Luis María Peredo vende: "Comercio minorista de carne, aves muertas y peladas, chivitos, verdulería", sito en CUENCA 2106, Cap. Sin deudas y/o grav. y s/pers. A: Rubén Oscar Porcel. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

e. 22/7 Nº 63.609 v. 26/7/91

"E"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Rubén Eduardo Antonio Auza, vende a Enrique Isidro García, su quiosco sito en ESMERALDA 829, Cap. Fed. Oposiciones: Av. Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.
e. 22/7 Nº 62.138 v. 26/7/91

"L"

Luis Omar López, Martillero Público Nac. y Prov. Matrícula Nº 648-15138. Avisa que el Sr. Gregorio Pateras, con domicilio en Lima 1885 Capital Federal, comunica al comercio que con fecha 11 de julio de 1991 ha vendido su negocio de Kiosco y despensa sito en LIMA 1885 al Señor Lino Mario Donadello. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 19/7 Nº 63.464 v. 25/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficias Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, Te. 49-4255, avisa: Que Manuel Martínez y José Manuel Martínez venden a Carlos Alberto Francisco Coloe y Oscar Enrique Ciappa el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, Calle LAVALLE 1615, PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/7 Nº 63.619 v. 26/7/91

"M"

Vázquez/Fernández y Cía. representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777 4º Piso Capital Federal, avisa que Alejandro Daniel Rodríguez vende a Fabio Pablo Cuello y Angel Higinio Cuello el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración de Productos de Centeno y similares (103001/003) sito en MANUEL UGARTE Nº 3045 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/7 Nº 63.542 v. 25/7/91

"O"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º Capital, avisan: Pastas Belgrano Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Francisco Díaz y Eduardo Adán Boggio vende a María Susana Pierri de Romero, Andrea Claudia Romero de Creao y Argentino de Jesús Villarreal, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, sito en O'HIGGINS Nº 1784/86 y PISO 1º Capital, domicilio partes. Reclamo de ley en n/oficinas.
e. 18/7 Nº 63.390 v. 24/7/91

"P"

José A. Sarubbi, martillero público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Gabriel F. Moro con domicilio en Billinghurst 1731 Cap. vende a Roberto H. González y Marcelo J. García ambos con domicilio Castagnino 1372 Burzaco (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de comercio de quiosco-fiambrería dietético ubicado en PACHECO DE MELO 2562 - P. B. Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.
e. 18/7 Nº 63.400 v. 24/7/91

Se avisa al comercio que Luis Alberto García vende a Pascualina Laino el negocio de hotel sito en la calle PAVON 1675 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: San Martín 50, 4º piso, de Capital Federal.
e. 22/7 Nº 63.634 v. 26/7/91

"S"

El Escribano Guillermo A. Naudi, Matrícula Nro. 3320, hace saber que por esc. 34, Folio 98, del 4-7-91, Reg. 59, Cap., ante mí, José Moisés Chadad, María Luisa Saibaha de Chadad y Alberto Kanoore Edul, vendieron a Osvaldo Jorge Murano y Horacio Héctor Di Tomaso, en gestión para "S. & L. S. A." (e. f.) el inmueble de SAN JUAN 2244, Capital, con todo lo en él construido (aproximadamente en 1977/9) libre de toda deuda y/o gravamen. Todo reclamo deberá efectuarse dentro de los diez días en Paraguay 1307, 7mo. piso, Of. 61, Capital Federal.
e. 18/7 Nº 63.367 v. 24/7/91

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representados por José Manuel González, Martillero público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 1º Piso, Capital Federal, avisa que: Ramón Fernández, Ernesto Plinio Fernández, Gonzalo Fernández, Juan Francisco Pascua y Victoriano Gayo Rodríguez, venden a Manuel Alfredo Paris Paris, el negocio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la calle: SARMIENTO Nº 1296, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 18/7 Nº 63.402 v. 24/7/91

"U"

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención Le Mont Blanc S. R. L., vende a los Señores Oscar Passavanti, Francisco Pablo Melfi, Héctor Passavanti, Eduardo Pozzi y Ramón Casabella, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de Restaurant-Bar-Casa de Lunch- Despacho de Bebidas y Venta de helados (sin elaboración) (203001-03-02-04-202009), sito en la calle URUGUAY 715 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 19/7 Nº 63.519 v. 25/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALIMENTARIA SAN LUIS
Sociedad Anónima

BAGLEY
Sociedad Anónima

FUSION POR INCORPORACION - DISOLUCION

Se hace saber por el término de Ley la fusión de BAGLEY S. A. y su controlada ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. mediante la incorporación de esta última a la primera, así como la disolución anticipada de ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. con efecto a la fecha de la firma del Acuerdo definitivo de fusión; la incorporada actúa en el ramo de fabricación y comercialización de productos alimenticios. Ambas sociedades tienen su sede social en la Avda. Montes de Oca 169 de la Ciudad de Buenos Aires y están inscriptas en el Registro Público de Comercio, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: BAGLEY S. A. el 7/4/75, Nº 448, Fº 448, Lº 80, Tomo "A" y sus posteriores reformas; ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. el 4/12/75, Nº 3384, Fº 430, Lº 83, tomo "A", y sus posteriores reformas. No se modifica el monto del capital social de BAGLEY S. A., que es titular del total de acciones emitidas por la incorporada. Valuaciones al 28/2/91: BAGLEY S. A.: Activo ₳ 1.356.682.889.402,19; Pasivo ₳ 253.679.424.555,46; ALIMENTARIA SAN LUIS S. A.: Activo ₳ 975.701.914.336,42; Pasivo ₳ 83.384.902.627,13. Fecha del Compromiso previo de fusión por incorporación 13/5/91. Fechas de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: BAGLEY S. A. Asamblea 4/7/91; ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. Asamblea 4/7/91. A partir del Acuerdo definitivo de fusión BAGLEY S. A. asume todas las actividades, derechos y obligaciones de ALIMENTARIA SAN LUIS S. A., haciéndose cargo de su activo y pasivo. Desde el Acuerdo definitivo de fusión y hasta la inscripción, administración y representación de ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. estará a cargo de los administradores de BAGLEY S. A., con suspensión de quienes hasta entonces la ejercitase. Oposiciones y reclamos de ley: Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires.

Los Directorios

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en los ediciones del 12/7 al 16/7/91
e. 19/7 Nº 60.832 v. 23/7/91

"C"

COSUFI
S. A.

"S. A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS"

"COSUFI S. A." (Lavalle 310, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/6/27, Nº 95, Fº 578, Lº 41, Tº A) y "S. A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS" (Lavalle 310, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/11/82, Nº 7698, Lº 96, Tº A), comunican que por resolución de sus Asambleas Unánimes (Art. 237, Ley 19.550), celebradas el 26/4/1991, se han fusionado, absorbiendo la primera de las nombradas a la segunda, con efectos a partir del 1º de enero de 1991. La sociedad absorbente, "COSUFI S. A.", mantiene el Capital Social en su actual valor de ₳ 160.000.000.- en acciones escriturales ordinarias de valor nominal ₳ 1.- cada una (152.000.000 de 1 voto y 8.000.000 de 5 votos) y modificó el artículo 1º del Estatuto. La valuación de Activos y Pasivos de ambas sociedades, al 31/12/1990, es la siguiente: COSUFI S. A.: Activo: ₳ 112.499.600.-; Pasivo: ₳ 15.751.122.- S. A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS: Activo: ₳ 7.472.024.-; Pasivo: ₳ 81.972. El Compromiso Previo de Fusión por Absorción se formalizó el 27 de marzo de 1991 y se aprobó por resoluciones del directorio de ambas sociedades de la misma fecha. Reclamos y oposiciones en el domicilio de la escribanía actuante, Benjamín Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Capital Federal.

Los Directorios
e. 19/7 Nº 63.473 v. 23/7/91

"M"

METROPOL
Compañía de Seguros de Retiro S. A.

Hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria, con carácter unánime, celebrada el 15 de abril de 1991, continuada el 18 de abril de 1991 luego de un cuarto intermedio dispuso aumentar su capital social en ₳ 10.000.000.000, elevándolo a la suma de Australes 13.806.000.000 y reformó el artículo quinto de su estatuto. Sin perjuicio de que la suscripción de las nuevas acciones fue ofrecida a la totalidad de los Accionistas durante el transcurso de la citada Asamblea unánime, se hace saber que se llama a los Señores Accionistas a ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones, de conformidad con el art. 194 de la Ley 19.550.

El Gerente Administrativo
e. 19/7 Nº 63.467 v. 23/7/91

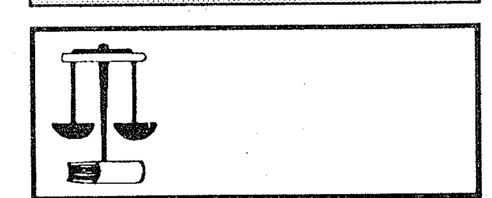
"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, como consecuencia de la reducción del capital social aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 1991 y lo resuelto por Acta del Directorio de igual fecha, se encuentra a su disposición el importe para cada accionista resultante de la reducción de sus respectivas tenencias en igual proporción a la de dicha reducción del capital social. El pago se hará contra entrega de la cantidad de acciones que para cada tenencia corresponda rescatar. Asimismo, se entregarán nuevos títulos en canje, en razón de la cancelación de acciones resultante de la citada reducción, del reordenamiento numérico de acciones para unificar tenencias por accionista también aprobado por la citada Asamblea y teniendo en cuenta, además, la conversión en "al portador" dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de febrero de 1990. Se fija un plazo de tres meses para proceder al indicado canje. Se atiende en la sede social, Sarmiento 663, piso 7º, de 10 a 14,30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles bancarios. Publicar por tres días en B. O. y La Nación.

El Autorizado
e. 22/7 Nº 62.120 v. 24/7/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a don JOSE ALVAREZ, a fin de que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios testamentarios de doña ELENA PATO DE ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 19/7 Nº 62.113 v. 23/7/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53. Autos: GUTIERREZ, LUCIO HECTOR c/GUTIERREZ S/División de Condominio. Notifica a ORESTE NORBERTO GUTIERREZ de acuerdo a lo resuelto con fecha mayo 20/1991, por la siguiente resolución: Buenos Aires diciembre 19 de 1990. Autos y Vistos. en atención a lo solicitado, cédula de notificación glosada a fs. 36, no habiendo comparecido en autos el Sr. Oreste Norberto Gutiérrez, se lo declara rebelde (art. 59 del C. Procesal), haciéndosele saber que las sucesivas notificaciones le serán practicadas por Ministerio de ley art. 133 del Código citado. Asimismo se le da por perdido el derecho a contestar la demanda. Notifíquese por cédula en el domicilio donde se diligenciará el traslado de la demanda. Fdo.: Carlos Raúl Ponce. Juez Nacional. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 22/7 Nº 63.588 v. 23/7/91

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita y emplaza al Sr. BESTEIRO EUGENIO ANGEL para que se presente a contestar demanda en el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, en los autos caratulados "CACHENELENSSON, ENRIQUE O. c/BESTEIRO, EUGENIO A. y Otro s/Ejecutivo" Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 22/7 Nº 62.129 v. 23/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita y emplaza a los herederos de Fariña, Gregorio Ramón para que se presenten a contestar demanda, en el término de diez días bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "CACHENELENSSON, ENRIQUE O. c/BESTEIRO, EUGENIO A. y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 22/7 Nº 62.130 v. 23/7/91

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría Nº 86, a mi cargo sito en Paraguay 1536, piso 2º Cap. Fed., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don

SALOMON FEIGIELSON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 11/4/91.
e. 19/7 Nº 44.851 v. 23/7/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, en los autos "SUZZI, MARIA c/RIAL ROBERTO s/Daños y Perjuicios", cita a RICARDO MIGUEL BARROS, para que dentro del término de diez días se presente a contestar demanda y estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor Oficial debiendo publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 22/7 Nº 63.636 v. 23/7/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a ROBERTO PEREGRINO SALCEDO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados SOTO SOTO SEGUNDA AUDITA c/ PEREGRINO SALCEDO ROBERTO s/Daños y Perjuicios, dentro de 10 días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 22/7 Nº 63.605 v. 24/7/91

Nº 82

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, a mi cargo, en los autos: "KANONICH, LAZARO y LEVIN DE KANONICH, OLGA REBECA s/Div. Art. 67 bis, ordena notificar a don LAZARO KANONICH, la providencia de fs. 63. Buenos Aires, septiembre 5 de 1990 se resolvió convertir en divorcio vincular el divorcio de KANONICH LAZARO y LEVIN DE KANONICH, OLGA REBECA. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 22/7 Nº 62.122 v. 23/7/91

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a estar a derecho a la accionada SUSANA HAYDEE MARTINEZ DE MOREL por el plazo de quince días bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio en los autos: "MOREL, JOSE FRANCISCO c/ MARTINEZ, SUSANA H. s/Divorcio Vincular". Publíquese por 2 días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.
e. 22/7 Nº 62.133 v. 23/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, informa que con fecha 23 de abril de 1991, procedió a la cancelación de la letra de cambio Número 87466 por la suma de dólares estadounidenses 14.813,12 librada por Skoda Platense S.A.C.I.F. y aceptada por Omnia Bratislava, siendo los bancos intervinientes la Cekobanka Bratislava y el Deutsche Bank A. G. Publíquese por quince días.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/7 Nº 61.804 v. 31/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de Isidoro Goldberg, en los autos "GOLDBERG ISIDORO s/ Concurso Preventivo", fijándose plazo hasta el día 11 de septiembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, Dr. Daniel Orlando Pujol, domiciliado en Av. Corrientes 1145, 4to. piso Of. 44/45 de la Capital Federal. Se ha fijado plazo para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 2 de octubre de 1991 y 23 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 14 de noviembre de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/7 Nº 62.043 v. 24/7/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 19 de junio de 1991, la apertura de la liquidación forzosa de FIDES Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en Av. Corrientes 1386, Capital Federal y Agencias en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Chaco, Entre Ríos, Salta, La Pampa, Mendoza y Santa Fe. Se ha designado Delegado Liquidador de la Superintendencia de Seguros de la Nación al Dr. Carlos Alejandro de Belaieff, quien constituye domicilio en Av. Corrientes 1386, piso 7º, Capital Federal, ante quien deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 8 de octubre de 1991. El informe previsto por el artículo 35 se presentará el día 22 de noviembre 1991, y el del artículo 40 el día 12 de diciembre 1991. A fin de que los interesados formulen eventuales impugnaciones a lo informado por el Síndico (art. 36); observen el informe establecido en el artículo 40 (art. 41) y soliciten revisión en su caso (art. 38) del pronunciamiento que recaiga sobre la admisibilidad o no de los créditos que se insinúen oportunamente, se fijan las siguientes fechas: 17 de diciembre de 1991; 4 de febrero de 1992 y 31 de marzo de 1992, respectivamente. Asimismo se hace saber a asegurados y terceros interesados que quedan rescindidos todos los contratos de seguros vigentes, conforme la facultad otorgada por el artículo 52 de la ley 20.091. Intímase a los administradores de la Aseguradora a que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; b) Deberán abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal; c) Deberán poner a disposición del Organo Liquidador, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación contable y d) Acompañen los títulos de propiedad, de inmuebles, rodados y cualquier otro bien registrable. Se hace saber a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada que deben ponerlo a disposición del Organo Liquidador en el plazo de cinco días, quedando prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 18/7 Nº 1619 v. 24/7/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ALVAREZ, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" Expte. Nº 47.241, se resolvió con fecha 17 de mayo de 1991 declarar en estado de quiebra al Señor Miguel Angel Alvarez (D. N. I. nº 4.592.112); fijar el plazo hasta el día 24 de setiembre de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es el Contador Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554; fijar audiencia para el día 26 de noviembre de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10,00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19/7 Nº 1622 v. 25/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días el Concurso Mercantil Liquidatorio del Señor "ALBERTO CASTILLO" (D. N. I. 12.009.398), Síndico: Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422, piso 1º Oficina "C" de la Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo del fallido deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de agosto de 1991. Al sólo efecto del cómputo de los plazos, se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 8 de octubre de 1991. Asimismo, se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de agosto y 17 de septiembre de 1991 respectivamente. Se intima al fallido a que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas de notificado, los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles del fallido (art. 95 L. C.) y se prohiben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/7 Nº 1623 v. 25/7/91

Nº 14

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Suscripto, comunica por cinco días que en los autos "SAMAREXPORT S. A. s/ concurso preventivo" (Nº 55.534), se ha resuelto el 14/6/91 la apertura del concurso, designándose síndico al contador Norberto Isidoro Sapir, domiciliado en Fragüeiro 554, P. B., Capital. Se fijó plazo hasta el 9/9/91 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sindicatura, la que deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551, los días 1/10/91 y 22/10/91. Se fijó audiencia para el 13/11/91 a las 10 horas, para celebrar la junta de acreedores.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 19/7 Nº 63.456 v. 25/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que el 7 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de la sociedad CAPEMAY S.R.L., fijándose el día 28 de agosto de 1991 como la fecha final para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la Avda. Córdoba 850, 4º Piso "G", sus pedidos de verificación, designándose la audiencia para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal a celebrarse el 30 de octubre de 1991 a las 9,30 horas. Se intima a quienes tuvieren en su poder bienes de la fallida para que los entreguen al Síndico y se prohibe hacer pago a la quebrada, los que en su caso serán considerados ineficaces. El presente se ordena en los autos "CAPEMAY S.R.L. s/Quiebra". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 17/7 Nº 1604 v. 23/7/91

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 (Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: AGROINDUSTRIAS SAN RAFAEL S. A., designándose Síndico al Dr. César Abel Guidi, domiciliado en Belgrano 430, Piso 10mo. "B", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 1991, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40, el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 1991, respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la junta el 6 de diciembre de 1991 a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del juzgado (Talcahuano 550, Piso 7º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/7 Nº 62.058 v. 24/7/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA DE COMODORO RIVADAVIA

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Sud, Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 3, a mi cargo, se hace saber mediante edicto a publicarse por cinco (5) días en autos: "GARCIA DOCAMPO, DIEGO; LOIACONO, HECTOR ALBERTO; SYNOPSIS TRAVEL AND SERVICE S.R.L. y SYNOPSIS BOITE s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 260/91, que se ha fijado para el día 15 de agosto de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico. Señalar la audiencia del día 17 de octubre de 1991 a las 8,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en el Tribunal, con los acreedores que concurran, y discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Síndico designado: Contador Miguel Angel Puga, domicilio constituido en San Martín 263, 1º P. Of. 114 a 120, ciudad Comodoro Rivadavia, junio 26 de 1991.
Comodoro Rivadavia, 28 de junio de 1991.
Graciela M. G. Blanco de Bellver, secretaria
e. 22/7 Nº 63.590 v. 26/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/7/91 - Vence: 23/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/10/90	NORAH CAROLINA DURRANT DE PEDERSEN	63.317
11	22	María Isabel Benavente	30/5/91	RAUL DOMINGO CRASSO	62.062
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/6/91	RICARDO CARLOS BOSONI	62.045
20	40	Celia Angeles Pérez	1/7/91	MARIA FLORA D'ESPOSITO DE CUROTTO	63.328
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/6/91	FRANCISCO SCHETTINI	62.090
24	48	José María Perrone	26/6/91	MARTHA SUSANA BOBROVSKY DE KAMINSKY	63.426
28	55	Mónica C. Fernández	3/7/91	MANUELA DOMINGUEZ	62.063
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	3/7/91	BERNARDO FINGUER	62.049
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/7/91	NEOLI RAIMUNDO MAMMI	63.415
33	63	Fabián Horacio Zampone	5/7/91	JOSE VIACAVA	63.374
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/6/91	FELIX WASILEWSKI	63.315
37	67	Gustavo Daniele	3/7/91	MARIA ISABEL GODOY	63.412
44	74	Fernando O. Galán	2/7/91	RUBEN ALBERTO DARSAUT	63.326
47	77	Silvia R. Rey	19/6/91	FA GASSO JOSE	63.333
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/6/91	MANUEL AGUILAR	63.346
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/7/91	DEGLEVE JUAN	62.060
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/6/91	JOSEFINA ROSA BERTOLOTTI DE STRANIERI	62.087
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/6/91	HERMELINDA STRANIERI	62.088
66	96	Juan José Caprín	1/7/91	ARTURO DANTE MORINI	62.061
70	100	Julio A. Auliel	20/6/91	ALBERTO MIGUEL BALIARDA	63.382
72	102	Daniel H. Russo	27/6/91	MANUEL ALVAREZ FULGUEIRAS Y SEGUNDA HERIAS PEREZ	62.073
74	104	Juan A. Casas	25/6/91	JUANA GRAVANO	62.048

e. 19/7 Nº 126 v. 23/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

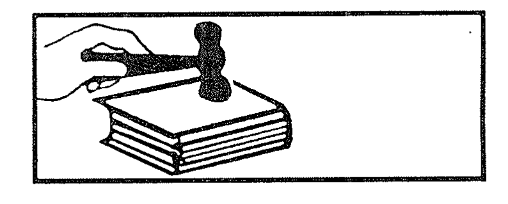
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/7/91 - Vence: 24/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnón	17/6/91	EMILIA GOBBI Y SECUNDINO CABEZAS	63.455
11	22	María Isabel Benavente	4/7/91	RICARDO BARRAGUE	62.112
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19/6/91	JOSEFINA MARIA ORTENCIA ORO DE YANZI Y JUAN BAUTISTA YANZI ORO	63.524
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/7/91	SARA MARIA ZORRAQUIN DE ROBIROSA	63.481
40	70	Carlos E. Antonelli	5/7/91	ANTONIO VIVONO E INOCENCIA MARTIN	62.104
47	77	Silvia R. Rey	4/7/91	ANA RUSSO	62.103
47	77	Silvia R. Rey	4/7/91	LUIS AVELINO ESTEVEZ	62.102
51	81	Jorge A. Cebeiro	28/6/91	MARIA ELENA ANEA	62.100
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/7/91	LIA ESTHER HUGHES	63.491
66	96	Juan José Caprín	19/6/91	ANA MARIA ANGELILLO	63.520
72	102	Daniel H. Russo	19/6/91	MARIA LUGARDA FERNANDEZ DE SIMONCINI	62.093
95	21	Gustavo Caramelo	2/7/91	BERTA KOGAN	62.101
98	30	José Luis González	5/7/91	ALEJANDRO MARINO	63.566

e. 22/7 Nº 127 v. 24/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos: "BANCO VELOX S.A. c/ORDOÑEZ, MARCOS FELIX y Otra s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 54.719/89) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 37-7143) rematará el próximo 30 de julio de 1991 a las 12,30 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La unidad funcional 9 del 4º piso, letra "A" de la finca Juncal 833/39 con entrada principal por el Nº 839. Consta de pasillo de entrada, living, comedor, hall íntimo, tres dormitorios, dos baños —uno en suite—, cocina, antecocina, lavadero y dependencias. Una de las dependencias ha sido abierta hacia el pasillo de entrada. Se encuentra en buen estado general. Superficie propia: 188,16 m². Porcentual: 6,21%. Debe por Impuestos Municipales: ₳ 1.280.757,01 (fs. 129); por OSN.: ₳ 32.307.328,06 al 12/3/91 (fs. 133); por expensas comunes: ₳ 9.492.222 al 31/3/91 (fs. 147); Gasto de expensas de marzo de 1991: ₳ 1.273.000. Ocupado por el demandado y familia exclusivamente. Base: ₳ 274.673.228, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstos por el Art. 133 del Rito y que el saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580, 584 y conc. del C. Procesal. Exhibición: 24, 25 y 26 de julio próximo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 22/7 Nº 63.704 v. 24/7/91

Nº 56

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, del Dr. Miguel Güiraldes, sito en Paraguay 1536, Piso 2do., Cap. Secretaría a mi cargo Nº 86, comunica por dos (2) días, en los autos caratulados "BRUNO, EUGENIO y Otros c/ SARNO, HUMBERT y Otros s/Div. de Condominio" (Expte. Nº 48.576), que el martillero público, José María García Arecha rematará el martes 30 de julio de 1991 a las 13,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. El siguiente inmueble de la calle Méjico 1850/52, para reciclar, con la siguiente distribución: Planta Baja: salón de 7 mts. de frente x 25 mts. de fondo, con una entrada independiente por un pasillo de 1 mt. de ancho x el largo del terreno, 2 habitaciones y un baño. Planta alta: 3 habitaciones con baño. En el edificio hay un subsuelo que abarca las 2/3 partes del terreno dividido en dos, cada uno con su correspondiente escalera de acceso. Se encuentra libre de ocupantes. Deudas: Impuesto M.C.B.A. informe en fs. 346 al 22/9/90. deuda: ₳ 8.130.624,51. Obras Sanitarias: inf. en fs. 344 al 10/10/90. Deuda: ₳ 69.705.143. Base: USA. 38.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. La venta es al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, de julio de 1991.
María Isabel Blanco de Buey Fernández, secretaria.

e. 22/7 Nº 63.703 v. 23/7/91

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº

62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en los autos "SEISSIAN, NORA CARMEN y Otro c/ MEHRI, OSVALDO y Otro s/Ejec. Hipot." Expte. Nº 48.052. que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 29 de julio de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Brasil 3255 e/Loria y 24 de Noviembre, planta baja, dto. "B", U.F. Nº 2, constando de un patio cubierto -a la entrada-, un comedor, un dormitorio, baño y cocina, por una escalera interna se accede a un piso donde se encuentra una habitación, pasando luego a la azotea, que s/título que obra a fs. 116/25 posee una superficie en planta baja cubierta y total de 52/58 dm². y descubierta de 32,27 dm²., haciendo una superficie total de 100,23 dm². Nom. catastral: Circunscripción II, Sección 32, manzana 74, Parcela 22 Matrícula F.R. 2-473/2. Partida Nº 1.249.881. Adeuda por OSN. ₳ 163.364 (fs. 100), por Imp. municipal ₳ 58.744,62 (fs. 107). Se halla ocupado s/constancia que obra a fs. 137. Base: ₳ 35.756.967. Contado. Comisión 3%. Seña 8%. Sellado de ley 5‰. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 25 y 26 de julio de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 22/7 Nº 63.700 v. 23/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ROSMETAL S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S. s/ quiebra s/inc. de subasta de automotores e inmueble sito en la calle Nicasio Oroño de Pontevedra Partido de Merlo", Expte. Nº 45.047, que los martilleros Pedro González Chávez, Oscar Calatayud y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 25 de julio de 1991, a las 14 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en al calle Nicasio Oroño entre Olaya y Boston de la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. D; Fracción II; Chacra 76; Parcela 5a: Partida 98.774. Tiene 86 m 60 cmt., en cada uno de sus lados, o sea una superficie de 7.499 m² 56 dm², lindando al S.E. con la calle Nicasio Oroño y al S.O. con la calle Olaya. Cuenta con las siguientes mejoras: Planta industrial con frente de ladrillo de 20 m por 40 m de fondo aprox., casa de cuidador de 40 m² aprox., alambre perimetral y una medida de no innovar sobre las líneas telefónicas 91-048/91-051/91-055 y 91-047. Base US$ 76.000, seña 35%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el INDEC, desde el 5º, día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre, tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial que prescribe el art. 570 del Cód. Procesal. Dichas ofertas podrán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la fecha de la subasta en el horario de atención al mismo. La apertura de los sobres que se presenten tendrá lugar en la sede del Tribunal, el día hábil anterior al fijado para la subasta, a las 11 horas, en audiencia pública y a la que deberá concurrir los martilleros actuantes y los oferentes que lo deseen. A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados a fs. 1/9, con y sin base de acuerdo al siguiente detalle: Prensa plegadora Daisa nº 123.075 de 120 Tn. base US$ 12.000; soldadoras eléctricas Selenar modelo AR21 N- 27.500 y 27.501 base US$ 1.000, cada una; grupo electrógeno Diar de 110 HP base US$ 5.000, y guillotina motorizada Daisa modelo GT 2503 base US$ 13.500; sin base los automotores Chevrolet SS coupe Patente B 1.163.449; Rastrojero Diesel tipo Pick Up modelo 68 motor 458.064 Patente B 1.330.446; prensas plegadoras Nova; Plegadoras M.D. Diamint; Balancines marca Pam y Lucas; cortadoras de perfiles Doma; cisallas; puente grúa; soldadoras eléctricas Selemar. Mir Maxi; equipos de pintura, lijadoras; sierras circular, agujereadoras, rejas de hierro para puestas y ventanas de diversas medidas y modelos, estanterías y/o estructuras de hierros, marcos de ventanas, de puertas, escritorios, equipo de aire acondicionado Panoramic, matafuegos, Break 4 puertas con arneses y lanza central; vidrios blindex distintas medidas, cortinas de enrollar, etc., hay catálogo. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. I.V.A 16%. Los compradores deberán acreditar su condición fiscal frente al I.V.A., mediante la exhibición del CUIT. Las visitas al inmueble y la exhibición de los bienes muebles será la siguiente: En Pontevedra los días 20, 22 y 23 de julio de 1991, de 9 a 14 horas y en el local de la calle Paysandú 1380 de Ituzaingó, los mismos días pero de 15 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y/o las oficinas de los martilleros.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 17/7 Nº 1601 v. 23/7/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el expediente Nº 9567/90, en los autos "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/ BOUGUET, ALBERTO ROLANDO y Otro s/Ejecutivo", que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 31 de julio de 1991 a las 14,30 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso del inmueble U.F. Nº 5 del piso 2º "A" de la finca de la calle Marcelo T. de Alvear 1201/5/9/13 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 27, Sec. 7ª. Manz. 46, Parcela 15 d. (fs. 56/57). Matrícula 20 - 2659/0 (fs. 55). Superficie cubierta 152,27 m². Porcentual 2,47% (fs. 54), "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, comedor diario, 2 baños, toilette, cocina, dependencias, balcón y línea telefónica Nº 393-8325. Según constataciones efectuadas, la unidad se encuentra ocupada por el demandado Sr. Alberto Rolando Bourguet y familiares en calidad de copropietario. Deudas: MCBA. al 14/2/91 fs. 70; OSN. al 3/1/91 fs. 53; expensas comunes según informe de la Administración adeuda al día 28/12/90 ₳ 1.200.000 (fs. 48). El bien puede visitarse los días 29 y 30 de julio de 10 a 12 hs. Al contado y al mejor postor. ₳ 109.498.032 (50% de las dos terceras partes de la valuación fiscal). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Seña 20%. Comisión 4%, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 22/7 Nº 63.702 v. 23/7/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 2º Piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio "ABALO, MARIA MARTA SUSANA s/Quiebra" Expte. Nº 44.889 que el martillero José Bernardo Molina con domicilio en la calle Paraná 1054 - 4º Piso "A", Teléfono: 812-4241, Capital, rematará el día miércoles 31 de julio de 1991 a las 14.00 Hs. en la calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble "casa habitación" sito en la calle Manuela Pedraza 4666 - Capital Federal, ubicado sobre un lote de terreno de 8,66 x 32,00 mts. zona Norte - Parroquia de Belgrano, Nomenclatura Catastral. Circunscripción 16 - Sección 53 - Manzana 69 B - Parcela 6 - Partida 0348658 y que consta de Living - Comedor, 2 dormitorios, 1 baño, 1 cocina; ocupada por la fallida. La misma será exhibida los días 23 y 26 de julio de 1991 de 14.00 a 16.00 Hs. Base de la subasta Dólares estadounidenses Veintisiete Mil (US$ 27.000), al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 0,5%, debiendo integrarse tanto la seña como el saldo de precio en dólares estadounidenses billetes. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y constituir domicilio en esta Capital Federal dentro del radio del Juzgado. Se aceptan posturas bajo sobre, hasta 48 horas antes del remate; las mismas deben dejarse en Secretaría.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
María Blanca Nood Taquela, secretaria.
e. 22/7 Nº 63.705 v. 26/7/91

Nº 10

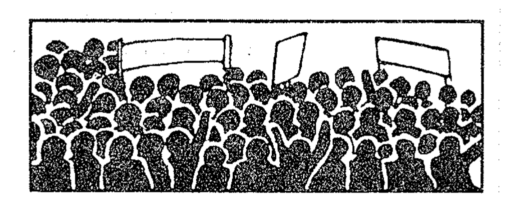
Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos "CHARISMA INTERNACIONAL S.A. s/ quiebra s/ concurso especial por BANCO DEL CHACO", que el martillero Miguel P. de Elizalde, de la firma Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital (Tel. 41-6416) rematará el día jueves 8 de agosto de 1991, a las 12:30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 7601/09 esq. Helguera 20, cuyo terreno mide s/ título 9,5749 m de frente al S. s/ Rivadavia y 25,98 m. de fondo. La edificación es antigua, de alrededor de 55 años, de dos plantas. A la planta baja se accede por el 7601 de Rivadavia y consta de: Local en esquina amplio con entrepiso, privado, con acceso también por Helguera 20, donde hay 3 ambientes, 2 baños, entrepiso y cocina. La planta alta con entrada por el 7609 de Rivadavia, por escalera al 1º piso, da a un amplio hall central, 3 ambientes y 4 habitaciones, 2 baños, pasillo c/ ventanal y al fondo dos oficinas y baño, terraza cuartito y parrilla cubierta. Nomenclatura catastral: circ. 5, Sección 65, Mz. 1, Parcela 25b. La planta baja se encuentra ocupada por un inquilino con fines comerciales no exhibiendo título que lo justifique según surge en acta de constatación. La planta alta se encuentra desocupada. Base ₳ 141.618.648. - al contado y mejor postor. En caso de falta de postores en la primera subasta con reducción de la base en un 25 % y si aún no se vendiera se procederá luego de 1/2 hora a una tercera subasta sin base. Adeuda O.S.N. al 5/11/90 ₳ 35.184.378,15 Impuestos municipales por ₳ 1.136.308,62 al 10/1/91. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Se podrá visitar a partir del 1º de agosto de 1991 todos los días hábiles de 10 a 12. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 508 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate de su eventual comitente y constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
Francisco A. Giardinieri , secretario.
e. 19/7 Nº 63.523 v. 25/7/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, en el juicio "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B.C.R.A.) c/GORELOW, ANATOLIO y Otro s/Ejecutivo" que el Martillero Sr. José Peyseré, rematará el día 31 de julio de 1991 a las 11 hs. en el Salón de Remates de la calle Humberto 1º Nº 2042 de Cap. Fed. el inmueble sito en la localidad de Villa Ballester, Pdo. San Martín, Prov. Bs. As., con frente a la calle Catamarca, entre La Pampa y Las Heras, edificado en lote de terreno designado el Plano respectivo con el Nº 23, de la Manzana C, compuesto su extensión de 7,50 mts. de frente al Sud Oeste con la calle Catamarca, por el Sud Este con el lote 24, de contrafrente al Nordeste con fondos de los lotes 15 y 16 y por el Noroeste con el lote 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección K - Manzana 47, Parcela 26 - Inscripto su dominio bajo el Nº 3714. correspondiendo actualmente calle 49 Catamarca Nº 4355/4357/4359. Dicho bien se encuentra ocupado por la Sra. Blanca Rosa Melussi de Maristain y cuatro hijas, quien no pudo acreditar ante el Martillero y Oficial de Justicia "ad hoc" su condición de inquilina. El inmueble se trata de una construcción de Planta Baja y Alta, del tipo chalet, con tres entradas independientes, por la calle Catamarca Nº 4355, se accede a un galón de material hasta 8 mts. de fondo aproximadamente, posteriormente se ensancha con un frente de 7,50 mts. hasta los 36 mts. de fondo aproximadamente, con techo de vigas y cabriadas de hierro, techada en chapas curvadas, al fondo y accediendo por un escalera o entrepiso de 3 mts. x 750 mts. dividido en escritorio y dos baños chicos. Por la entrada de la calle Catamarca Nº 4359 se accede a un garage de 3,50 mts. de frente por 5,50 mts. de fondo aproximadamente, con un pequeño baño. Por la entrada de Catamarca Nº 4357 se accede a la Planta Alta, que consta de hall, dos dormitorios, cocina comedor, baño, terraza pequeña y a su frente un pequeño balcón. El inmueble se encuentra en un regular estado de conservación. El mismo puede visitarse los días 28, 29 y 30 de julio de 1991 de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base (fs. 285) ₳ 145.000.000) Seña: 20%. Comisión: 3% del Martillero. Sellado de ley. 5‰ al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Saldo art. 580 C. P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en Autos de deuda con la Municipalidad de San Martín de ₳ 3.953.195,76 (a fs. 234 y 234 Vta) al 26 de mayo de 1990; de OSN. de ₳ 761,17 (a fs. 141) y de ₳ 151,04 a (fs. 142) al 27 de octubre de 1987 y con la Dirección General de Rentas de la Prov. de Buenos Aires de ₳ 831.191 y de ₳ 1.034.206, al 31 de mayo de 1990 (fs. 235 y 236). Todos ellos con más los ajustes de su efectivo pago.
Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 22/7 Nº 63.592 v. 23/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos: "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA contra LEVEN DE REGGIERI, JUANA SILVIA y Otro, sobre ejecutivo", Expte. Nº 14.750, que el martillero José Manuel Pulido, rematará el día 30 de julio de 1991, a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% de la unidad sita en Av. Chiclana 3499, piso 2º, Unidad 10, letra "C", mat. 2-1204/10, Capital Federal. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y familia y consta de dormitorio, comedor, cocina y baño con balcón a la calle Maza. Superficie de la unidad 39,41 m², con un porcentual de 1,67 centésima. Adeuda por ABL. ₳ 19.835.679, por OSN. ₳ 3.419.110,59. Base ₳ 41.100,00, Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor en dinero efectivo. Visitar la unidad de Lunes a Viernes de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deberá oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobación de la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 580 C.P.C.C.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 22/7 Nº 63.695 v. 24/7/91





ANTERIORES

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los Partidos Nacionales, Distritales; como así también a las agrupaciones en trámite de reconocimiento a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política: "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA" adoptó dicho nombre con fecha 11 de setiembre de 1990.
Secretaría Electoral, 10 de julio de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 22/7 Nº 1632 v. 24/7/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-